



# EL CONALEP

45 ANOS  
EN LA VIDA DE MÉXICO



# EL CONALEP

## 45<sup>o</sup> AÑOS

EN LA VIDA DE MÉXICO



## DIRECTORIO

Rodrigo Rojas Navarrete  
Director General

Judith Mendoza Aguilar  
Titular de la Unidad de Estudio e Intercambio Académico

José Luis Segura Cárdenas  
Director de Prospección Educativa

Karla María Sandoval Balcázar  
Coordinadora de Estudios Académicos



Unidad de Estudios e Intercambio Académico  
Dirección de Prospección Educativa



D.R. © Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Unidad de Estudios e Intercambio Académico  
16 de septiembre 147 Nte. Col. Lázaro Cárdenas Metepec, 52148, Estado de México.  
Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, exclusivamente  
cuando así lo exprese la Institución titular de los derechos





**Elaboró:** Héctor Hernández Hernández,  
Subcoordinador de Proyectos Educativos

**Edición:** Karla María Sandoval Balcázar,  
Coordinadora de Estudios Académicos

**Colaboración:** Velia González Martínez,  
Jefa de proyecto



## CONTENIDO

Introducción.....	5
1. ¿Quiénes somos y de dónde venimos?.....	7
2. Contexto económico/demográfico y evolución de nuestras carreras.....	12
2.1 Desarrollo estabilizador.....	13
2.2 Modelo de Desarrollo Compartido y los desequilibrios fiscales.....	14
2.2.1 Luis Echeverría Álvarez.....	15
2.2.2 José López Portillo.....	17
2.3 Apertura de México al exterior.....	21
2.3.1 Miguel de la Madrid Hurtado.....	21
2.3.2 Carlos Salinas de Gortari.....	26
2.3.3 Ernesto Zedillo Ponce de León.....	29
2.3.4 Vicente Fox Quesada.....	34
2.3.5 Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.....	37
2.3.6 Enrique Peña Nieto.....	40
2.3.7 Andrés Manuel López Obrador.....	43
2.4 Producto Interno Bruto de México 1993-2023.....	46
2.4.1 Producto Interno Bruto por actividad económica 1993-2023.....	47
3. La política educativa del país y la evolución del Modelo Académico del CONALEP.....	49
3.1 La década de la Educación Técnica en México.....	49
3.2 La Educación Técnica, las crisis de los años ochenta y la apertura del México al exterior.....	53
3.3 Modelos Educativos del CONALEP dentro de los Planes y Programas de Educación.....	55
3.3.1 El CONALEP y la Metodología de Planeación Curricular.....	55
3.3.1.1 El fortalecimiento de la Educación Técnica.....	57
3.3.2 Modelo Educativo Integral 1988-1994.....	58
3.3.3 Modelo de Educación Basado en Competencias 1995-2003.....	64
3.3.4 Modelo de Educación y Capacitación Basado en Competencias Contextualizadas 2003-2007.....	70
3.3.5 Modelo Académico de Calidad para la Competitividad 2008- 2013.....	73
3.3.6 Modelo Académico de CONALEP 2013-2018.....	78



3.3.7 Modelo Académico de CONALEP 2018.....	78
3.3.8 Nueva Escuela Mexicana.....	79
<b>4. La Federalización del CONALEP.....</b>	<b>83</b>
4.1 Federalización y Centralización de la educación en México.....	83
4.2 Proceso de Federalización del CONALEP.....	85
4.3 Organismos Públicos Descentralizados.....	89
4.4 A veintiséis años de la federalización.....	92
<b>5. Hacia dónde vamos. Nuestro futuro.....</b>	<b>97</b>
ANEXO 1. El CONALEP en los trabajos de tesis.....	106
ANEXO 2. Oferta educativa del CONALEP 1998-2022.....	115
REFERENCIAS.....	123



## Introducción

El presente documento se enmarca dentro de la conmemoración por el 45 aniversario del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP], institución creada para atender la demanda de técnicos dentro de un proyecto nacional que buscaba aprovechar los recursos naturales del país y modernizarlo mediante el fortalecimiento de la industria nacional.

5

Además de hacer un recuento del paso del CONALEP como institución en estos 45 años, la Unidad de Estudios en Intercambio Académico a través de la Dirección de Prospección Educativa contribuyen con un trabajo de investigación amplio realizado a través del análisis de bases de datos, archivos, bibliotecas, documentos personales, solicitudes de información a diversas áreas de Oficinas Centrales, etc., para crear fuentes de información continuas en un esfuerzo por presentar material de consulta que al provenir de fuentes confiables, se tenga la confianza de utilizarla; además, detrás de cada cifra viene la referencia del recurso empleado por lo que sabemos que será útil en el trabajo que realizan las distintas áreas del Colegio. Es importante mencionar que hubo casos en que las cifras encontradas en el proceso de investigación diferían para un mismo año, pero eso se debió a que se hallaron diferentes fuentes de información oficial sobre el mismo tema, en casos como estos, el año de la publicación era la base para decidir su uso en las bases de datos.

Este trabajo está dividido en cinco capítulos y sus anexos, en el Primero, se hace un recorrido de la historia de la educación técnica en el país, que deriva en la conformación del CONALEP en 1978.

En el Segundo capítulo se hace un recuento histórico sobre la evolución de nuestra economía a través de los distintos gobiernos y paralelo a éste, la evolución de nuestra demografía en distintos momentos con la población, esperanza de vida promedio, tasa global de fecundidad, proporción de la población por edades, población total urbana y rural, empleo y economía por tipo de actividad.



En el mismo capítulo, a partir de 1978, se añade la evolución del Colegio en cuanto a número de planteles, número de carreras ofrecidas y la matrícula total; para algunos años, se integra el nombre de las carreras que el CONALEP ofrecía en sus planteles.

En el Tercer capítulo se hace un recuento de la evolución del Modelo Educativo del CONALEP acompañado de un análisis histórico de los planes y programas de educación federales y que actualmente se enfocan en la denominada Nueva Escuela Mexicana.

El Cuarto capítulo nos hace una breve cronología de los procesos centralistas y federalistas por los que pasó la educación del país a lo largo del siglo XX y cómo estos movimientos dieron pie a la federalización del CONALEP en 1998. El análisis hace un recuento de los resultados de este cambio, que dieron pie a lo que denominamos en el Quinto capítulo como la Segunda Etapa del CONALEP, momento en que se formaron 30 Colegios Estatales y la educación que ofrecía la institución permitía que los estudiantes tuvieran la oportunidad de cursar estudios de nivel superior.

En el Quinto y último capítulo, con base en lo desarrollado en los capítulos anteriores hacemos una corta pero necesaria consideración de hacia dónde vamos y lo que deberá ser el CONALEP del futuro.

Al final se integra una última parte de anexos, allí se integra un análisis de las tesis que pudimos identificar que se han hecho sobre el CONALEP, así como otras bases de datos.

Sabemos que queda mucho por contar sobre estos 45 años, como en todo, existen limitaciones de espacio y tiempo y este caso no es la excepción, invitamos a los lectores a que participen ampliando el conocimiento para comprender como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ha contribuido con el desarrollo de México.



## 1. ¿Quiénes somos y de dónde venimos?

A 45 años de su conformación, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP] se ha convertido una de las instituciones líderes de México en lo que respecta a la educación profesional técnica. En 2022 la matrícula del CONALEP concentraba al 17.4% [Tabla 18] de la matrícula correspondiente al bachillerato tecnológico a nivel nacional que era de 1,84 millones de alumnos<sup>1</sup>.

La creación del CONALEP forma parte de un largo proceso de formación de técnicos que tiene sus antecedentes en la formación de ingenieros primero, con el Real Seminario de Minería de la Nueva España a finales del siglo XVIII y después, con el Colegio Militar fundado en 1822 y especializado, además de las carreras de las armas, en hidráulica y construcción.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se añadieron otras escuelas dirigidas a formar técnicos especializados en minas, topografía, hidrografía, caminos, puentes, canales y geografía.

A la par del desarrollo de estas carreras, en 1858 se funda la Escuela Industrial de Artes y Oficios que impartía diferentes oficios como herrería, carpintería y alfarería. Así, el país siguió formando escuelas de corte técnico que culminarían en 1936 con la creación del Instituto Politécnico Nacional [IPN] en donde el ciclo de preparación técnica consistía en un sistema prevocacional, vocacional y profesional, además, de las denominadas enseñanzas especiales enfocadas en la formación en comercio y costura<sup>2</sup>.

En el periodo comprendido entre 1948 Y 1957 se establecen en seis estados, siete institutos tecnológicos regionales que imparten tanto Educación Media Superior como superior. Entre 1959 y 1963 se establecen los denominados Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial -CECATI- y Agrícola -CECATA-, para formar a los maestros en la enseñanza técnica. En 1962 inicia actividades el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial -CENETI-<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Secretaría de Educación Pública. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023.

<sup>2</sup> Guía de Patrimonio Científico y Tecnológico de la Cdmx. La Escuela Industrial de Artes y Oficios. /

<sup>3</sup> Weiss Eduardo y Bernal Enrique, (2013)



A partir de 1968 la educación técnica recibe un impulso con la creación del *Sistema de Educación Tecnológica* a nivel nacional, impulsándola directamente desde el gobierno federal. En 1969, algunos planteles del IPN así como de otras escuelas técnicas enfocadas al sector industrial se transforman en los denominados Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios [CETI] y en los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos [CECyT], ambos centros con estudios de nivel medio superior. También, se crean una serie de instituciones de formación técnica a nivel secundaria y medio superior.

8

Para coordinar, analizar y evaluar estos trabajos, en 1975 empieza a operar el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica que cambia de nombre en 1978 por el de *Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica* [COSNET]. En ese mismo año y como responsable administrativo de este sistema de educación tecnológica a nivel federal, entra en operación la *Subsecretaría de Educación en Investigación Tecnológicas* [SEIT].

Para terminar, es importante mencionar la trascendencia de las acciones que se realizaron en estos años pues, derivado de los trabajos para organizar el crecimiento de la educación técnica a nivel medio superior, en 20 años, la matrícula creció poco más de ocho veces al pasar de 90 mil alumnos en 1970 a 809 mil en 1990 en todo el país y en todas las escuelas que ofrecían este tipo de educación<sup>4</sup>.

Es en este contexto, el 29 de diciembre de 1978 se publicaba en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP], en éste, se manifestaba la necesidad de proporcionar a la población una educación que propiciara su desarrollo, en momentos en que era necesario fortalecer los procesos productivos ante los avances económicos que experimentaba México por lo que se requería de instituciones que propiciaran la educación profesional técnica vinculando a la escuela y al alumno con los medios de producción<sup>5</sup>.

El momento económico por el que pasaba México era propicio para la creación del Colegio pues, como se verá más adelante, los indicadores de crecimiento mostraban un país con un

---

<sup>4</sup> Weiss Eduardo y Bernal Enrique, (2013)

<sup>5</sup> CONALEP, Decreto que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.



crecimiento sostenido y elevado, además, se estaba en un proceso de desarrollo industrial que buscaba ampliar la oferta de bienes nacionales, así como incrementar la productividad. Se buscaba aprovechar el descubrimiento de nuevas reservas petroleras, así como los precios del petróleo que presentaban un alza sostenida desde 1973, los ingresos de México por esta fuente hacían prever una expansión de la inversión con impacto en las necesidades de mano de obra técnica especializada.

Una de las razones para crear el CONALEP, fue que se observaron deficiencias en la formación de trabajadores y de personal técnico a nivel medio, además, la cantidad de técnicos existentes no era suficiente para cubrir la oferta de empleo especializado toda vez que quienes cursaban estudios de nivel medio consideraban continuar sus estudios a nivel licenciatura; como consecuencia, se calculaba que en el país, por cada profesional técnico, se formaban cinco personas con estudios de licenciatura pero las necesidades eran contrarias a lo que estaba ocurriendo pues por cada egresado de licenciatura se requerían cinco profesionales técnicos<sup>6</sup>.

El decreto de creación del CONALEP definió al Colegio como un **organismo público descentralizado**, esto se refiere a que la Administración Pública Federal crea un cuerpo que recibe un conjunto de atribuciones, funciones, facultades y recursos para encargarse de determinadas actividades administrativas<sup>7</sup>, como las actividades correspondientes a áreas estratégicas, prioritarias o para la prestación de servicios públicos<sup>8</sup>.

Para este caso, el objeto de la creación del CONALEP fue contribuir al desarrollo mediante la preparación de personal profesional que atienda la oferta de trabajo del sector productivo. Para la acreditación de los estudios, se definió que el Colegio comenzaría a expedir constancias y certificación de estudios, así como diplomas y títulos profesionales para quienes cumplan con los requisitos solicitados.

---

<sup>6</sup> CONALEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 1979/1982

<sup>7</sup> UNAM. La descentralización administrativa.

<sup>8</sup> **Cámara de Diputados**. Ley Federal de las Entidades Paraestatales.



En el mismo decreto de creación se definió su forma de gobierno, así como que estaría a cargo en ese momento y por su tamaño, por la **Junta Directiva**, por el Director General y por los directores de los planteles, en el mismo documento se consideraba un cuerpo auxiliar que con el nombre de **Consejo Consultivo**, ejercería funciones de asesoría en aspectos académicos y administrativos a la Junta Directiva, el cual, estaría integrado por personas provenientes de los sectores social y privado de nuestro país. También, se consideró un **Consejo Académico** que asesoraría al Director General sobre planes y programas en materia de planeación, investigación, desarrollo, implementación, evaluación, etc., este último, estaría formado por profesionales con experiencia en los campos técnico, docente y administrativo.

Uno de los retos principales para la creación de cualquier institución educativa es el relacionado con el financiamiento para contar con instalaciones físicas, equipamiento, dotarlo de servicios públicos, su mantenimiento, así como del personal administrativo y docente requerido para su funcionamiento.

Adicional a su presupuesto, en un periodo de 20 años, el Colegio contó con un fondo de \$527.4 millones de dólares conformado en un parte, por aportaciones del Gobierno Federal y por otra, con los recursos provenientes de tres líneas de crédito<sup>9</sup> otorgadas por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento<sup>10</sup> [BIRF] que sumaron un total de \$308 millones de dólares, la primera por \$90 millones de dólares en 1981, la segunda en 1985 por \$81 millones de dólares y la tercera por \$137 millones de dólares en el año 1991, lo anterior, debido a que los objetivos del CONALEP se alineaban con las condiciones y requerimientos que solicitaba el Banco Mundial para ser sujetos de financiamiento.

Con el primer empréstito se amplió la infraestructura del Colegio para crear centros de formación profesional entre 1981 y a 1985, para este proyecto México aportó 100 millones de dólares adicionales al crédito del BIRF. Con este recurso se ampliaron, remodelaron y

---

<sup>9</sup> CONALEP, CONALEP, veinte años

<sup>10</sup> **Banco Mundial**, Cooperativa internacional dedicada al desarrollo. Es el mayor banco de desarrollo del mundo y apoya la misión del Banco Mundial mediante préstamos, garantías, etc. a países de ingreso bajo y medio con capacidad crediticia.



equiparon 122 planteles. Del monto total, una parte se utilizó para construir y equipar las oficinas nacionales del CONALEP en el municipio de Metepec, Estado de México.

El segundo préstamo se realizó entre 1985 y 1991 y se juntó una bolsa de \$152.9 millones de dólares que se destinaron para atender la demanda de alumnos del CONALEP.

Con el tercer préstamo de \$137 millones de dólares que el BIRF otorgó a CONALEP en 1991 se creó una bolsa de \$204.5 millones de dólares, recurso con el que se operó un tercer proyecto para la modernización del sistema CONALEP.

Actualmente, el sistema CONALEP está conformado por Oficinas Nacionales de las que dependen la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de CONALEP en el estado de Oaxaca, así también por treinta Colegios Estatales, todos coordinados con el primero para la atención de la operación del modelo académico, entre otras acciones.

Como cualquier organismo vivo y dinámico, a 45 años de su creación, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ha evolucionado, buscando adaptarse a las diferentes realidades del país que serán analizadas a lo largo del presente trabajo, por ello, el Colegio ha presentado cambios importantes desde su fundación.



## 2. Contexto económico/demográfico y evolución de nuestras carreras

Por su vocación, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP tiene una relación directa con la actividad productiva pero también social del país, su origen deriva a un proceso de desarrollo económico que inició prácticamente después de la Revolución Mexicana pasando por diversos períodos que dieron pie a que en 1978 se publicara su decreto de creación.

El siglo XX presenció fenómenos sociales que marcaron a México de muchas maneras, casi al inicio de éste, el país sufrió una revolución armada que detuvo la actividad económica que se venía gestando desde finales del siglo XIX, una vez terminado el conflicto armado, nuestra Nación vivió un periodo de reorganización en el cual, a partir de la Constitución de 1917, se inicia un largo camino del que derivan diversos derechos sociales como el de la salud, la educación, el trabajo etc., los cuales han evolucionado buscando actualizarse para responder a las necesidades de cada tiempo en particular.

En esta sección, haremos una revisión del contexto económico presente en el país a partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, esto nos permite entender la magnitud de los esfuerzos que nuestro país ha realizado a lo largo de este tiempo para formar instituciones educativas como el CONALEP.

A la par, se identificará la demografía presente a lo largo de estos años de desarrollo económico. A partir de 1979, se integrará a este análisis, la presencia de CONALEP con su número de planteles, carreras disponibles y matrícula de alumnos. A partir de 1993 se introducirá el detalle de la producción en México por sector resultado de sus acuerdos comerciales, paralelamente se integrarán otros factores que influyeron en la economía de México, su desarrollo y las carreras disponibles.



## 2.1 Desarrollo estabilizador

Nuestro análisis comienza en el periodo conocido como Desarrollo Estabilizador, que abarca desde 1954 a 1970<sup>11</sup> y que se caracteriza por las cifras del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que fueron muy altas [Tabla 1] cuando se le compara con otros períodos económicos del país [Tabla 16], tan sólo en 1964, el crecimiento del PIB de ese año con respecto a 1963 fue de un 11%, una cifra que no se ha vuelto a ver desde entonces.

Tabla 1  
Estadísticas socio económicas de México, 1960-1970

Año	Crecimiento anual del PIB	Población	Tasa Global de Fecundidad	Esperanza de vida promedio	Población %	
					Rural	Urbana
1960	8.1	34,923,129	6.72	57.07	49	51
1961	4.3	36,253,339	6.72	57.07	49	51
1962	4.5	37,583,549	6.72	57.07	49	51
1963	7.5	38,913,759	6.72	57.07	49	51
1964	11	40,243,969	6.72	57.07	49	51
1965	6.1	41,574,179	6.69	57.07	49	51
1966	6.1	42,904,389	6.69	57.07	49	51
1967	5.9	44,234,599	6.69	57.07	49	51
1968	9.4	45,564,809	6.69	57.07	49	51
1969	3.4	46,895,028	6.69	57.07	49	51
1970	6.5	48,225,238	6.5	60.15	41	59

FUENTES: Elaboración propia con datos de  
Crecimiento del PIB, Banco de México  
Población 1960 y 1970, INEGI; Población 1961-1969, Calculado  
Esperanza de Vida Promedio, promedio de la suma de las esperanzas de vida del hombre y mujer, CONAPO  
Tasa Global de Fecundidad, CONAPO  
Población rural y urbana, INEGI

Este periodo se caracteriza por una política que favoreció lo nacional sobre las importaciones mediante subsidios directos e indirectos al sector industrial, una parte de este periodo también es conocido también como de *Sustitución de Importaciones* con políticas proteccionistas a la industria nacional, aunque no fue del todo eficaz pues durante la primera etapa de este periodo la industria nacional ya satisfacía una gran parte del mercado nacional con diferentes productos como alimentos, bebidas, tabaco, calzado, jabón, hule, entre otros. Las restricciones se enfocaron más bien sobre bienes intermedios (utilizados en procesos productivos para elaborar productos finales), bienes duraderos y de capital.

<sup>11</sup> Banco de México



En 1960 el gobierno nacionaliza la industria eléctrica, y a partir de esta década, el proteccionismo se incrementó mediante leyes y reglamentos. Para disminuir la dependencia del extranjero, se fortaleció la producción nacional de bienes intermedios [química y petroquímica, plástico, fertilizantes, farmacéutica, etc.] y de capital. A la par de la protección a la industria, el gobierno siguió una política de creación de empresas paraestatales. Al final de esta etapa, la agricultura y la industria extractiva habían reducido su participación dentro del PIB, la primera era la cuarta parte de lo que había sido al inicio y la segunda, disminuyó el 40% de lo que representaba en 1960.

En lo demográfico, como se observa en la Tabla 1, la población de México era mucho menor de la que actualmente existe, en 1960 era la cuarta parte de lo que fue en 2020 [Tabla 16], para 1970 la población se había incrementado en 13.3 millones, esto ya representaba la tercera parte del número actual de habitantes, la Tasa Global de Fecundidad [TGF]<sup>12</sup> de estos años explica el incremento del 38% de la población aun y a pesar de que se presenta en una época en que la esperanza de vida era menor cuando la comparamos con los 75 años actuales [Tabla 16]. Se observa también que nuestra población se encamina hacia un claro proceso de urbanización, para 1970, el 59% de los mexicanos ya vivían en poblaciones mayores a 2,500 habitantes<sup>13</sup>.

## 2.2 Modelo de Desarrollo Compartido y los desequilibrios fiscales

Este periodo corre entre 1970 y 1982 y es conocido también como el periodo del Populismo, y se puede dividir en dos partes, el primero corre entre 1970 y 1976 con Luis Echeverría Álvarez al frente del país y el segundo, entre 1976 y 1982 con José López Portillo como responsable en la Presidencia de la República.

---

<sup>12</sup> INEGI, La Tasa Global de Fecundidad es una medida resumen que indica el promedio de hijos nacidos vivos que tendría una mujer durante su vida reproductiva.

<sup>13</sup> INEGI, Se considera una localidad como rural cuando concentra menos de 2500 habitantes.



### 2.2.1 Luis Echeverría Álvarez

El primero de estos sexenios tenía como propósito aumentar el crecimiento económico y mejorar la distribución del ingreso, pero, el incremento en la regulación y burocracia disminuyeron la formación de nuevas empresas con efectos negativos en el ingreso del gobierno que, sumados al déficit fiscal, resultado del aumento de empresas paraestatales y la adquisición de empresas por parte del gobierno, fueron erosionando la solidez de la economía mexicana.

Para financiar la economía, se recurrió a los mercados internacionales para la obtención de recursos así, la deuda pública aumentó de 7.1 mil millones de dólares que se tenía en 1971, a 18.38 mil millones de dólares en 1975<sup>14</sup>. La política económica disparó la inflación, siendo en 1969 del 3.4% y entre 1973 y 1975<sup>15</sup>, alcanzando un promedio del 17% al año.

A la larga, esta situación afectaría negativamente el comportamiento del PIB, en la Tabla 2 se observa que a principios de la década de los 70's, este tuvo crecimientos importantes como en 1973 cuando el PIB tuvo un 7.9% de incremento con respecto a 1972, en parte, gracias al aumento de los precios del crudo debido al embargo petrolero de los países árabes, pero este incremento general en los precios del combustible en el mundo generó una recesión a nivel global, después de 1973, el PIB nacional se desplomó experimentando en 1976 la primera de una serie de grandes crisis que nuestro país sufriría en los años siguientes y que provocaría que en ese mismo año el peso se devaluara 40% frente al dólar. La recesión estuvo acompañada a finales de ese último año de gobierno por una inflación del 27%, una cifra no vista en décadas<sup>16</sup>.

La crisis continuó a lo largo de los años setenta hasta que en 1978 se descubrieron nuevas reservas de petróleo, hecho que, en los años subsecuentes, impulsaron la economía ya durante el periodo de gobierno de José López Portillo que duró de 1976 a 1982.

---

<sup>14</sup> Banco Mundial, Deuda externa acumulada de México, a precios de 2024,

<sup>15</sup> Manuel Gollas.. México, Crecimiento con Desigualdad y Pobreza

<sup>16</sup> Se cuentan datos de la inflación desde 1948. Olivas Erika



Entre 1970 y 1980 nuestro país observa, resultado todavía de las altas tasas de fecundidad (TGF) un incremento poblacional del 38.6%, cifra ligeramente superior a la que se presentó entre 1960 y 1970 que fue del 38.09%. Esta época marca el final de las altas tasas de fecundidad, para ese momento, derivado de esas tasas, la mayoría de la población del país es muy joven. Para 1980 la esperanza de vida promedio había aumentado poco más de 6 años y México seguía su tendencia de urbanización con respecto a la concentración de la población (Tabla 2), hecho que se refuerza al observar las cifras del personal empleado en el sector primario donde se percibe una disminución significativa [Tabla 3].

Tabla 2  
Estadísticas socio económicas de México, 1970-1981

Año	Crecimiento anual del PIB	Población	Tasa Global de Fecundidad	Esperanza de vida promedio	Población %	
					Rural	Urbana
1970	6.5	48,225,238	6.5	60.15	41	59
1971	3.8	50,087,398	6.5	60.15	41	59
1972	8.2	51,949,557	6.5	60.15	41	59
1973	7.9	53,811,717	6.5	60.15	41	59
1974	5.8	55,673,876	6.5	60.15	41	59
1975	5.7	57,536,036	5.83	60.15	41	59
1976	4.4	59,398,195	5.83	60.15	41	59
1977	3.4	61,260,355	5.83	60.15	41	59
1978	9	63,122,514	5.83	60.15	41	59
1979	9.7	64,984,674	5.83	60.15	41	59
1980	9.2	66,846,833	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1981	9.5	68,290,314	4.82	66.97	N.D.	N.D.

FUENTES, Elaboración propia con datos de:

Crecimiento del PIB: Banco de México

Población 1960 y 1970, INEGI; Población 1971-1999 y 1981, Calculado

Esperanza de Vida Promedio, promedio de la suma de las esperanzas de vida del hombre y mujer, CONAPO

Tasa Global de Fecundidad, CONAPO

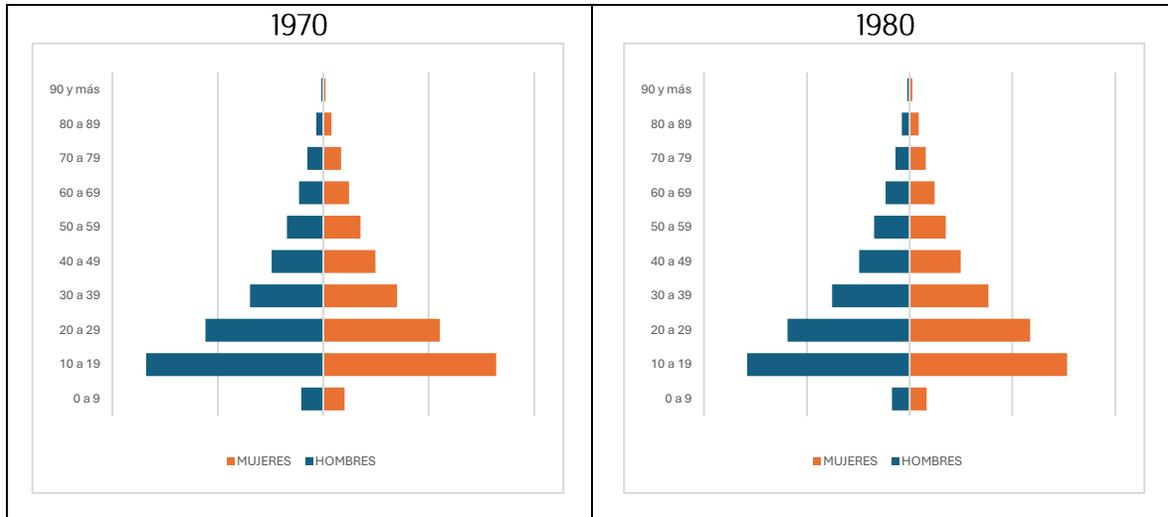
Población rural y urbana, INEGI

N.D. No disponible

Al analizar las pirámides poblacionales de esos años, observamos que, por el tamaño de la distribución por edades, entre 1970 y 1980 la mayoría de la población se concentra en las edades correspondientes a infantes y muy jóvenes (Gráfica 1), esta es una época en que el país concentró sus esfuerzos para atender entre otras, las necesidades de educación de esta población.



Grafica 1  
Pirámides Poblacionales de México



Fuente: Dirección de Prospección Educativa, Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023

### 2.2.2 José López Portillo

El nuevo gobierno encabezado por José López Portillo iniciaba a finales de 1976 con una deuda a cuentas del orden de 24.14 mil millones de dólares<sup>17</sup> y se encargaría de aplicar los acuerdos contraídos con el exterior buscando poner en práctica políticas de estabilización económica, enfocándose en la reducción tanto de la intervención del sector público en la economía como de su nivel de financiamiento. A la par, la nueva administración había decidido desarrollar los yacimientos de petróleo recién descubiertos para atender las necesidades de recursos.

Durante este periodo, el gobierno buscó instrumentar un programa de inversión enfocado, en primer lugar, hacia la industria petrolera, la infraestructura pública y los servicios de salud y educación. Entre 1979 y 1982 la inversión pública y privada fue, en términos reales del 15% anual<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Banco Mundial, Deuda externa acumulada de México, a precios de 2024,

<sup>18</sup> Timothy J. Kehoe y Meza Felipe, Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México (1950-2010)



Los objetivos<sup>19</sup> que en materia económica tuvo el gobierno durante la primera parte del sexenio [1977-1979], se pueden agrupar en cinco:

1. Establecer altas tasas de crecimiento en materia económica y de empleo.
2. Promover las inversiones, en especial la privada.
3. Fortalecer las finanzas del gobierno.
4. Lograr el superávit comercial.
5. Mejora de los salarios de la base trabajadora.

Durante este gobierno, se definieron dos prioridades, la primera, el sector productor de alimentos [agropecuaria y pesquera] para cubrir la demanda de alimento y segundo, los energéticos con los que se obtenían ingresos para el gobierno y se creaban oportunidades de transformación de la sociedad<sup>20</sup>.

A nivel sectorial, entre 1970 y 1980, aunque siguió teniendo una fuerte presencia en cuanto al número de personas ocupadas, el empleo ocupado en el sector primario disminuyó en casi un tercio [Tabla 3]; el sector secundario mostró incrementos diferenciados pero el sector terciario o de servicios, el cual presentó un notable aumento en el número de personas ocupadas con respecto al total de empleos formales en el país.

**Tabla 3**  
**Porcentaje de población remunerada en el país con respecto al tipo de empleo 1970-1980**

Año	Actividades Primario	Minería	Electricidad	Construcción	Manufactura	Actividades Terciarias
1970	33.48%	0.62%	0.40%	6.26%	14.49%	44.75%
1975	29.30%	0.62%	0.44%	7.46%	14.11%	48.08%
1980	25.27%	0.66%	0.46%	8.96%	13.96%	50.69%

Fuente: Elaboración propia con datos del documento "El empleo manufacturero en México, 1970-2013: un análisis espacial desde el enfoque de la NEK"

<sup>19</sup> Székely Gabriel, pag 64. La economía política del petróleo de México 1976-1982

<sup>20</sup> Diario Oficial de la Federación (DOF). Versión abrevada del Plan Global de Desarrollo de 1980-1982.



Es en este contexto económico y demográfico que el CONALEP se crea<sup>21</sup> e inicia actividades<sup>22</sup> en un momento específico de México donde la política económica apuesta por el fortalecimiento de la industria petrolera y del sector productivo.

Así, el CONALEP inicia actividades en 1979 con 10 espacios educativos y una matrícula de 4,000 alumnos. Como se observa en el Cuadro 1, las carreras que se presentaban como parte de la oferta educativa respondían a las necesidades de formar al personal, en gran parte técnico industrial y necesario para cubrir las vacantes que requería una economía que crecía y en donde la proporción de población en edad escolar superaba por mucho a la población adulta, con esto, la creación del CONALEP se alineaba con tres de los cinco objetivos de la política económica del gobierno de ese momento.

La mayoría de los centros de educación durante primer año se ubicaron dentro de las zonas industriales en la ZMVM y de Coahuila, para el caso de Quintana Roo, fue dentro de una estrategia para dotar del personal capacitado para cubrir la oferta de empleo resultado de la naciente industria turística en el estado que se coronaba con la fundación de Cancún en el Caribe.

De los 10 planteles del CONALEP que en un principio se abrieron [Tabla 4], el primero fue en el municipio del Oro, Estado de México, los otros, ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México [ZMVM] fueron Iztapalapa, Ciudad Azteca, Aragón, Ticomán, Gustavo Baz e Indios Verdes; en Quintana Roo se abrieron los planteles de Chetumal y Cancún y en Coahuila, fue en Piedras Negras.

---

<sup>21</sup> 29 de diciembre de 1978

<sup>22</sup> septiembre de 1979



**Tabla 4**  
**Carreras, planes y matrícula CONALEP 1978-1982**

Año	Presidente	Director General del CONALEP	carreras	planeles	Matrícula
1978	José López Portillo	José Antonio Padilla Segura	0	0	0
1979	José López Portillo	José Antonio Padilla Segura	11	10	4,000
1980	José López Portillo	José Antonio Padilla Segura	37	61	17,835
1981	José López Portillo	José Antonio Padilla Segura	59	135	36,670
1982	José López Portillo/Miguel de la Madrid Hurtado	José Antonio Padilla Segura Fernando Elías Calles	74	161	71,340

Fuente, elaboración propia con datos de:

-Libro Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 1979/1982

-Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 35 aniversario, 1978-2014, Documento de Trabajo

Para 1982, el Colegio había incrementado de manera importante su oferta educativa tanto por el número de carreras como por la cantidad de planeles considerando que se había iniciado con sólo 10 espacios educativos en 1979. Para 1982, el número de alumnos inscritos era casi 18 veces superior a la matrícula que se había presentado al inicio de la institución.

En 1982 se había alcanzado una oferta de 74 carreras [Cuadro 1] distribuidas en 161 planeles a lo largo de la República Mexicana [Tabla 4]. Con respecto a las carreras, éstas reflejaban las necesidades de técnicos con base a los requerimientos de la industria en ese momento, así encontramos carreras técnicas relacionadas con la salud, turismo, minería, aviación, autotransporte, las industrias agropecuaria, piscícola, textil, siderúrgica, marítima y electrónica.

**Cuadro 1**  
**Apertura de carreras ofrecidas en el Sistema CONALEP 1979-1982**

1979	1980	1981	1982
1.Contabilidad (almacenes e inventarios).	1.Contabilidad (fiscal)	1.Contabilidad (industrial)	1.Biblioteconomía y Archiconomía
2.Electricidad industrial	2.Asistente ejecutivo	2.Informática	2.Fabricación mecánica.
3.Química industrial.	3-6. Conservación de productos agropecuarios (carnes.; cereales - leguminosas; frutas -hortalizas y lácteos).	3.Agrícola [café y caña]	3-6. Instrumentación y control (neumática; hidráulica; electricidad industrial; electrónica industrial-neumática).
4.Metal-mecánica.	7.Explotación ganadera.	4.Mecánico de aviación	7.Producción de calzado.
5.Máquinas-herramienta	8.Construcción pesada.	5.Administración de empresas agroindustriales.	8.Soldadura.
6.Soldadura bajo normas (auxiliar técnico).	9.Construcción urbana.	6.Maquinaria agrícola	9.Construcción naval
7.Enfermería.	10.Maquinaria para construcción.	7.Administración de empresas de autotransporte.	10-13.[mecánica, pailería, tubería, soldadura].
8.Procesos de producción industrial.	11.Electrónica industrial.	8.Diagnóstico y mantenimiento de autotransportes.	14.Fundición.
9.Máquinas de combustión interna y sistemas hidroneumáticos (minas).	12.Mecánico electricista.	9.Instalación y mantenimiento.	15.Aceración, forja y moldeo.
10.Mantenimiento mecánico eléctrico (minas).	13.Mantenimiento mecánico eléctrico.	10.Fabricación	
11.Salud comunitaria.	14.Máquinas de combustión interna (diesel).	11.Metal-mecánica y maquinas herramienta (fabricación y diseño).	
12.Hotelaría y gastronomía	15-16.Metal-mecánica y maquinas-herramienta (corte de viruta).	12.Productividad (optimización industrial).	
	17.Refrigeración y aire acondicionado	13.Procesos de producción pesquera.	
	18.Productividad.	14.Construcción naval.	
	19.Administración pesquera.	15.Asistente dental.	
		16.Potesista dental.	



	20.Operación portuaria 21.Administración portuaria. 22.Mantenimiento de motores marinos. 23.Fundición y tratamientos térmicos 24.Textil (confección). 25.textil (piel y trama) 26.Mantenimiento mecánico eléctrico [hoteles]	17.Minero metalurgista. 18.Producción acuícola. 19.Fundición y modelado. 20.Procesos primarios y aceración. 21.Laminación y acabados. 22.Fabricación metálica	
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia con datos del Libro Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 1979/1982

En materia económica, durante la segunda parte del sexenio, el precio del crudo alcanzó su máximo nivel en julio de 1980 para de ahí precipitarse y alcanzar en noviembre de 1982 el 72% de la cifra anterior<sup>23</sup>, esto provocó un hueco en las finanzas públicas que, aunado al incremento de las tasas de interés de las instituciones crediticias internacionales, hicieron prácticamente impagables los intereses de la deuda que México tenía con el exterior que en 1982 era de \$86.27 mil millones de dólares<sup>24</sup>, (poco más de tres veces la deuda de 1976 correspondiente a \$24.14 mil millones de dólares), para agosto de 1982, como resultado del elevado nivel de gasto público, las reservas prácticamente se habían agotado, lo anterior, aunado a otras medidas económicas nacionales provocaron una nueva crisis que se heredaría a la siguiente administración y cuyas consecuencias permearían más allá del sexenio de Miguel de la Madrid.

## 2.3 Apertura de México al exterior

### 2.3.1 Miguel de la Madrid Hurtado

Resultado de la crisis de 1982, el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado [1982-1988] inició dentro de una profunda contracción económica, lejos quedaron las cifras del PIB que entre 1977 y 1981 tuvieron crecimientos iguales o superiores al 9% y que alcanzaron 9.7% en 1977 [Tablas 2 y 5].

<sup>23</sup> Crude Oil prices, 70 year historical chartt

<sup>24</sup> Banco Mundial. Deuda externa acumulada de México, a precios de 2024,



Este periodo, que además de iniciar con una profunda crisis que ocasionó que el PIB sufriera una caída del 4.4% con respecto a las cifras que presentó en 1982 [0% con respecto a 1981] resintió también los efectos del sismo de 1985 y además de la disminución de los precios del petróleo [continuaría cayendo hasta marzo de 1986 aunque ya no recuperaría el nivel que tuvieron los precios hasta marzo de 1980], éstos hechos empeoraron aún más la salud de las finanzas públicas.

A la par de la situación económica y con el objetivo de sacar adelante las finanzas del país, durante el sexenio se dieron una serie de cambios estructurales al modelo económico, lo anterior, dentro de un entorno económico global marcado por el ascenso de lo que se conocería como liberalismo económico caracterizado por la disminución de la participación del Estado en la economía y la apertura de los mercados al flujo de bienes y servicios provenientes del exterior.

En materia económica, el gobierno estableció una estrategia que buscaba reactivar la economía del país y corregir las finanzas públicas, que a su vez, estaba en línea con los acuerdos firmados con los organismos internacionales:

1. Disminución del gasto público.
2. Proteger el empleo y proteger a los sectores productivos del país.
3. Mantener las inversiones prioritarias, cumpliendo con el pago de la deuda.
4. Incrementar los ingresos fiscales y reducir los subsidios.
5. Buscar el equilibrio en la balanza de pagos.
6. Reestructuración de la administración pública.

Una de las acciones que emprendió el gobierno para reactivar la economía nacional fue facilitar el acceso del comercio exterior al mercado nacional a la vez de facilitar el acceso a los mercados internacionales por parte de las empresas mexicanas, por ello, en 1986 México



se adhiere al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio<sup>25</sup>, con este acto México iniciaba la era de los Tratados comerciales.

También, paralelamente, el gobierno federal implementó el denominado Pacto de Solidaridad Económica, un acuerdo político-económico que logró estabilizar la economía y reducir la inflación de 150% en sus años más difíciles, a 7% en la recta final del gobierno.

**Tabla 5**  
**Estadísticas socio económicas de México, 1980-2001**

Año	Crecimiento anual del PIB	Población	Tasa Global de Fecundidad	Esperanza de vida promedio	Población %	
					Rural	Urbana
1980	9.2	66,846,833	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1981	9.5	68,290,314	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1982	0	69,733,795	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1983	-4.4	71,177,276	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1984	3.5	72,620,757	4.82	66.97	N.D.	N.D.
1985	1.9	74,064,238	4.16	66.97	N.D.	N.D.
1986	-3.7	75,507,719	4.16	66.97	N.D.	N.D.
1987	2.1	76,951,200	4.16	66.97	N.D.	N.D.
1988	1.3	78,394,681	4.16	66.97	N.D.	N.D.
1989	3.7	79,838,162	4.16	66.97	N.D.	N.D.
1990	5.2	81,281,643	3.67	71.3	29	71
1991	4	83,256,972	3.67	71.3	29	71
1992	3.5	85,232,301	3.67	71.3	29	71
1993	3.1	87,207,630	3.67	71.3	29	71
1994	4.9	89,182,959	3.67	71.3	29	71
1995	-6.3	91,158,290	3.18	71.3	29	71
1996	6.8	92,357,609	3.18	71.3	29	71
1997	6.8	93,556,928	3.18	71.3	29	71
1998	5.2	94,756,247	3.18	71.3	29	71
1999	2.8	95,955,566	3.18	71.3	29	71
2000	4.9	97,154,888	2.85	73.65	25	75
2001	-0.4	98,376,588	2.85	73.65	25	75

FUENTES, elaboración propia con datos de:

- Crecimiento del PIB, Banco de México
- Población 1980, 1990, 1995 y 2000, INEGI; Población 1981-1989, 1991-1994, 1996-1999 y 2001, Calculado
- Esperanza de Vida Promedio, promedio de la suma de las esperanzas de vida del hombre y mujer, CONAPO
- Tasa Global de Fecundidad, CONAPO
- Población rural y urbana, INEGI
- N.D. No disponible

<sup>25</sup> Acuerdo que, durante el proceso de liberalización del comercio, tenía el objetivo de garantizar un entorno comercial internacional estable, el GATT evolucionaría para dar pie en 1995 a la Organización Mundial de Comercio



Para finales del sexenio de Miguel de la Madrid, México acumulaba una deuda externa de 99 mil millones de dólares<sup>26</sup>, la inflación y las cifras negativas del PIB se había contenido y la política económica de México miraba al exterior mediante acuerdos que facilitarían a las empresas mexicanas el acceso a otros mercados y que culminarían años más adelante, en la firma de acuerdos comerciales con otros países o bloques económicos.

**Tabla 6**  
**Porcentaje de población remunerada en el país con respecto al tipo de empleo 1980-1995**

Año	Actividades Primarias	Minería	Electricidad	Construcción	Manufactura	Actividades Terciarias
1980	25.27%	0.66%	0.46%	8.96%	13.96%	50.69%
1985	25.31%	0.74%	0.51%	8.31%	12.95%	52.18%
1990	23.55%	0.71%	0.54%	9.68%	12.77%	52.75%
1995	22.22%	0.47%	0.54%	9.61%	11.35%	55.82%

Fuente: Elaboración propia con datos del documento "El empleo manufacturero en México, 1970-2013: un análisis espacial desde el enfoque de la NEK"

En la Tabla 6 se observa una reducción significativa de casi 8% en la cantidad de personas ocupadas en las actividades primarias en 1985 con respecto a 1970 [Tabla 3] para ese mismo año y con respecto a las actividades secundarias, se observa una disminución de la cifra de personas ocupadas en las actividades de manufactura. Las actividades terciarias aumentan su presencia y ya emplean al 52% de la fuerza laboral remunerada.

En este sexenio y como resultado de la mezcla de recursos empleada entre 1981 y 1985 y 1985-1991, se presenta un aumento considerable tanto en el número de planteles -89 nuevos planteles- como de carreras -53 adicionales-, lo anterior, con relación al sexenio anterior. Con respecto a la matrícula, esta se duplica en el periodo [Tabla 7].

**Tabla 7**  
**Carreras, planteles y matrícula CONALEP 1982-1988**

Año	Presidente	Director General del CONALEP	carreras	planteles	Matrícula
1982	José López Portillo/Miguel de la Madrid Hurtado	José Antonio Padilla Segura Fernando Elías Calles	74	161	71,340
1983	Miguel de la Madrid Hurtado	Fernando Elías Calles/José Gerstl Valenzuela	99	170	93,735
1984	Miguel de la Madrid Hurtado	José Gerstl Valenzuela	97	180	114,500

<sup>26</sup> Banco Mundial, Deuda externa acumulada de México, a precios de 2024,



1985	Miguel de la Madrid Hurtado	José Gerstl Valenzuela	101	212	116,892
1986	Miguel de la Madrid Hurtado	José Gerstl Valenzuela	103	242	146,976
1987	Miguel de la Madrid Hurtado	José Gerstl Valenzuela	123	250	154,178
1988	Miguel de la Madrid Hurtado/Carlos Salinas de Gortari	José Gerstl Valenzuela/ Iván Ruiz Esparza	127	250	155,316

FUENTES, elaboración propia con datos de:

-Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP. 2017.

www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\_Acad\_mico\_CONALEP\_noviembre\_2017.pdf

-Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

-Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

Dentro de las carreras ofrecidas, en el Cuadro 2 se muestra el aumento de carreras en donde, si bien las relacionadas con las actividades primarias y secundarias presentan leves cambios, las destinadas a las actividades terciarias muestran un incremento importante.

**Cuadro 2**  
**Carreras ofrecidas en el Sistema CONALEP 1985-1986**

1.Agrícola café	32.Navegación y pesca	61.Fabricación metálica	84.Construcción naval soldadura
2.Agrícola caña	33.Producción acuícola	62.Instalación y mantenimiento	85.Construcción naval tubería
3.Agrícola Fruticultura	34.Procesos de producción pesquera	63.Maquinaria agrícola	86.Operación portuaria
4.Fruticultura y Horticultura	35.Informática	64.Maquinaria para la construcción	87.Textil [confección]
5.Explotación Ganadera	36.Construcción pesada	65.Maquinaria de combustión interna [diesel]	88.Textil [pie y trama]
6.Ganadería	37.Construcción urbana	66.Maquinaria de combustión interna y sistemas hidroneumáticos	89.Diagnóstico y mantenimiento de autotransportes
7.Salud comunitaria	38. Electrónica industrial	67.Maquinas herramientas [corte de viruta]	90.Química industrial
8.Enfermería	39.Electricidad industrial	68.Maquinas herramientas [diseño y const. herr.]	91.Conservación de productos agropecuarios [carnes]
9.Protesis dental	40.Electrónica industrial [Instrumentación y control]	69.Mecánico electricista	92. Conservación de productos agropecuarios [cereales y legumbres]
10.Asistente dental	41.Electrónica neumática [aviación]	70.Mecánico electricista industrial	93. Conservación de productos agropecuarios [frutas y hortalizas]
11.Asistente ejecutivo	42.Electrónica y comunicaciones [instalación y control]	71. Mecánico electricista [mant hoteles]	94. Conservación de productos agropecuarios [lácteos]
12.Admon/Oper. de empresas de autotransporte	43.Electrónica neumática [instalación y control]	72.Mecánico electricista [minero]	95. Conservación e industrialización de productos agropecuarios [cereales y legumbres]
13.Administración portuaria	44.Fundición	73.Operación y mant [energía solar y desalación]	96. Conservación e industrialización de productos agropecuarios [frutas y hortalizas]
14.Administración pesquera[coop]	45.Aceración, forja y moldeo	74.Modelos industriales	97. Conservación e industrialización de productos agropecuarios [lácteos]
15.Administración agroindustrial [cooperativa]	46.Fundición y tratamientos térmicos	75.Hidráulica neumática	98.Industrialización de productos agropecuarios [carnes]
16.Administración agroindustrial [cooperativa]	47.Metal mecánico	76.Operació y mantenimiento de maquinaria agrícola	99.Fabricación de calzado.
17.Administración municipal	48.Minero metalurgista	77.Refrigeración	100.Curtiduría
18.Administración de casas de cultura	49.Siderurgia, aceración y tratamientos térmicos	78.Auxiliar técnico en mant. automotriz	101.Tecnología de la madera
19. Estenografía	50.Siderurgia, procesos primarios y aceración	79.Mantenimiento mecánico de hoteles	
20.Archivonomía	51.Productividad.	80.Construcción naval	
21.Desarrollo de la comunidad	52.Procesos de producción industrial.	81.Mantenimiento de equipos pesqueros [motores marinos]	
22.Comercio exterior	53.Procesos de producción	82.Constrcción naval mecánica	
23.Contable administrativo [almacén e inventarios]	54.Mantenimiento automotriz	83.Construcción naval pailería	
24. Contable administrativo [fiscal]	55.Mecánica automotriz		
25.Contable administrativo [industrial]	56.Soldadura		
26.Contable administrativo [industrial]	57.Refrigeración y aire acondicionado		
27.Hotelaría y gastronomía	58.Auxiliar técnico en soldadura [bajo normas]		
28.Comercio al mayoreo	59.Fabricación mecánica		
29.Comercio al menudeo	60.Fabricación mecánica		
30.Mecánica de aviación			
31.Producción acuícola [salobre marino]			

FUENTES, elaboración propia con datos de: Catálogo 1985-86 de escuelas y carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. SEP



### 2.3.2 Carlos Salinas de Gortari

El 1º de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari inicia su periodo de gobierno en un ambiente de transición y con el propósito de consolidar las acciones que había iniciado desde el gobierno anterior para lograr la estabilidad el país, para ello lanzó un nuevo programa llamado Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico buscando con ello, alcanzar cifras de inflación de un dígito y lograr acuerdos con los sectores obrero-patronal.

El gobierno continuó con la política de desregulación de los trámites<sup>27</sup> y la venta de empresas propiedad del Estado, se calcula que, en 1983, el gobierno tenía el control sobre 1,152 empresas; para 1988, 130 habían sido vendidas a la iniciativa privada, 526 habían sido liquidadas y 496 seguían todavía en manos del Estado, en proceso de venta o de cierre<sup>28</sup>. Durante este periodo, se privatizaron empresas como Teléfonos de México, Fertimex, la minera Cananea, la banca comercial, etc., también, se separó la política monetaria independizando al Banco de México del gobierno central y se modificó la Ley de Inversión Extranjera Directa, con ello, México se preparaba para dar un salto económico mediante el crecimiento de la industria manufacturera luego de acordar con Estados Unidos y Canadá, bloque al que se dirigía el 85% del valor de nuestras exportaciones<sup>29</sup> [Estados Unidos representaba el 82% de esa cifra], un tratado comercial que tras un periodo de negociación y una vez firmado, abriría de manera formal el 1º de enero de 1994 un mercado común entre los tres países bajo el nombre de Tratado de Libre Comercio de América del Norte [TLCAN].

En materia demográfica, en 1990 México había aumentado su población 21% con respecto a 1980 [Tabla 5], para estas fechas, el país ya presentaba una marcada disminución de la tasa global de fecundidad y la esperanza de vida promedio de los mexicanos había aumentado 4.5 años. Con relación a la composición por edades de la población, todavía seguía siendo un país con la mayor presencia del lado de la población joven [Gráfica 2], aunque ya no de la misma magnitud que en décadas anteriores [Gráfica 1].

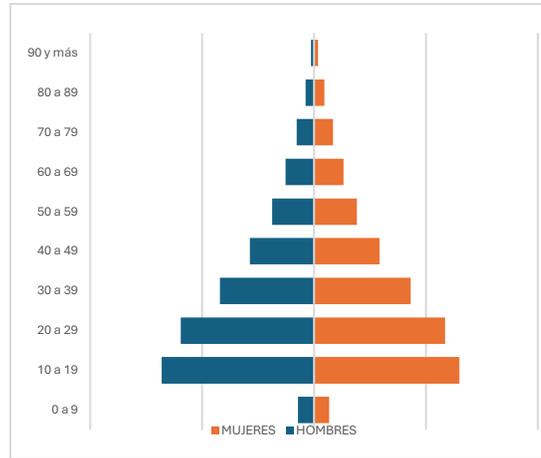
<sup>27</sup> Martínez Gabriel y Farber, Guillermo. (1994). Desregulación Económica (1989-1993). FCE

<sup>28</sup> Colegio de México. La Economía Mexicana Entre Dos Siglos,

<sup>29</sup> Secretaría de Economía, Exportaciones totales de México,



Gráfica 2  
Pirámide Poblacional de México 1990



Fuente: Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023

En cuanto a su Producto Interno Bruto, aunque variado, entre 1988 y 1994 México observó un crecimiento positivo de éste (ver Tabla 5), durante esos años, las finanzas nacionales siguieron resintiéndose los cambios en los precios del crudo, en octubre de 1990 este se había colocado en \$82.90 dólares por barril<sup>30</sup>, para marzo de 1994 ya era de \$31.56. Para el caso del servicio de la deuda externa, en seis años aumentó un 40.7% pasando, de 99.4 mil millones en 1988 a 139.91 mil millones de dólares en 1994, en un ambiente donde la política cambiaria del país se modificó de manera casi abrupta pasando de una tasa de cambio controlada a una libre flotación en momentos en que se vencían pagos de intereses por la deuda externa. A todo lo anterior se sumaba un año marcado por la violencia política y el alzamiento a principios de 1994, del Ejército Zapatista para la Liberación Nacional en el estado de Chiapas, nuevamente se creaban las condiciones para la tormenta económica que explotaría a pocos días de iniciado el siguiente sexenio.

Para este periodo, en 1990 (Tabla 6) se muestra la misma tendencia con relación a la reducción de su presencia en las actividades primarias con respecto a años anteriores (Tabla 3), esto también se percibe en las actividades manufactureras de ese año.

<sup>30</sup> Crude Oil prices, 70 year historical chart



Durante este sexenio [Tabla 8], la matrícula se incrementó 26%, con relación al número de planteles, los cuales aumentaron 5.6%, el número de carreras aumento en 19 con respecto a 1988.

**Tabla 8**  
**Carreras, plantes y matrícula CONALEP 1988-1994**

año	Presidente	Director General del CONALEP	carreras	planteles	Matrícula
1988	Miguel de la Madrid Hurtado/Carlos Salinas de Gortari	José Gerstl Valenzuela/ Iván Ruiz Esparza	127	250	155,316
1989	Carlos Salinas de Gortari	Iván Ruiz Esparza/ Diódoro Guerra Rodríguez	131	248	167,951
1990	Carlos Salinas de Gortari	Diódoro Guerra Rodríguez	N.D.	248	155,329
1991	Carlos Salinas de Gortari	Diódoro Guerra Rodríguez	N.D.	253	165,124
1992	Carlos Salinas de Gortari	Diódoro Guerra Rodríguez	146	253	171,142
1993	Carlos Salinas de Gortari	Diódoro Guerra Rodríguez	146	256	191,248
1994	Carlos Salinas de Gortari/Ernesto Zedillo Ponce de León	Diódoro Guerra Rodríguez	146	264	196,000

FUENTES, elaboración propia con datos de:

- Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP. 2017. [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)
- Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.
- Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

Con 146 carreras registradas, es en este periodo de gobierno cuando se alcanza el número máximo de carreras registradas en el CONALEP, en el cuadro 3 se muestran 97 carreras de las 131 que en la estadística que se muestra en la Tabla 8, es probable que la diferencia obedezca a que no necesariamente la totalidad de las carreras se abrieran en el ciclo escolar, el Cuadro 3 se identifican las carreras que estaban registradas en el Catálogo de Escuelas y Carreras de la SEP para ese año escolar.

**Cuadro 3**  
**Carreras ofrecidas en el Sistema CONALEP 1989-1990**

1-6. Agrícola [café, caña, cultivos básicos, cultivos tropicales, fruticultura, horticultura]	34.Construcción de obras municipales	60.Mantenimiento de equipo médico electrónico	76.Modelos industriales
7.Explotación ganadera	35.Construcción pesada	61.Mantenimiento de equipo mecánico y de fluidos	77.Navegación y pesca marina
8.Nutrición animal	36.Construcción urbana	62.Mantenimiento de equipos pesqueros [motores marinos]	78.Operación y mantenimiento de maquinaria agrícola
9.Asistente dental	37.Curtiduría	63.Mantenimiento de microcomputadoras y sistemas de control electrónico	79.Operación y mantenimiento de maquinaria agrícola para la construcción
10.Asistente social	38.Diseño y confección	64.Mantenimiento electromecánico [maquinaria para calzado y curtiduría]	80.Procesamiento de alimentos
11.Enfermería general	39.Diseño y fabricación de muebles de madera	65.Mantenimiento mecánico	81.Procesos de producción industrial
12.Operación de farmacias	40.Electricidad industrial		82-84. Producción acuicola [aguas continentales, industrial, salobre marino]
13.Óptica	41-42. Electrónica industrial [instrumentación y control]		
14.Profesionista dental	43.Fabricación metálica		
15.Salud comunitaria	44.Fundición		
16.Terapia física			



17. Administración agroindustrial (cooperativas)	45. Fundición y tratamientos térmicos	66. Mantenimiento mecánico eléctrico [hoteles]	85. Producción de calzado
18. Administración comercial	46. Industria de la carne	67. Manufacturas de artículos de plástico	86. Productividad
19. Administración municipal	47-50. Industrialización de productos agropecuarios [lácteos, carnes, cereales y leguminosas]	68. Máquinas de combustión interna [diésel]	87. Química industrial
20. Administración pesquera (cooperativas)	51. Informática	69. Máquinas de combustión interna y sistemas hidroneumáticos [minas]	88. Químico en procesos de producción
21. Administración y operación portuaria	52. Instalación y mantenimiento	70. Máquinas-herramienta (corte de viruta, diseño y construcción de herramientas)	89. Químico instrumentista
22. Asistente ejecutivo	53-56. Instrumentación y control (electricidad industrial, electrónica industrial, electrónica neumática, hidráulica neumática)	71. Mecánico electricista	90. Refrigeración y aire acondicionado
23. Comercio exterior	57. Mantenimiento	72. Mecánico electricista [minería]	91-94. Siderurgia [aceleración y tratamientos térmicos, laminados y acabados, procesos primarios y aceleración]
24. Contabilidad fiscal	58. Mantenimiento de equipo médico de laboratorio	73. Mecánico electricista textil [tejido de punto]	95. Soldadura
25. Contable administrativo	59. Mantenimiento de equipo médico de rayos X	74. Metalmecánica	96. Tecnología de la madera
26. Hotelería y gastronomía		75. Minero metalurgista	97. Textil [pie y trama]
27. Promotor de desarrollo social			
28. Automotriz			
29. Control de calidad			
30. Ceramista industrial			
31-33. Construcción naval [mecánica, pailería, soldadura]			

FUENTES, elaboración propia con datos de: Catálogo 1989-1990 de escuelas y carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. SEP

### 2.3.3 Ernesto Zedillo Ponce de León

La crisis estalló en diciembre de 1994 a los pocos días de que Ernesto Zedillo Ponce de León [1994-2000] asumiera la Presidencia de la República.

Fue una macrodevaluación, donde se conjugaron, la dificultad por mantener el tipo de cambio a niveles manejables y la caída abrupta de las reservas internacionales, por ello, se requería estabilizar el primero y contener la salida de los segundos, para ello, el gobierno impulsó como medidas el alza de las tasas de interés y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como la disminución del gasto público. Ante el alza de las tasas de interés, los deudores se vieron afectados haciendo insostenible el pago de créditos, como se observa, el ajuste fue devastador para el sistema bancario y la economía en general.

Como reacción, se presentó una caída en la demanda, repercutiendo en el PIB que en 1995 fue negativo [ver tabla 5] y con ello, afectando el empleo, disminuyendo los ingresos y cerrando empresas quienes veían como las ventas bajaban, ante el riesgo de insolvencia, Estados Unidos concedió a México un paquete de ayuda que permitió al país a mantener el acceso de los mercados financieros internacionales.

Tanto las altas tasas de interés como la disminución de los ingresos precipitaron la crisis pasando de ser una de finanzas de los bancos hacia una crisis de deudores con pagos vencidos y la imposibilidad de continuar con sus créditos. Por ello, el gobierno realizó el denominado *rescate bancario* apoyando tanto a las instituciones bancarias como a los



deudores, aunque la mayor parte de estos recursos se concentraron en apoyar al sistema bancario mediante una serie de créditos con facilidades, adquisición de activos dañados o considerados pérdidas y el fortalecimiento de su estructura de capital.

Para finales de 1997, el valor de la cartera adquirida por el gobierno fue de 134 mil millones de pesos, cifra de la que se calcula que sólo se recuperará el 30%. Con respecto a las pérdidas, se acordó que éstas se repartirían entre los bancos [25%] y el Gobierno [75%]<sup>31</sup>.

30

Durante el gobierno de Ernesto Zedillo se realizaron reformas al sector de la banca, limitando los préstamos bajo condiciones y limitando los seguros de depósitos, obligando a que la banca adquiriera prácticas contables de acuerdo a estándares internacionales y que la banca extranjera pudiera adquirir bancos mexicanos.

Tal como se observa en la Tabla 5, y no obstante que los efectos de la crisis se arrastraron por años, México se recuperó rápidamente y, desde 1996 y hasta el 2000 -último año de gobierno del presidente Zedillo-, el país mantuvo un crecimiento constante como se reflejó en el PIB. Uno de los pilares de este comportamiento positivo fue el correspondiente al comercio exterior, aún y a pesar de los daños que sufrió la economía entre 1994-1995, las exportaciones en este periodo aumentaron 30.8%, el TLCAN ya estaba dando sus primeros frutos<sup>32</sup>.

El comercio entre México y Estados Unidos aumentó, este incremento ayudó a disminuir el saldo en la balanza comercial con nuestro vecino del norte que redujo su déficit y alcanzó a tener superávits durante este periodo [Tabla 9], además, se obtuvieron recursos por la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México y parte del sistema aeroportuario nacional además, el Impuesto al Valor Agregado aumentó del 10 al 15%.

---

<sup>31</sup> Millán Henio, Las causas de la crisis financiera en México, <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/457/929>

<sup>32</sup> Vega Gustavo. La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica.



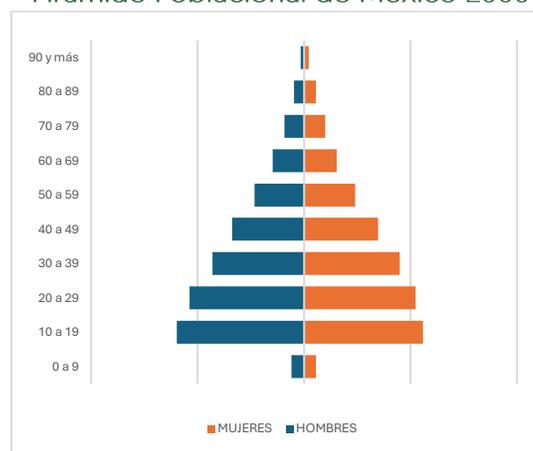
Tabla 9  
Comercio México-Estados Unidos

AÑO	IMPORTACIONES Miles de millones de dólares	EXPORTACIONES Miles de millones de dólares	BALANZA COMERCIAL CON EEUU
1991	50.3	41.2	-9.1 [Déficit]
1992	64	46.2	-17.8 [Déficit]
1993	65.4	51.8	-13.6 [Déficit]
1994	79.3	60.8	-18.5 [Déficit]
1995	72.5	79.5	7 [Superávit]
1996	89.5	96	6.5 [Superávit]
1997	109.8	110	0.2 [Superávit]
1998	125.2	118	-7.2 [Déficit]
1999	88.9	86.3	-2.6 [Déficit]

FUENTE: Vega Gustavo. La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1583/1573>

Con respecto al tamaño de la población y su composición, para el año 2000 México había aumentado su población en 15.87 millones (Tabla 5), cifra que representaba un incremento de 19.5% con relación a 1990. Al observar la pirámide poblacional de este año (Gráfica 3) se ve que, a pesar de que todavía tiene una importante población joven, gradualmente va dejando atrás esa condición, la Tasa Global de Fecundidad representa casi el 42% de lo que se observaba en 1960 y en promedio, la esperanza de vida era 16.5 años mayor que en 1960 (ver Tablas 1 y 5).

Gráfica 3  
Pirámide Poblacional de México 2000



Fuente: Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023

Con claroscuros y en resumen, el gobierno de Ernesto Zedillo que inició con una tormenta financiera, tuvo la virtud de lograr estabilizar la economía en corto tiempo e inyectarle



dinamismo, resultando en cifras de crecimiento del PIB como no se veían en muchos años y, a diferencia de las crisis anteriores, México, gracias a los tratados comerciales, ya presentaba una economía menos dependiente de los ingresos petroleros, toda vez que presentó crecimientos en su economía en momentos en que el precio por barril de crudo llegó a ser en noviembre de 1998, el menor en términos reales desde los años cincuenta<sup>33</sup>, también, para finales del año 2000, durante el cambio de gobierno, nuestro país presentaba la primera alternancia política de la Presidencia de República.

32

Como resultado de la apertura comercial, en la Tabla 10 se observa una marcada reducción de la población ocupada en actividades primarias con respecto a años anteriores (Tablas 3 y 6), en relación con las actividades asociadas con el sector manufacturero, en 2000 y 2005 presentaron un leve incremento cuando se les compara con 1995. Para finalizar, las actividades terciarias ocupaban a 10% más de trabajadores con respecto a 1970, siendo la población más remunerada en el país.

Tabla 10  
Porcentaje de población remunerada en el país con respecto al tipo de empleo 1995-2005

Año	Actividades Primarias	Minería	Electricidad	Construcción	Manufactura	Actividades Terciarias
1995	22.22%	0.47%	0.54%	9.61%	11.35%	55.82%
2000	19.25%	0.42%	0.55%	12.27%	12.96%	54.54%
2005	16.88%	0.42%	0.59%	14.53%	12.13%	55.45%

Fuente: Elaboración propia con datos del documento "El empleo manufacturero en México, 1970-2013: un análisis espacial desde el enfoque de la NEK"

Entre 1994 y 1995 (Tabla 11) se observa una marcada reducción del número de carreras que imparte el CONALEP, el periodo comprendido entre 1994 y 2000 era testigo de los trabajos requeridos para definir las carreras que requería nuestra economía.

Tabla 11  
Carreras, planteles y matrícula CONALEP 1994-2000

Año	Presidente	Director General del CONALEP	carreras	planteles	Matrícula
1994	Carlos Salinas de Gortari/Ernesto Zedillo Ponce de León	Diódoro Guerra Rodríguez	146	264	196,000
1995	Ernesto Zedillo Ponce de León	Antonio Arguellez Díaz-González	146	260	202,542
1996	Ernesto Zedillo Ponce de León	Antonio Arguellez Díaz-González	63	260	204,185

<sup>33</sup> Crude Oil prices, 70 year historical chart,



1997	Ernesto Zedillo Ponce de León	Antonio Arguellez Díaz-González	29	260	202,542
1998	Ernesto Zedillo Ponce de León	Antonio Arguellez Díaz-González	39	262	N.D.
1999	Ernesto Zedillo Ponce de León	Antonio Arguellez Díaz-González	39	260	225,126
2000	Ernesto Zedillo Ponce de León/Vicente Fox Quesada	Antonio Arguellez Díaz-González	39	263	219,261

FUENTES, elaboración propia con datos de:

-Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP, 2017.

www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\_Acad\_mico\_CONALEP\_noviembre\_2017.pdf

-Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

-Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

En los Cuadros 4 y 5 se observa el cambio en el número de carreras en la idea de reacomodo de la utilidad de éstas a fin de adaptarse a las circunstancias económicas y de desarrollo industrial de tal forma que los estudiantes pudieran cumplir las exigencias del mercado laboral actual en ese momento. En 1995 se consolidan las carreras relacionadas con la salud, industria, automotriz, recreación y alimentación, cabe notar que en ambos cuadros se ofrecía una carrera relacionada con lo deportivo.

#### Cuadro 4 Carreras abiertas en el Sistema CONALEP 1994-1995

1.-Agrícola	29.Contabilidad Esp. Fiscal	55.-Fabricación Metálica	75.- Mantenimiento mecánico eléctrico (hoteles)
2.-Agrícola Esp. de cultivos Básicos	30.-Gastronomía	56.-Industria del Vestido	76.- Mecánico electricista esp. Minería
3.-Agrícola Esp. fruticultura	31.-Hotelería	57.-Informática	77.- Metalmecánica
4.-Agrícola Esp. horticultura	32.-Hotelería y Gastronomía	58.-Instalación y Mantenimiento	78.- Metalurgia forja y moldeo
5.-Industria de la Carne	33.-Promotor de Desarrollo Social	59.-Instalación y Control	79.- Metalurgia esp. Fundición
6.-Producción Animal Esp. Carnes	34.-Servicios Turísticos	60.-Instrumentación y Control Esp. Electricidad Industrial	80.- Metalurgia esp. Soldadura
7.-Producción Animal [Nutrición]	Gastronomía	61.- Instrumentación y Control Esp. Electrónica Industrial	81.- Minero metalurgista
8.-Asistente Dental	35.-Recreación	62.- Instrumentación y Control Esp. Electrónica Neumática	82.- Modelos industriales
9.-Atención Primaria a la Salud	36.-Acuacultura Esp. Aguas Continentales	63.- Instrumentación y Control Esp. Hidráulica Neumática	83.- Procesamiento de alimentos
10.-Control y Contaminación Ambiental	37.-Acuacultura Esp. Salobre Marino	64.- Mantenimiento	84.- Procesos de producción
11.-Deportes	38.-Artes Graficas	65.- Mantenimiento de equipo de rayos X	85.- Producción de calzado
12.-Enfermería	39.-Combustión Interna Esp. Automotriz	66.- Mantenimiento de equipo médico electrónico	86.- Productividad
13.-Operación de Farmacias	40.-Combustión Interna Esp. Diesel	67.- Mantenimiento de equipo médico quirúrgico	87.- Programador
14.-Óptico	41.-Combustión Interna Esp. Mantenimiento de Maquinaria Agrícola	68.- Mantenimiento de microcomputadoras y sist de control electrónico	88.- Químico esp. Industrial
15.-Protesista Dental	42.-Combustión Interna Esp. Mantenimiento del Autotransporte	69.- Mantenimiento electromecánico [maquinaria para calzado y curtiduría]	89.- Químico esp. procesos de producción
16.-Salud Bucal	43.-Combustión Interna Sistemas Hidroneumáticos	70.- Mantenimiento mecánico	90.- Químico esp. instrumentista
17.-Salud Comunitaria	44.-Construcción Naval [Mecánica]	71.- Manufactura art. de plástico	91.- Radiología
18.-Terapia Física	45.-Construcción Naval [Pailería]	72.- Maquinas-herramienta [corte de viruta]	92.- Refrigeración y aire acondicionado
19.-Urgencias Emergencias y Desastres	46.-Construcción Pesada	73.- Maquinas-herramienta [diseño y construcción de herramientas]	93.- Siderurgia [laminación y acabados]
20.-Verificación Sanitaria	47.-Construcción Urbana	74.- Mecánico electricista	94.- Siderurgia [procesos primarios y aceración]
21.-Administración Esp. Empresas Agroindustriales [Cooperativas]	48.-Control de Calidad		95.- Soldadura
22.-Administración de Empresas para el Desarrollo Rural	49.-Curtiduría		96.- Tecnología de la madera esp. diseño y fabricación de muebles
23.-Administración Esp. Empresas Comerciales	50.-Diseño y Confección		97.- Textil [pie y trama]
24.-Administración de Empresas Turísticas	51.-Electricidad Industrial		98.- Textil [tejido de punto]
25.-Administración Municipal	52.-Electrónica Industrial [instrumentación y control]		99.- Tratamiento de aguas
26.-Asistente Ejecutivo	53.-Empaques, Envases y Embalajes		100.- Uso racional de energía
27.-Comercio Exterior			
28.-Contabilidad Esp. Administrativa			



	54.-Fabricación Mecánica		
--	--------------------------	--	--

FUENTES, elaboración propia con datos de: Catálogo 1995-1995 de escuelas y carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

**Cuadro 5**  
**Carreras ofrecidas en el Sistema CONALEP 1995-1996**

1.Producción animal esp. carnes	16.Asistente ejecutivo	[instrumentación y control]	42.Máquinas-herramienta [corte de viruta]
2.Atención primaria a la salud	17.Comercio exterior	32.Fabricación mecánica	43.Mecánico electricista
3.Control y contaminación ambiental	18.Contable administrativo [fiscal]	33.Fabricación metálica	44.Metalmecánica
4.Deportes	19.Contable esp. fiscal	34.Industria del vestido	45.Metalurgia esp. soldadura
5.Enfermería general	20.Hotelaría	35.Informática	46.Modelos industriales
6.Gastronomía	21.Servicios bancarios	36.Instalación y mantenimiento	47.Procesamiento de alimentos
7.Operación de farmacias	22.Acuacultura esp. aguas continentales	37.Mantenimiento de equipo médico electrónico	48.Producción de calzado
8.Óptico	23.Artes gráficas	38.Mantenimiento de microcomputadoras y sistemas de control electrónico	49.Productividad
9.Protesista dental	24.Combustión interna esp. automotriz	39.Mantenimiento electromecánico [maquinaria para calzado y curtiduría]	50.Químico industrial
10.Salud comunitaria	25.Combustión interna esp. diésel	40.Mantenimiento mecánico	51.Químico esp. instrumentista
11.Urgencias, emergencias y desastres	26.Construcción esp. urbana	41.Manufactura de art. de plástico	52.Radiología
12.Verificación sanitaria	27.Control de calidad		53.Refrigeración y aire acondicionado
13.Administración esp. empresas comerciales	28.Curtiduría		54.Supervisor de maquiladoras
14.Administración de empresas turísticas	29.Electricidad industrial		55.Textil [pie y trama]
15.Administración municipal	30.Electrónica automotriz		56.Tratamiento de aguas
	31.Electrónica industrial		

FUENTES, elaboración propia con datos de: Catálogo 1995-1996 de escuelas y carreras. Sistema Nacional de Educación Tecnológica. SEP

### 2.3.4 Vicente Fox Quesada

El primero de diciembre del año 2000, Vicente Fox Quesada tomó protesta como el sexagésimo segundo presidente de México, él recibía un país con 97 millones de habitantes y en donde tres de cada cuatro personas residían en zonas urbanas o mayores a 2,500 habitantes [Tabla 5].

En lo económico, el gobierno continuaría con la política de apertura comercial iniciada desde los años ochenta con Miguel de la Madrid, aunque sin perder de vista la estabilidad macroeconómica mediante finanzas públicas sanas y la libre flotación del peso a veces con impactos negativos en el crecimiento de la economía y el empleo.



Esto se observó en 2001 en donde, como resultado del periodo recesivo por el que estaban pasando los Estados Unidos<sup>34</sup> [nuestro principal socio comercial], el gobierno de México ajustó a la baja su gasto público a fin de compensar la reducción de los ingresos fiscales debido a la contracción de la actividad económica del país<sup>35</sup>. Para mantener las finanzas públicas sanas, se estaban aplicando las lecciones aprendidas en los años ochenta, aunque con consecuencias en la economía que impactaron los años 2001 y 2002 [Tabla 12].

35

A lo largo de este periodo, el gobierno mantuvo una política de desregulación y simplificación administrativa y se aplicaron programas orientados a la exportación permitiendo la libre importación de los insumos destinados a los productos que salían del país a los mercados externos<sup>36</sup>.

Mas adelante, si bien no se volvieron a alcanzar las cifras de crecimiento del PIB que se observaron durante la segunda mitad de los años noventa, de 2003 hasta 2006 el país mantuvo cifras positivas en su economía alcanzando en este último año 4.5 de crecimiento del PIB con respecto al año anterior, aunque todo esto, en una gran parte, gracias al aumento en las exportaciones y de los precios del petróleo que, en medio de una constante apreciación, alcanzaría en julio de 2006 la cantidad de \$114.8 dólares por barril, un precio no visto desde octubre de 1982<sup>37</sup>.

Tabla 12  
Estadísticas socio económicas de México, 2000-2012

Año	Crecimiento anual del PIB	Población	Tasa Global de Fecundidad	Esperanza de vida promedio	Población %	
					Rural	Urbana
2000	4.9	97,154,888	2.85	73.65	25	75
2001	-0.4	98,376,588	2.85	73.65	25	75
2002	0	99,598,288	2.85	73.65	25	75
2003	1.4	100,819,988	2.85	73.65	25	75
2004	3.9	102,041,688	2.85	73.65	25	75
2005	2.3	103,263,388	2.55	73.65	25	75
2006	4.5	105,098,224	2.55	73.65	25	75
2007	2.3	106,933,060	2.55	73.65	25	75
2008	1.1	108,767,896	2.55	73.65	25	75
2009	-5.3	110,602,732	2.55	73.65	25	75

<sup>34</sup> Banco de la Reserva Federal de San Luis, Datos de las Recesiones de Estados Unidos,

<sup>35</sup> Caballero, Emilio. Fox y la política económica.

<sup>36</sup> Villarreal, Cuauhtémoc; Vázquez, Belem; López, Laura. Evaluación de la política industrial durante el periodo de apertura económica en México.

<sup>37</sup> Crude Oil prices, 70 year historical chart,



2010	5.1	112,437,569	2.35	74.5	22	78
2011	3.7	113,795,214	2.35	74.5	22	78
2012	3.6	115,152,859	2.35	74.5	22	78

FUENTES, elaboración propia con datos de:

- Crecimiento del PIB, Banco de México
- Población 2000, 2005 y 2010 INEGI; Población 2001-2004, 2006-2009 Calculado
- Esperanza de Vida Promedio, promedio de la suma de las esperanzas de vida del hombre y mujer, CONAPO e INEGI
- Tasa Global de Fecundidad, CONAPO
- Población rural y urbana, INEGI

Para concluir el análisis de este periodo de gobierno, se observa que, pese a los esfuerzos por apoyar la competitividad y crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, los esfuerzos fueron insuficientes para convertir a nuestro país en una economía sólida y aunque el país se convirtió en una potencia exportadora, los ingresos provenientes de la venta del petróleo seguían influyendo en el bienestar de las finanzas nacionales.

Para 2005 la población empleada en actividades primarias [Tabla 10] era la mitad de la que se ocupaba en 1970 [Tabla 3], también, el número de trabajadores empleados en la minería era una tercera parte menor a la cifra que se presentaba también en 1970, la población que se contrataba en las actividades manufactureras era ligeramente estable a la que se presentaba en años anteriores [Tablas 3, 6 y 10].

Con relación a las carreras que se impartían en el Colegio [Tabla 13], en este sexenio la cantidad aumentó en 7 y en 8 el número de planteles, para el caso de la matrícula escolar, creció un 14.4%. Llama la atención el número de directores generales que tuvo el CONALEP en este sexenio, en donde, de acuerdo con los datos disponibles, solo dos duraron poco más de un año, es probable que este hecho afectara la curva de aprendizaje de los titulares del Colegio con consecuencias en la efectividad y eficiencia de sus desempeños.

**Tabla 13**  
**Carreras, planteles y matrícula CONALEP 2000-2006**

Año	Presidente	Director General del CONALEP	Carreras	Planteles	Matrícula
2000	Ernesto Zedillo Ponce de León/Vicente Fox Quesada	Antonio Arguellez Díaz-González	39	263	219,261
2001	Vicente Fox Quesada	Antonio Arguellez Díaz-González/ Manuel Flores Revuelta	39	264	224,283
2002	Vicente Fox Quesada	Manuel Flores Revuelta/ Gregorio Fariás Longoria	39	268	234,040
2003	Vicente Fox Quesada	Gregorio Fariás Longoria/ Joaquín Ruíz Nando	39	268	241,851
2004	Vicente Fox Quesada	Joaquín Ruíz Nando	41	271	255,049



2005	Vicente Fox Quesada	José Efrén Castillo Sarabia	46	271	253,598
2006	Vicente Fox Quesada/Felipe Calderón Hinojosa	José Efrén Castillo Sarabia/ Wilfrido Pérez Curiel	46	271	251,242

FUENTES, elaboración propia con datos de:

- Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP, 2017. [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)
- Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.
- Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

### 2.3.5 Felipe de Jesús Calderón Hinojosa

Del 1 de diciembre de 2006 y hasta el 30 de noviembre de 2012 Felipe de Jesús Calderón Hinojosa gobernó México y, de acuerdo con las cifras anuales del Producto Interno Bruto, se observa que al final de su sexenio, el crecimiento promedio del periodo hasta ese momento fue el más bajo desde el de Miguel de la Madrid [ver Tablas 5 y 12] pero también, hay que considerar que el país estuvo expuesto a un periodo recesivo mundial<sup>38</sup> que entre 2008 y 2009 debilitó la demanda, afectó las exportaciones, además de sufrir en ese mismo periodo una fuerte caída de los precios del petróleo<sup>39</sup>.

En general, durante este periodo de gobierno se continuó con las políticas de apertura comercial y desregulación iniciada desde gobiernos anteriores, esto se ejemplifica con la entrada en su momento, de la Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones, que tenía el objetivo de impulsar a la industria a nivel estado/región para facilitar las exportaciones y simplificando la normatividad, también, a nivel administración federal, se aprueba la creación de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa<sup>40</sup>.

Pero poco a poco, se observa un agotamiento del modelo que hasta ese momento los gobiernos habían aplicado en materia de desarrollo económico pues si bien, se impulsaron programas de fomento a la industria, por los resultados se observa que los sectores dedicados a la exportación fueron los que más apoyo recibieron, lo que se tradujo en asimetrías en el desarrollo industrial, así como la fractura en las cadenas productivas<sup>41</sup>. Lo

<sup>38</sup> Cepal, Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009.

<sup>39</sup> Crude Oil prices, 70 year historical chart,

<sup>40</sup> López, Laura. La política industrial y apertura comercial en México, Tesis.

<sup>41</sup> Becerril, Isabel. Pobre desempeño del sector industrial.

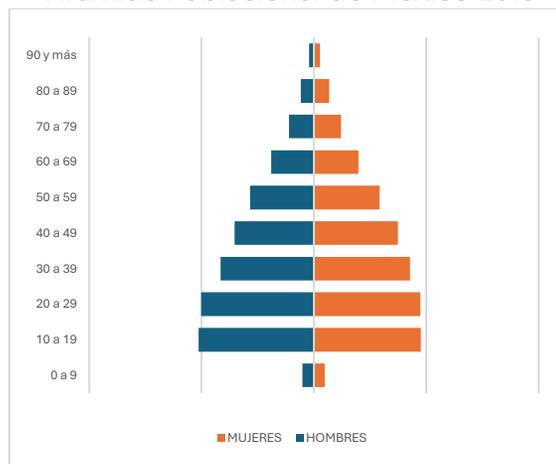


anterior debido a que el entorno ha sido complicado para que las empresas de menor tamaño puedan enfrentar la adaptación a la demanda que exigen los mercados globales y la competencia, así como la dificultad para acceder al financiamiento requerido.

En materia demográfica, en 2010 México presenta un aumento de 15.28 millones de personas con respecto a la medición del censo anterior, lo que significa un incremento de 15.73% con respecto al año 2000 [Tabla 12]. Nuestro país aumentaba su presencia como urbano con respecto a la concentración de la población en el país y proporcionalmente, el aumento poblacional entre censos ya mostraba un menor dinamismo, lo anterior causado por una tendencia hacia la disminución en la Tasa Global de Fecundidad y también se observa el aumento de la esperanza de vida de la población.

La composición por edades de la población ya muestra una tendencia a la madurez y aunque, la población joven sigue teniendo presencia [Gráfica 4], cada vez aumenta la participación de las edades adultas y las consideradas dentro de la tercera edad. Nuestro país es cada vez menos joven y esto trae como consecuencia, la necesidad de aumentar los servicios y la infraestructura requerida para una población que va en claro aumento como lo fueron en su momento los requerimientos para una población mayoritariamente joven e infante décadas atrás [Gráfica 1].

Gráfica 4  
Pirámide Poblacional de México 2010



Fuente: Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023



En conclusión, este es un sexenio de contrastes, durante este periodo se vivió la inflación más baja de la historia reciente, aumentaron las reservas internacionales como no se recordaba y la deuda pública era manejable,<sup>42</sup> pero también, no se logró definir una política que permitiera que la economía en su conjunto, aprovechara las oportunidades y beneficios correspondientes a la apertura del comercio iniciado desde los años ochenta, también la demografía empieza a marcar una tendencia que deberá ser considerada por los gobiernos siguientes.

Entre 2005 y 2010 (Tabla 14), las tendencias presentadas eran las mismas con relación a los quinquenios anteriores (Tablas 3, 6 y 10), en lo respectivo a la disminución de la población remunerada en las actividades primarias, así como en la consolidación de las actividades terciarias como la que más población remunerada empleaba.

**Tabla 14**  
**Porcentaje de población remunerada en el país con respecto al tipo de empleo 2005-2015**

Año	Actividades Primarias	Minería	Electricidad	Construcción	Manufactura	Actividades Terciarias
2005	16.88%	0.42%	0.59%	14.53%	12.13%	55.45%
2010	15.77%	0.39%	0.51%	14.35%	11.11%	57.86%
2015	15.26%	0.44%	0.50%	14.42%	11.62%	57.75%

Fuente: Elaboración propia con datos del documento "El empleo manufacturero en México, 1970-2013: un análisis espacial desde el enfoque de la NEK"

Durante este periodo el número de planteles se incrementa en 36 y la matrícula en 19%. Para el caso del número de carreras, se observa una tendencia a la estabilidad con respecto a su crecimiento (Tabla 15). A diferencia del sexenio anterior, Wilfrido Pérez Curiel, se mantendrá todo el periodo de gobierno como Director General del CONALEP.

<sup>42</sup> Ortega, Reynaldo y Somuano Ma Fernanda, El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa,



Tabla 15  
Carreras, planteles y matrícula CONALEP 2006-2012

año	Presidente	Director General del CONALEP	Carreras	Planteles	Matrícula
2006	Vicente Fox Quesada/Felipe Calderón Hinojosa	José Efrén Castillo Sarabia/ Wilfrido Pérez Curiel	46	271	251,242
2007	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	Wilfrido Pérez Curiel	46	277	260,007
2008	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	Wilfrido Pérez Curiel	46	277	273,602
2009	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	Wilfrido Pérez Curiel	48	285	282,648
2010	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	Wilfrido Pérez Curiel	48	296	287,379
2011	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa	Wilfrido Pérez Curiel	48	302	299,807
2012	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa / Enrique Peña Nieto	Wilfrido Pérez Curiel	49	307	

FUENTES, elaboración propia con datos de:

-Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP, 2017.

[www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)

-Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

-Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

### 2.3.6 Enrique Peña Nieto

El primero de diciembre de 2012, Enrique Peña Nieto inicia su periodo de gobierno en medio de cifras económicas positivas y, a diferencia de otros sexenios, recibe y entrega un país en donde no se observaron caídas que se tradujeran en números negativos del Producto Interno Bruto (Tablas 12 y 16).

Tabla 16  
Estadísticas socio económicas de México, 2012-2023

Año	Crecimiento anual del PIB	Población	Tasa Global de Fecundidad	Esperanza de vida promedio	Población %	
					Rural	Urbana
2012	3.6	115,152,859	2.35	74.5	22	78
2013	1.4	116,510,504	2.35	74.5	22	78
2014	2.8	117,868,149	2.35	74.5	22	78
2015	3.3	119,225,794	2.18	74.5	22	78
2016	2.6	120,583,439	2.18	74.5	22	78
2017	2.1	121,941,084	2.18	74.5	22	78
2018	2.2	123,298,729	2.18	74.5	22	78
2019	-0.1	124,656,374	2.18	74.5	22	78
2020	-8.2	126,014,024	2.05	75	21	79
2021	5.84		2.05	75	21	79
2022	3.90		2.05	75	21	79
2023	3.20		2.05	75	21	79

FUENTES, elaboración propia con datos de:

-Crecimiento del PIB hasta 2022, Banco de México y de 2023, INEGI

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib\\_pconst/pib\\_pconst2024\\_02.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib_pconst/pib_pconst2024_02.pdf)

-Población 2020, INEGI; Población 2011-2019 Calculado

-Esperanza de Vida Promedio, promedio de la suma de las esperanzas de vida del hombre y mujer, CONAPO, INEGI

-Tasa Global de Fecundidad, CONAPO

-Población rural y urbana, INEGI



Este periodo está caracterizado por las denominadas *Reformas Estructurales* producto del denominado *Pacto por México*, así como la renegociación del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte*.

En el ámbito económico, las reformas se plantearon para elevar la productividad del país e impulsar el crecimiento económico mediante la *Reforma Energética* para garantizar el acceso y los precios de la energía al consumidor, así como detonar la inversión en el sector. También, en el ámbito económico se aprobaron las Reformas en Materia de Competencia Económica, así como en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la primera para asegurar la competencia en el país y la segunda, además de fomentar la competencia en el sector, para contribuir a cerrar la brecha digital en México.

En materia energética, se promulgaron leyes secundarias en materia energética para fortalecer el dominio de la Nación sobre los hidrocarburos como para permitir la entrada de particulares en determinados procesos de generación de energía, también se crearon para el mismo sector organismos administrativos, reguladores<sup>43</sup> y se fortalecieron las funciones de la Comisión Reguladora de Energía. No obstante, estas acciones en política económica, la falta de financiamiento, subsidios, incentivos fiscales, y de requisitos de contenido local en materia de exportaciones continuaron mermando las oportunidades del país en materia de comercio interno y externo y beneficiando en mayor medida las actividades productivas dedicadas a la exportación sin una estrategia clara de apoyo a la industria nacional que permitiera su integración a los beneficios del modelo.

Un aspecto relevante en materia económica fue el relacionado con la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de gran relevancia para nuestro país toda vez que, por ejemplo, el año en que se realizó la firma de la ratificación del ahora ya *Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá* [T-MEC] el 30 de noviembre de 2018, el 85.2% del valor de nuestras exportaciones a países con los que teníamos acuerdos comerciales<sup>44</sup>, se

---

<sup>43</sup> CENACE, CENAGAS Y FMPED. Abril de 2016. Reformas estructurales para transformar a México. Embajada de México en Italia.

<sup>44</sup> Correspondiente a \$420,307.1 millones de dólares, Exportaciones totales de México, Secretaría de Economía,



dirigían hacia los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y con quién habíamos aumentado casi 7 veces el valor de nuestro comercio desde 1994.

Entre los cambios más importantes, T-MEC presentó variantes con respecto al tema laboral, propiedad intelectual, medio ambiente y sobre las reglas de origen que se refieren al contenido regional dentro de cada producto, aumentándolo y haciendo cada vez más estricto su cumplimiento, en donde, entre otros sectores, la industria automotriz fue muy observada en este sentido.

Para concluir, este sexenio siguió presentando avances importantes en materia de políticas para la exportación y el empleo y si bien, se presentaron bajas tasas de inflación -como no se veían en años-, en 2017, la aparente tranquilidad cambió por la inflación más alta en 17 años previos, toda vez que se presentaron aumentos considerables en los precios de bienes y servicios y en donde el incremento en el precio de los combustibles, generaron presiones de distinta índole que afectaron el consumo como se observa en el crecimiento del PIB de ese año [Tabla 16], también el valor de la moneda se depreció entre 2012 y 2018 en aproximadamente 56.8% y se calcula que la deuda pública federal aumentó un 70%<sup>45</sup>. El siguiente sexenio ha mostrado una serie de cambios que por el tiempo transcurrido habrá que esperar para poder analizar y evaluar sus efectos.

Durante este sexenio se observa una estabilidad en el número de planteles, carreras y matrícula. Para el caso del CONALEP Candita Victoria Gil Jiménez permaneció como Directora General, una gran parte del sexenio [Tabla 17].

Tabla 17  
Carreras, planteles y matrícula CONALEP 2012-2018

año	Presidente	Director General del CONALEP	Carreras	Planteles	Matrícula
2012	Felipe de Jesús Calderón Hinojosa / Enrique Peña Nieto	Wilfrido Pérez Curiel	49	307	
2013	Enrique Peña Nieto	Wilfrido Pérez Curiel/ Candita Victoria Gil Jiménez	49	310	303,464
2014	Enrique Peña Nieto	Candita Victoria Gil Jiménez	47	310	301,751
2015	Enrique Peña Nieto	Candita Victoria Gil Jiménez	47	310	305,245
2016	Enrique Peña Nieto	Candita Victoria Gil Jiménez	48	310	307,921

<sup>45</sup> Józefowicz, Anna. 2019. Balance de la economía mexicana en el sexenio de Enrique Peña Nieto.



2017	Enrique Peña Nieto	Candita Victoria Gil Jiménez	48	310	311,816
2018	Enrique Peña Nieto/Andrés Manuel López Obrador	Candita Victoria Gil Jiménez/ Jorge Alejandro Neira González/ Enrique Ku Herrera	49	310	307,859

FUENTES, elaboración propia con datos de:

-Listado de Directores Generales del CONALEP: Modelo Académico CONALEP, 2017.

[www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)

-Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

-Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.

### 2.3.7 Andrés Manuel López Obrador

El primero de diciembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia de la República. En materia económica, se observa que el gobierno ha continuado con la autonomía del banco central, un tipo de cambio flexible y una economía abierta al mundo<sup>46</sup>, políticas económicas iniciadas desde los años ochenta y noventa. En materia de apertura, el gobierno continuó con la negociación del *Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá*, a finales de 2019 inician los trabajos sobre un nuevo protocolo modificadorio para que el nuevo Tratado finalmente entrara en vigor el primero de julio de 2020, este tiene una duración de 16 años con opción a renovarse, aunque a los seis años de entrar en vigor existe la opción para reunirse, negociar y revisar en texto del Tratado<sup>47</sup>.

Todo lo anterior se presenta en un periodo de tensiones geopolíticas y comerciales entre las mayores economías del mundo y también, durante una recesión mundial<sup>48</sup> causada por la pandemia del COVID-19. Ambos factores generaron un fenómeno de relocalización de las empresas de determinados centros manufactureros hacia regiones o países que no presenten problemas para el funcionamiento de las cadenas productivas en momentos de crisis, a este fenómeno se le denomina *nearshoring*<sup>49</sup>. Por su ubicación, México es un país que está en posibilidades de seguir captando la inversión para la relocalización de empresas del

<sup>46</sup> Elizondo, Carlos. La política económica de AMLO, ¿regreso al pasado?

<sup>47</sup> Universidad de Navarra. Diez novedades del Tratado de Comercio EEUU-México-Canadá.

<sup>48</sup> Banco Mundial, Capítulo 1. Los impactos económicos de la pandemia y los nuevos riesgos para la recuperación.

<sup>49</sup> Gutierrez Roberto. Gaceta UNAM. El nearshoring: ventajas y desventajas para México.

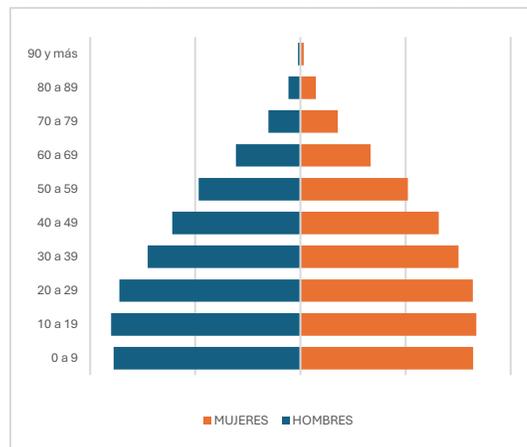


exterior, pero debe estar en condiciones para proveer la mano de obra requerida por las industrias, así como los servicios requeridos para la instalación de las plantas.

También, durante el presente sexenio se han llevado a cabo cambios en las leyes para establecer un mayor control por parte del Estado sobre los recursos naturales, así como en materia energética. A la par, se llevó a cabo un ambicioso programa de construcción de infraestructura en materia de ferrocarriles, aeropuertos y refinación de petróleo.

En materia demográfica, entre 2010 y 2020 México aumentó su población en 13.5 millones [Tablas 12 y 16], esto representó un incremento del 9.4% en 10 años, proporcionalmente, el menor cambio identificado desde 1960 [Tabla 1], este crecimiento ya no tiene la tendencia y el dinamismo que mostraba en décadas anteriores. Con relación a la composición de la población por edades, en 2020 [Gráfica 5] ya se observa una ligera forma de bulbo conocida también como pirámide regresiva.

Gráfica 5  
Pirámide Poblacional de México 2020



Fuente: Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023

El conjunto de nuestra población empieza a mostrar signos de envejecimiento producto de la menor Tasa Global de Fecundidad en 50 años [la tercera parte de la calculada en 1970] y de la ampliación de la esperanza de vida promedio de los habitantes del país para ese mismo periodo. Para concluir, en 2020, cuatro de cada cinco habitantes del país vivían en localidades mayores a 2,500 personas [Tabla 16].



En la tabla 18 se observa que el número de carreras aumento 15 carreras, el número de planteles no creció de manera significativa y con sus altas y sus bajas, la matrícula de alumnos permaneció de cierta manera estable. Durante este periodo, fueron designados cuatro Directores Generales.

**Tabla 18**  
**Carreras, plantes y matrícula CONALEP 2018-2024**

Año	Presidente	Director General del CONALEP	Carreras	Planteles	Matrícula
2018	Enrique Peña Nieto/Andrés Manuel López Obrador	Candita Victoria Gil Jiménez/ Jorge Alejandro Neira González/ Enrique Ku Herrera	49	310	307,859
2019	Andrés Manuel López Obrador	Enrique Ku Herrera	50	310	306,089
2020	Andrés Manuel López Obrador	Enrique Ku Herrera	54	313	307,031
2021	Andrés Manuel López Obrador	Enrique Ku Herrera	56	314	309,717
2022	Andrés Manuel López Obrador	Enrique Ku Herrera/ Manuel de Jesús Espino Barrientos	59	314	321,053
2023	Andrés Manuel López Obrador	Manuel de Jesús Espino Barrientos	62	316	327,292
2024	Andrés Manuel López Obrador/Claudia Sheinbaum Pardo	Manuel de Jesús Espino Barrientos/ Arturo Pontífes Martínez	64		

FUENTES, elaboración propia con datos de:

- Listado de Directores Generales del CONALEP: página de internet del CONALEP. [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)
- Carreras: Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Catálogo de escuelas y carreras y Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo.
- Planteles y matrícula: Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 Aniversario 1978-2014. Documento de trabajo y página de internet del CONALEP

Con respecto a la población ocupada por tipo de actividad, en la Tabla 19 se observa la composición que presenta en 2023.

**Tabla 19**  
**Porcentaje de población remunerada en el país con respecto al tipo de empleo 2023**

Año	Actividades Primarias	Minería, Electricidad, agua, suministro de gas	Construcción	Manufactura	Actividades Terciarias
2023	10.5%	0.8%	7.7%	16.9%	64%

Fuente, elaboración propia con datos de: INEGI, Indicadores de ocupación y empleo, Noviembre de 2023. Comunicado de prensa número 835/23 del 28 de diciembre de 2023.

Estas cifras representan, para el caso de las actividades primarias, una reducción de casi dos tercios con relación a la plantilla laboral ocupada en esa actividad en 1975, por el contrario, las otras dos actividades presentaron un aumento del empleo, para el sector secundario fue del 3% sobre la cifra total, para el caso del sector terciario, creció casi 16% sobre el total, la cifra



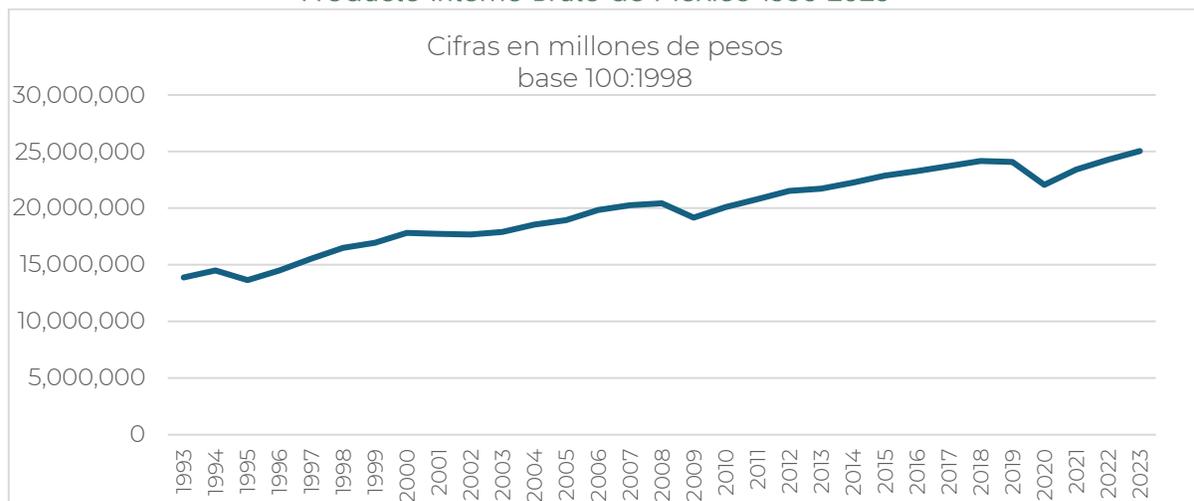
de personal empleado en este último sector representa casi dos tercios de la fuerza laboral del país.

## 2.4 Producto Interno Bruto de México 1993-2023

La medición del comportamiento de la economía es necesaria para identificar su crecimiento o en su caso, disminución, el Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador que mide la totalidad de los bienes y servicios producidos en el país y a través de este, se puede establecer el comportamiento que tiene la economía a lo largo de un periodo de tiempo determinado, que para este caso es anual<sup>50</sup>.

De acuerdo con las cifras que reporta el INEGI<sup>51</sup>, nuestro PIB ha aumentado en poco más del 80% en términos reales a lo largo de los treinta años transcurridos en el periodo comprendido entre 1993 y 2023 (Gráfica 6), esto representó un incremento de \$11.15 billones de pesos<sup>52</sup> con relación a la cifra que alcanzó nuestra economía en 1993 que fue de \$13.89 billones.

Gráfica 6  
Producto Interno Bruto de México 1993-2023



Fuente, elaboración propia con datos de: INEGI, Economía y sectores prioritarios, por actividad económica.

<sup>50</sup> INEGI, Producto Interno Bruto per cápita.

<sup>51</sup> INEGI. Economía y sectores prioritarios, por actividad económica.

<sup>52</sup> 1x10<sup>12</sup>



### 2.4.1 Producto Interno Bruto por actividad económica 1993-2023

En la Gráfica 7 podemos observar el crecimiento del PIB desagregado por actividad económica, en esta encontramos que las Actividades Primarias, que corresponden a la agricultura, cría y explotación de animales son la tercera en importancia en el país por el valor de lo producido con relación al PIB, aunque a diferencia de las otras dos actividades, su crecimiento ha sido constante y no ha mostrado las caídas que se observa en esas dos. Es importante mencionar que, en 2023, sólo el 0.11% de la matrícula del CONALEP estaba inscrita en carreras relacionadas directamente con el sector primario<sup>53</sup>.

47

El segundo lugar le corresponde a las Actividades Secundarias y, aunque ha crecido, su contribución con relación al PIB es notoriamente superior a las Actividades Primarias, también ha sido afectado por las caídas en la economía como se observa en los valles de su gráfica correspondiente. En 2023 se identificó que el 57.14% de la matrícula nacional de CONALEP tiene el potencial de cubrir la demanda laboral de los sectores relacionados con esta Actividad.

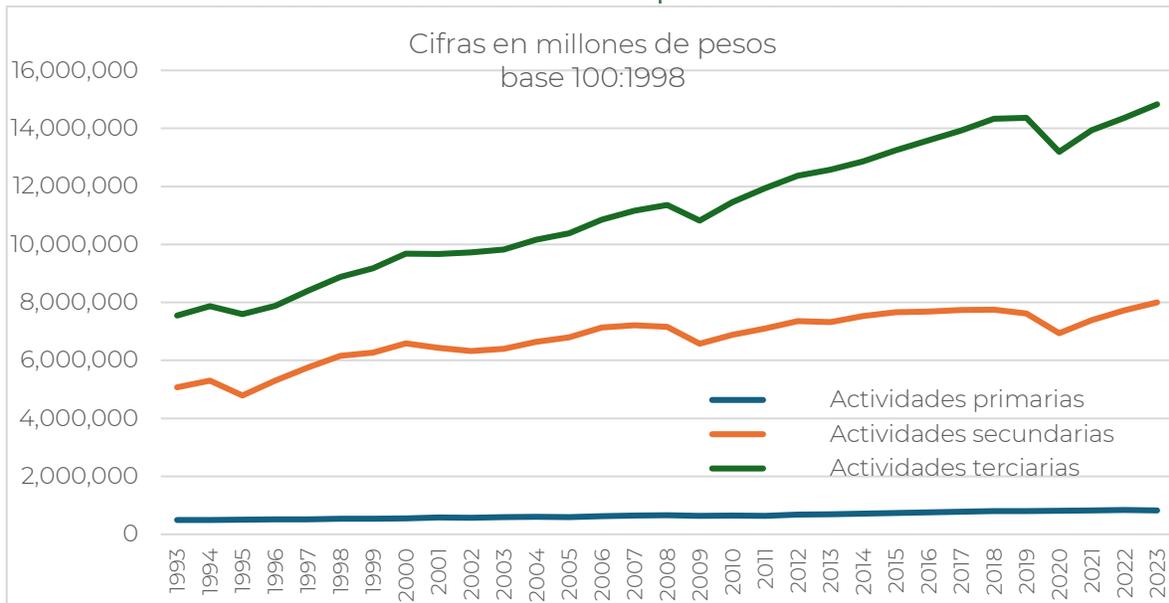
Con poco más del 60% de aportación al Producto Interno Bruto del país en 2023, las Actividades Terciarias se han consolidado como las que más generan dentro del PIB del país, identificándose que el 42.75% de la matrícula nacional del Colegio tiene el potencial para cubrir su demanda laboral.

---

<sup>53</sup> CONALEP, (2023). Dirección de Prospección Educativa, Carreras del futuro, Reporte de Estudio,



Gráfica 7  
Producto Interno Bruto de México por actividad económica



Fuente, elaboración propia con datos de: INEGI, Economía y sectores prioritarios, por actividad económica.



### 3. La política educativa del país y la evolución del Modelo Académico del CONALEP

Nuestro relato inicia en los años cincuenta, durante el periodo de gobierno de Adolfo Ruiz Cortínez [1952-1958], momento en que se observa que la capacidad del sistema educativo empieza a experimentar las primeras manifestaciones de explosión demográfica resultado de la elevada demanda por educación y la limitada disponibilidad de planteles escolares. Ante ello, ya se planteaba la necesidad de planear el desarrollo del sistema educativo, hecho que se concretó hasta el sexenio de Adolfo López Mateos<sup>54</sup> [1958-1964] cuando se elaboró el primer plan nacional de educación, siendo el *Plan Nacional para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria* también conocido como el *Plan de Once Años*<sup>55</sup>, con éste, se amplió la capacidad de atención de las instalaciones con el doble turno en las escuelas, la construcción de un mayor número de estas y el aumento de las normales para formar a los maestros requeridos, además, inició el programa de libro de texto gratuito para todos los grados de enseñanza primaria.

49

El Plan de Once Años fue transexenal, continuando en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz [1964-1970], aunque el acelerado crecimiento poblacional [Tabla 1] rebasó la matrícula prevista y la cobertura no llegó a alcanzar la demanda total, se estima que tan solo en 1971, cerca de dos millones de mexicanos se encontraban en rezago educativo<sup>56</sup>, esto se refiere al número de personas mayores de 15 años que no cuentan con el nivel de educación obligatoria<sup>57</sup>.

#### 3.1 La década de la Educación Técnica en México

Durante la época de Luis Echeverría Álvarez se amplió el sistema educativo nacional aumentando en cada uno de los niveles escolares la capacidad para proveer educación

---

<sup>54</sup> Revista Iberoamericana de Educación. Reformas educativas: mitos y realidades.

<sup>55</sup> Gobierno de México. La necesidad de transformar el modelo educativo.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198657/5\\_Introduccio\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198657/5_Introduccio_n.pdf)

<sup>56</sup> González Villarreal, R. (2018). La reforma educativa en México: 1970-1976. Espacio, Tiempo y Educación, 5(1), pp. 95-118.

<sup>57</sup> Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. Diez problemas de la población de Jalisco. Una perspectiva sociodemográfica.



mediante la fórmula de *más maestros, más escuelas* [Tabla 19] también, se buscó la incorporación de sectores marginados y se fortalecieron los programas de profesionalización temprana. Se estima que la matrícula total en todos los niveles aumentó entre 1970 y 1976 en casi cinco millones de estudiantes [Tabla 20] un incremento del 43%.

**Tabla 20**  
**Número de escuelas y matrícula 1970-1977**

ESCUELAS	1970- 1971		1973- 1974		1976- 1977	
	ESCUELAS	MATRICULA	ESCUELAS	MATRICULA	ESCUELAS	MATRICULA
Preescolar	3,077	400,138	3,592	465,759	4,727	627,880
Primaria	45,074	9,248,190	48,618	10,509,968	53,571	12,148,221
Media básica	4,249	1,102,217	5,317	1,498,442	7,888	2,152,624
Media superior	645	279,495	926	458,667	1,277	652,850
Superior	59	252,236	77	372,446	96	526,504

Fuente, elaboración propia con datos de: González Villarreal, R. [2018]. La reforma educativa en México: 1970-1976. Espacio, Tiempo y Educación, 5(1), pp. 95-118. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>

Paralelamente, la demanda por los siguientes niveles educativos por parte de la población que había concluido sus estudios de primaria y secundaria generaron presiones sobre la Educación Media Superior y superior por lo que a partir de los años setenta, el país presenció la creación de nuevas instituciones en estos niveles educativos. Para el caso de las instituciones de enseñanza técnica, entre 1970 y 1976 se tuvo un aumento de casi ocho veces en el número de planteles [Tabla 21].

**Tabla 21**  
**Instituciones de enseñanza técnica 1970-1975**

Institución	Siglas	1970-1974	1975-1976
Centros de Estudios Científicos y tecnológicos	CECYT	33	122
Institutos Tecnológicos Regionales	ITR	19	47
Escuelas Tecnológicas Agropecuarias	ETA	70	693
Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios	CETA	0	76
<b>Total</b>		<b>122</b>	<b>938</b>

Fuente, elaboración propia con datos de: González Villarreal, R. [2018]. La reforma educativa en México: 1970-1976. Espacio, Tiempo y Educación, 5(1), pp. 95-118. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>

Para inicios de 1976, México tenía un promedio de escolaridad de poco más de tres años, además, había una cantidad significativa de habitantes mayores de 15 años en rezago educativo y no hablaban español 1.5 millones de habitantes procedentes de pueblos indígenas.



En 1977 ya durante el sexenio de José López Portillo se presentó un diagnóstico del sistema educativo, así como los programas de trabajo para la educación básica, la formación de maestros, la capacitación y la educación tecnológica, entre otros, todo esto de acuerdo el Plan Nacional de Educación de ese periodo de gobierno aunque, no obstante el destalle de su contenido, carecía de metas que por tiempo y cuestiones políticas no se lograron definir, al final, el Plan fue complementado con los Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982<sup>58</sup> que contenían 5 grandes objetivos<sup>59</sup>: 1) proporcionar educación básica a toda la población, 2) vincular la educación terminal con bienes y servicios necesarios para el pueblo, 3) elevar la calidad de la educación, 4) fortalecer la atmosfera cultural y 5) incrementar la eficiencia del sistema educativo. De los cinco objetivos se desprendían 52 programas con metas precisas y calendarizadas hasta 1982, de éstos últimos, 11 se identificaban como prioritarios. Con respecto a los cinco grandes objetivos en el Cuadro 6 se presentan sus resultados.

**Cuadro 6**  
**Resultado de los Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982**

Objetivos	Logros
Proporcionar educación básica a toda la población	-La matrícula preescolar llegó en 1982 a 1,376,248, poco más del doble cuando la comparamos con la cifra de 1976. -A partir de 1980 se alcanzó la meta de educación primaria para todos los niños mexicanos en edad escolar, 95 mil localidades contaron con este servicio de las cuales cerca de 27 mil lo recibieron por primera vez, la matrícula en 1982 llegó a 14,981,156, poco más de 2.8 millones con respecto a 1976. La eficiencia terminal, pasó de 42.6 a 50.4%. -En cuanto a la población adulta, se estableció para atender el rezago educativo el Programa Nacional de Alfabetización y se creó el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos [INEA]. -En cuanto a la educación secundaria, para 1982 se logró atender al 90% de los egresados de primaria, para 1983, esta cifra aumentaría al 92%. Para aumentar su cobertura, se hizo uso de las telesecundarias tanto en zonas urbanas como rurales. Para 1982 se había duplicado la matrícula de la secundaria técnica.
Vincular la educación terminal con bienes y servicios necesarios para el pueblo	Toda vez que en 1976 la vinculación con el sector productivo era mínima, se instituyó el Plan Escuela-Industria para aumentar la relación de la educación tecnológica con el sector industrial, como respuesta, en 1978 se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP].
Elevar la calidad de la educación	Se enfocó en aumentar la calidad de la educación de los profesores, para lo cual, en 1978 se creó la Universidad Pedagógica Nacional que, no obstante sus limitaciones, permitió, mediante la investigación conocer el estado de la educación y las propuestas de solución. En 1982 empezaría un nuevo plan de estudios que incluyera el bachillerato pedagógico de tres años.

<sup>58</sup> Martínez, Felipe. Reformas educativas: mitos y realidades.

<sup>59</sup> CEE. evaluación del sexenio 1976-1982.



	Para el caso de los libros de texto, y a fin de coordinar su diseño con las necesidades de educación y las diferentes realidades del país, se propuso revisar de forma permanente y con la participación de maestros con conocimientos en la materia los contenidos, métodos, planes y programas de primaria y de la Normal.
Fortalecer la atmósfera cultural	La SEP editó publicaciones informales, culturales y educativas, se establecieron sitios para la venta de libros y para el fomento a la lectura. Se construyeron 49 bibliotecas adicionales a las existentes y se repartieron 10 millones de libros entre ellas. También se hizo uso de los espacios de radio y televisión para ampliar las labores de difusión cultural.
Incrementar la eficiencia del sistema educativo	Entre 1978 y 1982 se reorganizó la SEP con cinco etapas de reestructuración mediante igual número de reglamentos. Para facilitar la labor de la Secretaría en el país, en 1982 se establecieron 31 delegaciones estatales para planear, coordinar, administrar y operar los servicios educativos federales en los estados en coordinación con los órganos centrales.

Fuente, elaboración propia con datos de: CEE, evaluación del sexenio 1976-1982.

De esta manera y dentro del contexto económico descrito en el Capítulo 2, nuestro país concentró la inversión pública en la industria petrolera, la infraestructura pública, los servicios de salud y la educación, esta última recibió un fuerte impulso, siendo en ese esfuerzo de reorganización y apoyo a la educación técnica iniciado desde principios de 1970 y reforzado a partir de la segunda mitad de esa década que, ante la necesidad de proveer los cuadros técnicos que cubrieran la demanda de la industria se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Un hecho que evidencia el compromiso que tenía el gobierno hacia la educación técnica, fue la inversión destinada al Colegio que se potenció con una serie de préstamos obtenidos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento [Banco Mundial] para la realización de proyectos.

El primer proyecto se realizó en el lapso comprendido entre 1981-1985 y tuvo como objetivo ampliar y fortalecer la formación<sup>60</sup> profesional de nivel medio superior en México. Como se mencionó en el Capítulo 1, de los 190 millones de dólares que costó este proyecto, el gobierno aportó el 53% y el Banco Mundial el resto [90 millones de dólares]. Con este recurso se ampliaron, remodelaron y equiparon 122 planteles superando la meta inicial de 99 planteles, además, hubo una participación de 93 mil personas en cursos, superando también

<sup>60</sup> CONALEP. Informe Final del Tercer Proyecto de Capacitación Técnica, Julio de 1999



la meta inicial de 70 mil. Con parte de estos recursos se construyeron y equiparon las oficinas nacionales de CONALEP en Metepec, Estado de México.

### 3.2 La Educación Técnica, las crisis de los años ochenta y la apertura del México al exterior

53

En el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, y bajo la obligatoriedad de establecer Planes Sexenales de Desarrollo, la política educativa se desarrolló bajo el *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988* que consideraba seis grandes objetivos<sup>61</sup>: 1) elevar la calidad a partir de la formación integral de docentes, 2) racionalizar el uso de los recursos y ampliar el acceso a servicios, priorizando zonas y grupos desfavorecidos, 3) vincular la educación con el desarrollo, 4) regionalizar la educación básica y normal y desconcentrar la educación superior, 5) mejorar la educación física, el deporte y la recreación y, 6) convertir a la educación en un proceso participativo.

Para el caso del nivel medio superior, el *Programa Nacional*<sup>62</sup> señalaba que, a lo largo del país, la necesidad de crear opciones educativas que atendieran la demanda de este nivel, dio origen a diferentes instituciones y aunque formaban alumnos de nivel medio superior no se habían detectado entre ellas bases comunes que regularan tanto su funcionamiento y crecimiento como su articulación con el nivel superior. También, mencionaba que el sistema educativo no respondía de manera adecuada ni oportuna con los cambios en la sociedad y el sistema productivo.

Por lo anterior, el *Programa Nacional* establecía elevar la calidad de la enseñanza media superior, entre otras acciones, con un plan de organización y contenidos propios. Para el caso de la Educación Media Superior universitaria y tecnológica, el programa consideraba su expansión para atender la demanda y las necesidades del país capacitando los cuadros técnicos e intermedios que requería el desarrollo económico.

---

<sup>61</sup> Martínez, Felipe. Reformas educativas: mitos y realidades.

<sup>62</sup> DOF. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988,



Se señala también que se establecerían nuevos modelos de Educación Media Superior vinculándolos con los requerimientos de la industria para lo cual, se buscaría que, por su importancia para el desarrollo del país, sus egresados se valoraran adecuadamente en la sociedad proponiéndose operar un programa de difusión que ayudara a establecer qué, por sus características y bondades, la educación tecnológica era una opción atractiva.

Por ello, el *Programa Nacional* señalaba que impulsaría el sistema de educación tecnológica que se ofrecía en los niveles medio superior bivalente, medio superior terminal y superior. Para el caso del CONALEP, su oferta se identificaba dentro de la Educación Media Superior terminal y se señalaba que sus planes y programas se orientarían a formar profesionales técnicos preparados para el trabajo en la industria.

Para el logro de sus objetivos, se fomentaría el bachillerato tecnológico enfatizando la opción terminal, se mejorarían sus niveles de calidad, se impulsarían programas de formación y actualización de personal docente del bachillerato tecnológico y los nuevos planteles de educación tecnológica se ubicarían en las zonas de desarrollo económico de importancia con base en el Plan Nacional de Desarrollo, por último, la oferta de carreras y especialidades, responderían a los requerimientos de los sectores productivos. Para finalizar, el Programa Nacional señalaba que la matrícula de la educación tecnológica tendría para los próximos años, un crecimiento mayor que el que le hubiere antecedido.

La política educativa del sexenio se desarrolló en un marco de crisis económicas que a lo largo de los años ochenta hundieron tanto las finanzas públicas como el PIB [Capítulos 2.2.2 y 2.3.1], lo que se reflejó en una disminución de los recursos para la educación afectando de manera significativa los salarios de los maestros.

Durante todo el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid el CONALEP continuó recibiendo recursos para proyectos en parte, financiados por el Banco Mundial.

El segundo proyecto se aplicó para el periodo de 1985-1991, y se utilizó para atender la creciente demanda de alumnos que tenía el CONALEP. El costo total fue de \$152.9 millones de dólares cantidad sobre la que el Banco Mundial aportó el 53% correspondiente a \$81



millones de dólares, con este proyecto 97 planteles fueron beneficiados y hubo un incremento de la matrícula superior en 8.5% con respecto a la cantidad programada.

En el contexto de las crisis económicas que caracterizaron a este sexenio, pero en el que también, se establecieron las bases de la política de apertura de las fronteras a la inversión extranjera y que requerirían de técnicos capacitados que cubrieran la oferta de empleo, el CONALEP se fortaleció [Tablas 4 y 7].

### 3.3 Modelos Educativos del CONALEP dentro de los Planes y Programas de Educación

#### 3.3.1 El CONALEP y la Metodología de Planeación Curricular

Con respecto al sistema que orientó la planeación, operación y evaluación del modelo de educación que caracterizó al CONALEP, de acuerdo con los documentos consultados<sup>63</sup>, durante la primera etapa del Colegio y hasta 1987 no se identifica como tal un Modelo Académico, a lo largo de los primeros años, las actividades académicas se apoyaron en el documento *Metodología de Planeación Curricular* [Cuadro 7].

Cuadro 7  
Directrices de la Metodología de Planeación Curricular

Directriz	Observaciones
Referentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje	Conocimientos, habilidades y destrezas que orientaban los objetivos de aprendizaje establecidos en las cartas descriptivas, con especial cuidado al uso de los verbos las cartas contenían objetivos generales, específicos, actividades de aprendizaje, cargas horarias, bibliografía, formas de evaluación que eran, principalmente, exámenes escritos
Proceso	Se centraba en la enseñanza partiendo de una visión psicopedagógica de los conocimientos, habilidades y valores formados de manera externa por el docente. El proceso se basaba en la instrucción. El protagonismo del docente era de suma importancia, por lo que era requisito que el mismo estuviera inmerso en los sectores público, privado o social.
Flexibilidad a la enseñanza	Con la creación de “salidas laterales” a través de asignaturas que tenían un reconocimiento académico, las cuales fueron variando en la cantidad de horas. Se buscaba un equilibrio entre horas teóricas y prácticas: 56% y 44% respectivamente.
Organización curricular	Mediante asignaturas con una lógica secuencial y disciplinar.

<sup>63</sup> CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP y, CONALEP. 2023. El Modelo Académico CONALEP a lo largo de su historia (1978-2023): retos y perspectivas.



Participación directa de los empresarios	<p>Para la definición de las carreras, se hacía en forma institucional, mediante procesos establecidos.</p> <p>Los grupos académicos se dividían en dos instancias: subcomisiones de trabajo y grupos académicos plenarios y opinaban sobre los alcances y dinámicas de las carreras.</p> <p>Las subcomisiones de trabajo se encargaban de elaborar los documentos necesarios para la creación de carreras y fundamentaban los cambios o actualización de las mismas.</p> <p>Los grupos académicos plenarios eran responsables de revisar y aprobar los documentos generados en las reuniones de las subcomisiones de trabajo, para la toma de decisiones en la apertura, revisión o actualización de una carrera.</p> <p>Los empresarios aportaban su conocimiento de los procesos productivos y la organización del trabajo.</p>
Vinculación	<p>A través de los grupos académicos que en este periodo permitió que las carreras en su conformación curricular correspondieran con mayor pertinencia a las realidades de la producción industrial y de servicios.</p>

Fuente, elaboración propia con datos de: CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP.

Hasta 1987, la operación del CONALEP tuvo como objetivos formar cuadros medios para el sector industrial; abrir planteles sólo donde existiera vinculación entre los sectores público, privado y social; diseñar estructuras curriculares ajustadas a los requerimientos de la planta productiva; dotar a los alumnos de una preparación socio-cultural que los calificara como ciudadanos conscientes, responsables e integrados al proceso histórico del país; formalizar los estudios de los profesionales técnicos, mediante la expedición de título y cédula profesional con esto último, se promovió la educación profesional como opción válida, por lo que en esta primera etapa del Colegio, los estudios que ofrecía el Colegio eran exclusivamente de carácter terminal o sea, con el Título recibido no podían continuar los estudios de nivel superior.

Durante esta primera etapa de la institución, se creó la Secretaría Técnica de la Comisión de Perfiles, Planes y Programas de Estudio en el CONALEP, tarea que realizaba anteriormente la SEP y a través de la Secretaría Técnica dieron inicio las tareas de revisión y actualización de la oferta educativa que derivaron en 1988, con el primer **Modelo Académico** del Colegio.



### 3.3.1.1 El fortalecimiento de la Educación Técnica

Durante el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari y con base en su Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, se publicó el 29 de enero de 1990 en el Diario Oficial de la Federación, el *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994*<sup>64</sup>. Este Programa derivó de un proceso de consulta a nivel estatal y municipal en donde participaron integrantes de todos los niveles de la sociedad que orientaría las acciones de la administración en materia educativa en el mediano plazo.

En su capítulo correspondiente a la Educación Media Superior, se integraban las opciones de educación terminal, bivalente y propedéuticas y dentro de éstas, la educación tecnológica, en donde se establecía que se buscarían modelos que incluyeran la participación de los diferentes niveles de gobierno, en donde los programas hicieran énfasis en el trabajo productivo.

A este respecto, en el mismo Programa Nacional, se mencionan las instituciones tecnológicas que imparten educación terminal y forman profesionales medios y es aquí donde se clasifica al CONALEP, se hace énfasis en actualizar y capacitar a los profesores para ampliar sus conocimientos y habilidades tanto en el campo pedagógico como en el científico y tecnológico.

Dentro del diagnóstico, se menciona que, en general, entre otras debilidades identificadas en la educación terminal, está que los materiales bibliográficos, además de costosos, no cubrían de manera eficiente los planes y programas en ese momento vigentes, también, que los equipos de cómputo no cubrían la necesidad ni eran adecuados en cuanto a sus características técnicas.

Para cubrir estas necesidades, en 1991<sup>65</sup> se utilizó otro fondo de financiamiento compuesto [Capítulo 1] en parte con un tercer préstamo del Banco Mundial a favor de CONALEP, que

---

<sup>64</sup> DOF

<sup>65</sup> Capítulo 1 de este documento.



duró hasta 1998, con este recurso inició una etapa de modernización de la institución, así también, se trabajó para mejorar su calidad y eficiencia.

Un punto clave de las estrategias dentro de este proyecto fue el de expandir de manera selectiva, el nivel de actividades de capacitación del Colegio en sectores considerados clave, con énfasis en la capacitación en el trabajo.

Para concluir, el uso de financiamientos en coinversión con el Banco Mundial, ayudaron a que el CONALEP aumentara su número de planteles, rediseñara sus carreras, aumentara su matrícula, mejorara la capacitación del personal docente, se equiparan talleres, laboratorios, aumentó la producción de material didáctico y se generaran servicios de capacitación para el trabajo.

### 3.3.2 Modelo Educativo Integral 1988-1994

Este fue el primer modelo académico reconocido del CONALEP, con el nombre de Modelo Educativo Integral, tuvo cuatro grandes objetivos: 1) consolidar al Sistema CONALEP; 2) la modernización educativa; 3) la mejora cualitativa del modelo educativo y 4) el fortalecimiento de la vinculación con los sectores público y privado. Para conseguir los objetivos, el Colegio propuso realizar tres tipos de reforma, una académica, otra organizacional y una administrativa<sup>66</sup>.

Se actualizaron los contenidos del plan de estudios, que tendrían una duración estándar de seis semestres, de 18 semanas cada uno, y con un determinado rango de horas de clase [entre 28 y 32 horas por semana].

En este Modelo, las áreas de estudio se limitaban al esquema básico general, área común en todas las carreras del CONALEP, con disciplinas socio-humanísticas, metodológicas y científico-tecnológicas. El otro fue el esquema de la especialidad, que estaba conformado por las materias necesarias para enseñar los conocimientos, habilidades y destrezas que requería el perfil profesional, así como las áreas de ciencias básicas y tecnológicas.

---

<sup>66</sup> CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP



Durante esta etapa se promovió la formación de profesionales técnicos de nivel medio superior, con conocimientos tecnológicos y con las habilidades y destrezas requeridas para su desempeño profesional como operarios y supervisores, a la vez de fomentar el emprendimiento.

El plan de estudios siguió organizado por asignaturas, por lo que se actualizaron sus contenidos. Con el objetivo de realizar las modificaciones curriculares necesarias para formar técnicos calificados, a partir de 1990 inició el Programa Nacional de Modernización Curricular 1989- 1994<sup>67</sup>. Hubo énfasis en la calidad, eficiencia y pertinencia del proceso académico a fin de facilitar y fortalecer su vinculación con el sector productivo, convirtiendo la participación de este último en un requisito obligado durante los procesos de actualización de los contenidos de los documentos curriculares.

En ese periodo, la oferta educativa del CONALEP alcanzó 146 carreras y especialidades [Tablas 11] y ha sido el mayor número que hasta el momento se haya registrado, en los Cuadros 8, 9 y 10 se pueden distinguir los nombres de las carreras que ofrecía en Colegio.

**Cuadro 8**  
**Oferta Educativa 1994-1995**

**Alimentos, Automotriz, Construcción y Electrónica y Telecomunicaciones**

<p><b>ALIMENTOS</b></p> <p>1.Acacuicultura esp. procesamiento de productos pesqueros</p> <p>2.Acacuicultura esp. aguas continentales</p> <p>3.Acacuicultura Esp. salobre marino</p> <p>4.Agrícola esp. café</p> <p>5.Agrícola esp. caña</p> <p>6.Agrícola esp. de cultivos tropicales</p> <p>7.Agrícola esp. de cultivos básicos</p> <p>8.Agrícola esp. fruticultura</p> <p>9.Agrícola esp. horticultura</p> <p>10.Agrícola esp. regionalizable</p> <p>11.Granjas integrales</p> <p>12-13. Industrialización de productos agropecuarios</p>	<p>15.Procesamiento de alimentos</p> <p>16.Producción animal esp. carnes</p> <p>17.Producción animal esp. nutrición</p> <p>18.Producción animal esp. lácteos</p> <p><b>AUTOMOTRIZ</b></p> <p>19.Combustión Interna Esp. Automotriz</p> <p>20.Combustión Interna Esp. Diesel</p> <p>21.Combustión Interna Esp. Mantenimiento de Maquinaria Agrícola</p> <p>22.Combustión Interna Esp. Mantenimiento del Autotransporte</p>	<p>25.Reconstrucción y rectificación de motores</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN</b></p> <p>26.Construcción de obras municipales</p> <p>27.Construcción naval</p> <p>28.Construcción naval esp. mecánica</p> <p>29.Construcción naval esp. paillería</p> <p>30.Construcción naval esp. soldadura</p> <p>31.Construcción naval esp. tubería</p> <p>32.Construcción naval regionalizable</p> <p>33.Construcción esp. pesada</p> <p>34.Construcción esp. urbana</p> <p>35.Delineante naval</p>	<p><b>ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES</b></p> <p>36.Electrónica Industrial [instrumentación y control]</p> <p>37.Electrónica y comunicación [aviación]</p> <p>38.Instrumentación y Control</p> <p>39.Instrumentación y Control Esp. Electricidad Industrial</p> <p>40.Instrumentación y Control Esp. Electrónica Industrial</p> <p>41.Instrumentación y Control Esp. Electrónica Neumática</p> <p>42.Instrumentación y Control Esp. Hidráulica Neumática</p> <p>43.Mantenimiento de microcomputadoras y sistemas de control electrónico</p> <p>44.Telecomunicaciones, esp. en radiocomunicación,</p>
---	---	---	---

<sup>67</sup> SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996



[lácteos, carnes, cereales y leguminosas] 14.Navegación y pesca marina	23.Combustión Interna Esp. Mantenimiento maquinaria para la construcción 24.Combustión Interna Sistemas Hidroneumáticos		radiodifusión, radioenlace estudio-planta
---	---	--	---

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

Es importante señalar que dentro de nuestra oferta educativa [Cuadro 8], dieciocho carreras estaban asociadas con el sector de alimentos y se podían clasificar dentro de la acuicultura, pesca marina, agricultura, agropecuaria y el procesamiento de alimentos. También, había un amplio número de carreras dirigidas al sector naval.

La oferta educativa correspondiente a las carreras clasificadas como instalaciones y mantenimiento; metalmecánica y metalurgia y procesos de producción [Cuadro 9] representaban poco más del 38% de la oferta educativa.

### Cuadro 9 Oferta Educativa 1994-1995

#### Instalaciones y Mantenimiento; Metalmecánica y Metalurgia y Procesos de Producción

<b>INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO</b> 45.Electricidad Industrial 46.Instalación y Mantenimiento 47.Mecánico electricista 48.Mantenimiento 49.Mantenimiento de aeronaves esp. sistemas electrónicos 50.Mantenimiento de equipo médico de laboratorio 51.Mantenimiento de equipo médico de rayos X 52.Mantenimiento de equipo médico electrónico 53.Mantenimiento de equipo médico quirúrgico 54.Mantenimiento de equipos pesqueros [motores marinos] 55.Mantenimiento de helicópteros 56.Mantenimiento electromecánico [maquinaria para calzado y curtiduría]	57.Mantenimiento mecánico 58.Mantenimiento mecánico eléctrico [hoteles] 59.mecánico de aviación [motores y planeadores] 60.Mecánico electricista [minería] 61.Operación y mantenimiento [energía solar y desalación] 62.Refrigeración y aire acondicionado 63.Uso racional de energía  <b>METALMECÁNICA Y METALURGIA</b> 64.Diseño y fabricación de moldes de plástico 65.Fabricación Mecánica 66.Fabricación Metálica 67.Máquinas-herramienta corte de viruta 68.Máquinas-herramienta [diseño y construcción de herramientas]	69.Metalurgia esp. Fundición 70.Metalurgia esp. Soldadura 71.Metalurgia forja y moldeo 72.Metalurgia esp. fundición y tratamientos térmicos 73.Metalmecánica 74.Minero metalurgista 75.Modelos industriales 76.Siderurgia aceración y tratamientos térmicos 77.Siderurgia [laminación y acabados] 78.Siderurgia [procesos primarios y aceración]  <b>PROCESOS DE PRODUCCIÓN</b> 79.Artes Graficas 87.Manufactura art. De plástico 88.Procesos de producción industrial 80.Ceramista industrial 81.Control de Calidad 82.Diseño y Confección	83.Empaques hortofrutícolas 84.Empaques, Envases y Embalajes 85.Floricultura 86.Industria del Vestido 89.Producción de calzado 90.Producción de vidrio 91.Productividad 92.Tecnología de la madera esp. diseño y fabricación de muebles 93.Tecnología de la madera esp. industrialización 94.Textil [pie y trama] 95.Textil [tejido de punto] 96.Control de la Contaminación Ambiental 97.Curtiduría 98.Químico esp. Industrial 99.Químico esp. instrumentista 100.Químico esp. procesos de producción
---	---	--	---

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

Las carreras asociadas con los servicios [Cuadro 10] correspondían a poco más de 31% de la oferta educativa, de estas, las correspondientes a comercio y administración concentraban el mayor número de carreras relacionadas con el sector.



**Cuadro 10**  
**Oferta Educativa 1994-1995**  
**Comercio y Administración; Informática; Salud y Turismo**

<b>COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN</b> 101. Administración de documentos 102. Administración Esp. Empresas Comerciales 103. Administración de autotransporte 104. Administración de empresas pesqueras (cooperativas) 105. Administración Municipal 106. Administración y operación portuaria 107. Administración Esp. Empresas Agroindustriales (Cooperativas) 108. Asistente de bibliotecario	109. Asistente Ejecutivo 110. Comercialización 111. Comercio al mayoreo 112. Comercio exterior 113. Compras 114. Contabilidad esp. administrativa 115. Contabilidad esp. fiscal 116. Criminalística 117. Estenógrafo 118. Promotor de Desarrollo Social 119. Servicio bancarios  <b>INFORMÁTICA</b> 120. Automatización de oficinas 121. Informática esp. programador 122. Informática	<b>SALUD</b> 123. Asistente Dental 124. Atención Primaria a la Salud 125. Deportes 126. Enfermería 127. Fonoaudiólogo 128. Inhaloterapia 129. Nutrición 130. Nutricionista dietista 131. Operación de farmacias 132. Óptico 133. Promotor de desarrollo social esp. salud 134. Protésista Dental 135. Radiología 136. Salud Comunitaria	137. Terapia Física y rehabilitación 138. Emergencias y Desastres 139. Verificación Sanitaria  <b>TURISMO</b> 140. Administración de Empresas Turísticas 141. Agencia de viajes 142. Gastronomía 143. Guía de turistas 144. Hotelería 145. Hotelería y Gastronomía 146. Recreación
---	---	---	---

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

Es necesario mencionar que a pesar de que 146 carreras componían la oferta educativa del CONALEP, no todas estaban disponibles pues muchas carecían de demanda y o elementos curriculares por ello, podemos observar diferencias con el Cuadro 4 que corresponde a la oferta considerada en el Catálogo 1994-1995 de escuelas y carreras, documento del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, de la Secretaría de Educación Pública, esta situación motivaría que más adelante el número de carreras recibiera una drástica reestructura.

Fruto de diez foros de consulta popular del sector educativo, el 19 de febrero de 1996 y ya durante el periodo de gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León se publicaba en el Diario Oficial de la Federación el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000<sup>68</sup>, de acuerdo al documento, este se enmarcaba dentro del concepto de desarrollo humano estableciendo las condiciones que permitieran el acceso y aprovechamiento de las oportunidades de educación buscando que ésta permaneciera abierta a las generaciones futuras, también, entre otras ideas como el desarrollo sostenible y la participación, se orienta a estimular la productividad y creatividad del individuo. Este programa al igual que el anterior considera el tema demográfico y la influencia de la estructura de edades para el sistema educativo

<sup>68</sup> DOF



calculando que la demanda por la Educación Media Superior aumentaría 30% durante el periodo considerado en el Programa.

En el diagnóstico se menciona que el bachillerato en su modalidad de técnico profesional no siempre cumple los requerimientos de la industria debido a su escasa vinculación con los sectores productivos y con las comunidades, además, no se fomenta en los estudiantes el emprendimiento ni las competencias requeridas para el autoempleo.

No obstante, el contenido del documento para alcanzar el acceso y la cobertura de la educación media superior -buscando entre otros factores, la calidad de éstos- a diferencia de los planes educativos de los gobiernos anteriores, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 no consideró de manera directa a las instituciones tecnológicas que impartían educación terminal. Un hecho que hay que destacar es que es en este periodo de gobierno que el número de carreras que ofrecía CONALEP sufre una reducción significativa [Tabla 11].

Al igual que en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, los incrementos planeados para el financiamiento del sistema educativo se vieron interrumpidos por la crisis de 1995 y si bien México se recuperó en un periodo muy corto [Tabla 5], los niveles de financiamiento de la educación existentes en 1994 solo lograron recuperarse al final del sexenio<sup>69</sup> 1994-2000.

A pesar de la disminución de los recursos disponibles para educación, el Colegio contó hasta 1998 con la línea de financiamiento gestionada para el tercer proyecto cofinanciado por el Banco Mundial [Capítulo 1].

A lo largo de los 17 años que transcurrieron entre 1981 y 1998, el Colegio recibió dentro de esta línea de financiamiento conjunta entre el Banco Mundial y el Gobierno Federal un total de \$547.4 millones de dólares [Tabla 22], de los cuales, el primero aportó el 56.27%, y el segundo el resto.

---

<sup>69</sup> Martínez, Felipe. Reformas educativas: mitos y realidades.



Tabla 22  
Financiamiento Banco Mundial-CONALEP 1981-1991

Año	Aportación BIRF (millones de dólares)	Aportación Gobierno de México (millones de dólares)	Total a precios corrientes (millones de dólares)	Año de referencia para cálculo de precios reales	Cifras en precios reales 2024 (millones de dólares)
1981	\$90	\$100	\$190	1981	\$673.55
1985	\$81	\$71.9	\$152.9	1985	\$446.99
1991	\$137	\$67.5	\$204.5	1991	\$468.58
<b>Total</b>	<b>\$308</b>	<b>\$239.4</b>	<b>\$547.4</b>		<b>\$1,589.12</b>

Fuente, elaboración propia con datos de:

-Informe final del tercer proyecto de capacitación técnica. CONALEP. Julio de 1999

-CONALEP, veinte años, 1999

-Cálculo de los precios reales mediante la herramienta de la página del Buró de Estadísticas Laborales del Gobierno de Estados Unidos, <https://data.bls.gov/cgi-bin/cpicalc.pl>

En la última columna de la Tabla anterior se puede identificar a cuanto correspondería cada uno de estos préstamos si los traemos a precios reales en 2024, como se puede observar, el Colegio dispuso en esos 18 años de una línea de financiamiento que actualmente correspondería a \$1,589.12 millones de dólares.

Adicionalmente, el CONALEP participó como uno de los cinco organismos que, bajo el proyecto del Sistema Normalizado de Competencia Laboral y Modernización de la Capacitación<sup>70</sup>, buscaron mejorar la educación técnica y la capacitación en México para cubrir las necesidades del sector productivo, para ello, el proyecto se financió para operar entre 1995 y 2000 con un crédito de 235 millones de dólares, con el apoyo de parte de este recurso, el CONALEP rediseñó su currícula, los materiales de trabajo, se capacitaron los instructores y se reemplazaron los equipos obsoletos.

Entre 1981 y el 2000, la suma de los cuatro financiamientos descritos a lo largo de este Capítulo, le permitieron a CONALEP tener los siguientes logros:

- Se incrementó el número de planteles equipados.
- Hubo mejoras en el diseño de las carreras.
- Aumentó la matrícula.
- Mejoró el equipamiento de los talleres y laboratorios.
- Mejoró la preparación del personal docente.
- Incremento en la producción de material didáctico.

<sup>70</sup> CONALEP. 1999. CONALEP, veinte años.



- Se generaron servicios de capacitación para y en el trabajo.
- Mejoró la administración de los servicios educativos y de capacitación.

### 3.3.3 Modelo de Educación Basado en Competencias 1995-2003

Con el objetivo de vincular la educación con el mundo laboral, en 1992 CONALEP estudia y diseña el enfoque de la educación basada en competencias, por lo que lo incorpora en el diseño curricular de su oferta educativa. En el ciclo escolar 1994-1995 se tuvo la primera prueba piloto de la Educación Basada en Normas de Competencia en las áreas automotriz, informática, de combustión, contabilidad fiscal, máquinas y herramientas, hotelería, gastronomía, asistente ejecutivo y mecánico-electricista.

Este Modelo Académico abarcó los periodos de los presidentes Ernesto Zedillo Ponce de León y parte del de Vicente Fox Quesada, estuvo compuesto por un conjunto de proyectos destinados a impulsar las actividades del Colegio por lo que se establecieron dos objetivos principales, el primero fue estructurar una oferta educativa viable, de calidad y flexible. El segundo consistió en elevar la eficiencia terminal y formar habilidades básicas y competencias entre los alumnos.

El currículum del Modelo se sustenta en cuatro principios definidos anteriormente por la UNESCO: 1) aprender a conocer, 2) aprender a hacer, 3) aprender a convivir o vivir juntos y 4) aprender a ser.

Las habilidades del pensamiento, la cultura laboral, el mejoramiento ambiental, los derechos humanos y la cultura de calidad fueron los elementos que le dieron sentido y articulación a los componentes del currículum. A la par, se introdujeron conceptos que deberían de cumplir los planes de estudio como pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP



Para la organización del conocimiento a fin de integrarlo en los planes de estudio, se integraron las siguientes áreas curriculares: 1) tecnológica, 2) ciencias naturales, 3) histórico-social y lenguaje y comunicación.

El diseño curricular basado en competencias se apoyó entre otros, en el desarrollo de planes y programas de estudio, la formación docente, los materiales de trabajo, y una serie de procedimientos de evaluación curricular.

Los planes de estudio estuvieron determinados por los denominados bloques, el primero llamado *bloque de formación básica* se integró por tres áreas: conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos de la cultura contemporánea y el segundo, de nombre *bloque de formación ocupacional* que estaba integrado por tres niveles que corresponden a las categorías de personal semi-calificado, calificado, técnicos y mandos medios.

Se determinan una serie de unidades curriculares autosuficientes denominadas módulos que permitan la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el desempeño de una función laboral; el conocimiento disciplinario se incorporaría sólo cuando fuera necesario, es decir, que debería ser pertinente, relevante y oportuno.

Los módulos se organizaron en tres niveles ocupacionales con base en la normatividad del gobierno. El primer nivel, semi-calificado, comprende al primer y segundo semestres. El segundo nivel, calificado, se concreta en el tercero y cuarto semestres. Por último, el tercer nivel –técnicos y mandos de nivel medio– se ubica en el quinto y sexto semestres.

El modelo plantea una manera de vincular el desarrollo de habilidades básicas para la realización de un trabajo, con determinado dominio técnico y las actitudes que al egresado le permitirán la adaptación ante los cambios tecnológicos. Por su origen y objetivo de la institución, este modelo se implantó en el Colegio como el óptimo para reformar de manera integral a la institución.

A la par del Modelo de Educación Basado en Competencias, se estableció el Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior [ProCEIES] de carácter optativo que permitió a los alumnos solicitar su ingreso a instituciones o universidades de



Educación Superior. Con ello, el grado de formación de la institución pasó de tener una modalidad solamente terminal a una bivalente.

Este nuevo Modelo Académico estaba compuesto por 10 proyectos [Cuadro 11], organizados primeramente, de acuerdo a las tareas sustantivas que le darían forma al Modelo y después, por aquellas acciones que respaldarían el desarrollo de esas tareas.

**Cuadro 11**  
**Proyectos integrantes del Modelo de Educación Basado en Competencias 1995-2003**

Proyectos básicos	Proyectos de soporte
1.Oferta educativa y fortalecimiento curricular.	6.Regionalización del quehacer académico.
2.Desarrollo de la docencia.	7.Sistema de evaluación académica.
3.Instrumentación didáctica integral.	8.Normatividad académica.
4.Desarrollo integral del estudiante.	9.Cultura organizacional académica.
5.Educación continua y a distancia.	10.Difusión y divulgación del quehacer académico

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

De los proyectos básicos, el correspondiente a la oferta educativa y fortalecimiento curricular tuvo un impacto significativo en el CONALEP pues permitió revisar y actualizar los planes y programas de estudio.

En el marco de este proyecto, se redimensionó la oferta educativa y se modificó la currícula de las carreras, como resultado, se readecuó el número de carreras que hasta el momento ofrecía el Colegio [Cuadros 8, 9 y 10].

Para aumentar la eficiencia y eficacia de los servicios que venía ofreciendo el CONALEP y una vez realizados los estudios requeridos, durante 1995 se inició la primera etapa del citado redimensionamiento que partieron del uso de los siguientes criterios: 1) vinculación con el sector productivo, 2) vigencia de programas y planes de estudio, 3) matrícula, 4) eficiencia terminal, 5) potencial de la demanda, 6) planta docente, 7) infraestructura y, 8) equipo y apoyos didácticos.

Se observó que, de las 146 carreras registradas en el Colegio, sólo de entre 100 [Cuadro 4] y 105, tenían demanda de ingreso y de las que no, inclusive algunas no contaban con elementos curriculares. Ante ello, en 1995 se redujo la oferta educativa a 63 carreras [Cuadro 12] que entró en vigor a partir del ciclo escolar 1996-1997.



Es de destacarse que a pesar de que disminuyó el número de carreras, al final de esta primera parte de reestructuración, su número se cargó hacia las carreras relacionadas con la industria más que de servicios, lo anterior acorde con lo que sucedía en el país, en donde la política industrial fomentaba el proceso de apertura de México hacia el exterior [Capítulos 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3]. Destaca que la oferta educativa relacionada con la producción de alimentos tuvo un descenso significativo, de dieciocho antes de la reestructura, a cuatro después de ésta.

**Cuadro 12**  
**Oferta educativa 1996**

<p><b>PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN</b></p> <p>1.Agrícola esp. regionalizable 2.Acuacultura esp. aguas continentales 3.Procesamiento de alimentos 4.Producción animal esp. carnes 5.Construcción esp. urbana 6.Artes gráficas 7.Control de calidad 8.Empaques, Envases y Embalajes 9.Industria del vestido 10.Manufactura de art. de plástico 11.Productividad 12.Producción de calzado 13.Textil (pie y trama) 14.Control de la contaminación ambiental 15.Curtiduría 16.Químico esp. instrumentista 17.Químico industrial</p> <p><b>METALMECÁNICA Y METALURGIA</b></p> <p>18.Máquinas-herramienta (corte de viruta) 19.Modelos industriales</p>	<p>20.Fabricación mecánica 21.Fabricación metálica 22.Metalmeccánica 23.Metalurgia esp. soldadura 24.Siderurgia [procesos primarios y aceración]</p> <p><b>AUTOMOTRÍZ</b></p> <p>25.Combustión interna esp. automotriz 26.Combustión interna esp. diésel 27.Reconstrucción y rectificación de motores</p> <p><b>ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES</b></p> <p>28.Electrónica y comunicaciones [aviación] 29.Electrónica industrial (instrumentación y control) 30.Instrumentación y control 31.Mantenimiento de microcomputadoras y sistemas de control electrónico 32.Telecomunicaciones esp. en radiocomunicación, radiodifusión y enlace estudio planta</p>	<p><b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b></p> <p>33.Instalación y mantenimiento 34.Electricidad industrial 35.Mantenimiento de aeronaves esp. en sistemas electrónicos 36.Mantenimiento de equipo médico electrónico 37.Mantenimiento electromecánico [maquinaria para calzado y curtiduría] 38.Mantenimiento mecánico 39.Refrigeración y aire acondicionado 40.Mecánico de aviación (motores y planeadores) 41.Mecánico electricista</p> <p><b>INFORMÁTICA</b></p> <p>42.Informática</p> <p><b>COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN</b></p> <p>43.Asistente ejecutivo 44.Administración de documentos 45.Administración de empresas comerciales</p>	<p>46.Administración municipal 47.Comercio exterior 48.Comercialización 49.Contable esp. fiscal 50.Servicios bancarios</p> <p><b>SALUD</b></p> <p>51.Deportes 52.Enfermería 53.Operación de farmacias 54.Óptico 55.Potesista dental 56.Atención primaria a la salud 57.Radiología 58.Salud comunitaria 59.Urgencias, emergencias y desastres 60.Verificación sanitaria</p> <p><b>TURISMO</b></p> <p>61.Hotelaría 62.Recreación 63.Gastronomía</p>
---	--	---	---

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

En 1996 inició la segunda fase del redimensionamiento de la oferta educativa, en donde, después de consultar a los sectores social, educativo y productivo, esta quedo conformada por sólo 29 carreras [Cuadro 13] número de carreras que únicamente se ofreció en 1997 [Tabla 11].

Una razón de esta drástica disminución fue que, en las consultas implementadas para la realización del proceso, se incorporaron aspectos propios de las economías locales que más adelante les confirieron mayor espacio a las propuestas de oferta educativa a nivel estatal. También la reducción de carreras buscó retomar la vocación que dio origen al CONALEP con respecto a la importancia de las carreras del área industrial para el Colegio.



Cuadro 13  
Oferta educativa 1997

<p><b>PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN</b> 1. Industria del vestido 2. Productividad 3. Químico esp. industrial 4. Manufactura de art. de plástico 5. Procesamiento de alimentos 6. Control de calidad 7. Control de la contaminación ambiental 8. Construcción esp. urbana</p> <p><b>METALMECÁNICA Y METALURGIA</b> 9. Máquinas-herramienta [corte de viruta] 10. Metalurgia esp. soldadura</p>	<p>11. Metalmecánica</p> <p><b>AUTOMOTRIZ</b> 12. Combustión interna esp. automotriz 13. Combustión interna esp. diésel</p> <p><b>ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES</b> 14. Mantenimiento de microcomputadoras y sistemas de control electrónico 15. Electrónica industrial (instrumentación y control) 16. Telecomunicaciones esp. en radiocomunicación, radiodifusión y enlace estudio planta</p>	<p>17. Instalación y mantenimiento 18. Mecánico electricista 19. Refrigeración y aire acondicionado 20. Electricidad industrial</p> <p><b>INFORMÁTICA</b> 21. Informática</p> <p><b>COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN</b> 22. Administración esp. empresas comerciales 23. Asistente ejecutivo 24. Contable esp. fiscal</p>	<p><b>SALUD</b> 25. Enfermería 26. Protésista dental 27. Salud comunitaria</p> <p><b>TURISMO</b> 28. Hotelería 29. Gastronomía</p>
---	--	---	--

Fuente: SEP/CONALEP. 1997. Memoria del cambio 1995-1996

Es de destacar el hecho que, por primera vez en la historia del CONALEP, sus estudios ya no tuvieron un carácter terminal y partir de 1997, sus alumnos pudieron continuar con su educación en instituciones de educación superior.

Para ello, el Colegio, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública establecieron incluir en el plan de estudios, adicionalmente a las materias de formación técnica, las asignaturas de Química I y II, Filosofía, Matemáticas IV, Biología e Introducción a las Ciencias Sociales, las cuales, una vez aprobadas, los alumnos pudieran obtener su Certificado de Equivalencia de Estudios de Bachillerato<sup>72</sup>. Se calcula que en agosto de 2000 se graduó la primera generación de alumnos que terminaron el denominado *Programa de Complementación de Estudios para Ingreso a la Educación Superior* y por el cual, aproximadamente 5,000 obtendrían su Certificado de Equivalencia de Estudios con el Bachillerato.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 del gobierno de Vicente Fox Quesada se señalaba tres desafíos a considerar dentro de la política educativa: 1) la cobertura con equidad, que se atendería mediante el principio de educación para todos, 2) la calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje, que se cubriría con el de educación con calidad y 3) la integración y funcionamiento dentro del sistema educativo, que se apoyaría

<sup>72</sup> CONALEP. Transformación Institucional 1995-2000, Avances y Perspectivas



mediante la política de educación de vanguardia. Para su organización, el plan se agrupo en 4 secciones, el demográfico, social, económico y político.

Es importante señalar el valor que le otorga el Programa<sup>73</sup> a la transición demográfica considerando los cambios en las pirámides de edades; la población urbana y rural, sus patrones de asentamiento y sus efectos en el medio ambiente relacionándolos con las consecuencias que tendrían en la educación.

Con respecto a la transición económica, hace un recuento de la evolución económica de México, reconociendo los beneficios, pero también las vulnerabilidades del modelo industrial cuyos avances no se reflejan en la mayoría de los mexicanos, por ello se propone seguir un modelo definido como la sociedad del conocimiento y la educación donde las nuevas tecnologías y los medios de comunicación orienten su potencial en beneficio de la educación y el desarrollo nacional.

En el diagnóstico se menciona el incremento en la matrícula de la Educación Media Superior [calculado en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000] en donde se recibe al 93.3% de los egresados de secundaria. Se señala que en este nivel educativo hay limitaciones para retener a los estudiantes que quieren continuar con sus estudios en el nivel superior.

En cuanto a la educación tecnológica, el documento indica que se superó la idea de que los estudios sólo se limitaban a la instrucción para ejercer un oficio determinado gracias al fortalecimiento de los troncos comunes. En el caso del CONALEP, se abrió la oportunidad a que sus egresados pudieran continuar con los estudios superiores.

Se observaba también que la descentralización del Colegio seguía con un esquema rígido que reproducía una estructura central en todas las entidades federativas en lugar de adecuarse a las particularidades de cada estado. Se menciona que a partir de 2003 se aplicaría un esquema que fortaleciera la federalización con la aplicación de acuerdos con base en las particularidades de cada estado y con criterios de calidad, cobertura y equidad.

---

<sup>73</sup> DOF



### 3.3.4 Modelo de Educación y Capacitación Basado en Competencias Contextualizadas 2003-2007

Entre 2003 a 2007 periodos de Gobierno de Vicente Fox Quesada y una parte del de Felipe Calderón Hinojosa, el CONALEP adoptó el Modelo Académico denominado *Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas* [ECBCC].

En el marco de la federalización del CONALEP, a partir de módulos autocontenidos y módulos integradores se estableció el Modelo Académico que incluyó el concepto de competencias contextualizadas. De este modelo se estableció el término de *profesional técnico-bachiller* cuyo perfil de egreso se caracterizó por la flexibilidad otorgada al currículum, estableciéndose, rutas alternas de formación, salidas laterales y módulos optativos.

El Modelo Académico se estableció en un momento en que era común como criterio para el desarrollo institucional de toda la administración pública, la certificación de la calidad ISO 9001.

Para lograr la calidad, equidad, flexibilidad y pertinencia, así como el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes y ofrecerles una formación para el trabajo durante su permanencia en la institución, el CONALEP propuso consolidar su modelo a través de reformas<sup>74</sup>.

El proceso de federalización y el impulso de una cultura de calidad acreditada y certificada fueron los dos elementos fundamentales para emprender otra reforma académica, con el que se cubriría la Misión Institucional y en la Visión 2006, que consistía en tomar el liderazgo en la educación tecnológica, la capacitación y los servicios tecnológicos.

La Reforma Académica determinó innovar y consolidar la metodología de las competencias y buscaba formar las bases para articularse de manera eficiente con otras instituciones del Sistema Educativo Nacional, e incorporar en sus contenidos curriculares el conocimiento y las habilidades establecidas por las instituciones de Educación Superior para la selección de sus aspirantes.

---

<sup>74</sup> CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP



También, se incorporó en los programas de estudio el concepto de competencias contextualizadas como método para reforzar el aprendizaje, a la vez que lo integraba y en donde las competencias laborales se complementaban con competencias básicas y competencias clave, a fin de reforzar la formación en el campo tecnológico fortaleciendo la formación científica y humanística de los estudiantes.

El modelo se flexibilizó e integró los componentes tecnológico, científico y humanístico, todos ellos fundamentales para la formación.

La estructura de la *Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas* estaba formada por dos bloques de módulos con los que se atendían los tres componentes de la Educación Media Superior [básico, propedéutico y profesional], estos bloques incorporaron competencias básicas y competencias clave que debían ser desarrolladas en forma transversal en el proceso de formación del alumno.

El primer bloque, el de los módulos autocontenidos, corresponde a las competencias vocacionales u ocupacionales, con la característica de incorporar a estas competencias básicas y clave, conocimientos teórico-científicos a fin de que el Profesional Técnico–Bachiller, tenga la capacidad de aplicar sus competencias en diferentes ambientes laborales, habilitándolo como un potencial agente de cambio de su lugar de trabajo.

El segundo bloque comprendió los denominados módulos integradores, en donde se le enseñaban al alumno factores científicos, tecnológicos genéricos y humanísticos para que lo preparen para la continuar con sus estudios superiores.

Los módulos optativos representaban alrededor del 20% de la carga horaria total, y podían ser sustituidos por otros que respondieran a las necesidades locales o regionales de la industria.

Para finalizar, los planes y programas de estudio del Modelo Académico de *Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas* contenían asignaturas propedéuticas, por lo que el estudiante podía continuar sus estudios en alguna Institución de Educación Superior, o bien, ingresar al mercado de trabajo con el título de Profesional Técnico Bachiller.



El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 fue el instrumento con el que el presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa aplicó su política en el sector, a diferencia de los otros documentos que guiaron la política educativa en otros sexenios, este Programa no contaba con un diagnóstico que ayudara a comprender el contexto que derivaron en los objetivos que se señalaban en éste<sup>75</sup>, aunque, a diferencia de los instrumentos anteriores cada objetivo se acompañaba de un indicador y una unidad de medida, además, se señalaban las metas a alcanzar para el 2012 considerando el año base del que se partía [2006]. Una vez que se definía el objetivo se determinaban las estrategias y las líneas de acción para conseguirlos en los niveles básico, media superior y superior.

Se hace hincapié de la importancia de nuestra economía con respecto al contexto internacional, con una industria y sectores productivos modernos y eficientes.

Se señala que, pese a los avances sobre todo en la educación básica [primaria y secundaria], las cifras correspondientes a las personas que no concluyeron o nunca cursaron esta educación era de poco más de 30 millones, la tercera parte de la población del país.

También, se habla de la necesidad de incluir a todos los sectores dentro del proceso educativo, sobre todo la de los sectores más vulnerables fomentando la ética y los valores cívicos y haciendo de la educación, la ciencia y la tecnología los factores del desarrollo de la educación para mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

Dentro de este Programa, se considera al CONALEP como parte de los organismos sectorizados que participaron en la ejecución del programa para lo que se observa que durante el periodo de gobierno el Colegio desarrollará nuevas carreras con base en las necesidades del sector productivo y de servicios del país para lo cual se buscará establecer mecanismos de cooperación entre las autoridades, empresas, trabajadores e investigadores y lograr que la vinculación con el sector productivo fuera un proceso común y eficaz.

---

<sup>75</sup> DOF, Programa Sectorial de Educación 2007-2012.



Uno de los últimos actos del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa en materia de Educación Media Superior se da a principios de 2012 cuando firma el decreto por el que ésta ya sería obligatoria en México.

### 3.3.5 Modelo Académico de Calidad para la Competitividad 2008- 2013

73

El cambio de Modelo Académico se da dentro de la denominada Reforma Integral para la Educación Media Superior que se sustentaba en el Sistema Nacional de Bachillerato y el Marco Curricular Común<sup>76</sup> y cubre una parte de los periodos de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa y una pequeña parte del de Enrique Peña Nieto.

Con respecto al Sistema Nacional de Bachillerato, los esfuerzos que ha realizado el país para cubrir la demanda de Educación Media Superior, generaron múltiples iniciativas que dieron como resultado una amplia oferta de planes y programas de estudio, ante este hecho, se observó la necesidad de ordenar, articular y sistematizar todas esas iniciativas, por ello, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, definió la necesidad de renovar el Sistema Nacional de Educación y, para el caso de la Educación Media Superior, se buscaba rediseñar los planes de estudio para que los alumnos contaran con un mínimo de las capacidades requeridas para este nivel educativo, a la vez que les permitiera transitar de una modalidad a otra.

En septiembre de 2008 se publicó el acuerdo por el que se creó el Sistema Nacional de Bachillerato<sup>77</sup> que, con base en un ejercicio de consulta, dotara al bachillerato de una identidad y un eje articulador y que con ello mejorara su calidad.

Con respecto al Marco Curricular Común, este fue un Acuerdo<sup>78</sup> por el que se establecía, para la Educación Media Superior, las denominadas competencias genéricas, las competencias disciplinares básicas y los aspectos que deberían considerarse para la elaboración y

---

<sup>76</sup> CONALEP. 2017. Modelo Académico CONALEP

<sup>77</sup> DOF. Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

<sup>78</sup> DOF. Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.



determinación de las competencias disciplinares extendidas y las competencias profesionales. En el Cuadro 14 se detalla en qué consistía cada una de estas competencias.

**Cuadro 14**  
**Competencias del Marco Curricular Común,**

Competencias		Objetivo
Genéricas		Comunes a todos los egresados de la Educación Media Superior. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la Educación Media Superior, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
Disciplinares	Básicas	Comunes a todos los egresados de la Educación Media Superior. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato.
	Extendidas	No serán compartidas por todos los egresados de la Educación Media Superior. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la Educación Media Superior. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.
Profesionales	Básicas	Proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo.
	Extendidas	Preparan a los jóvenes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

Fuente: ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Las competencias genéricas articulan y dan identidad a la Educación Media Superior, todos los bachilleres deben estar en capacidad de desarrollarlas y tienen los objetivos de permitir la comprensión del mundo para influir en este; continuar aprendiendo de manera independiente y desarrollar relaciones armónicas con los demás.

Con las competencias disciplinares se identifican los conocimientos, habilidades y actitudes mínimas necesarias para cada campo disciplinar a fin de que se puedan desarrollar en diferentes contextos y situaciones.

Las competencias profesionales preparan a los jóvenes para desempeñarse en su vida laboral con mayores probabilidades de éxito, al tiempo que dan sustento a las genéricas.

En este contexto, el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad incorporaba las diferentes competencias que se establecen en los Acuerdos que dieron sustento a dicha Reforma.

Con ello, el CONALEP actualizó el modelo anterior reorientándolo hacia una Educación de Calidad para la Competitividad, con esto se alinearon los objetivos con el desarrollo nacional



y formación de recursos humanos calificados para la industria a la vez de avanzar en la formación académica y profesional.

La decisión de avanzar en este modelo venía después de realizar un diagnóstico que reconocía, entre otros retos, que el CONALEP había perdido su vocación original y la identidad que le había dado origen, que no era una de las principales opciones entre los alumnos de nivel secundaria, que tenía una baja eficiencia terminal, que su oferta educativa ya no estaba acorde con las necesidades del sector productivo y que la demanda por servicios educativos del nivel medio superior era muy alta.

Las reformas se enfocaron en el desarrollo de habilidades y conocimientos, contar con elementos de formación comunes para todos los programas de un subsistema, un enfoque dirigido hacia el aprendizaje, etc.

A partir de la reforma, el CONALEP incorporó, la actualización curricular con los elementos que se identificaron como necesarios para el desarrollo integral del estudiante, a la par, se añadieron competencias de carácter propedéutico y se desarrollaron los perfiles correspondientes al Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller.

Durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, se establecieron 11 reformas nombradas como estructurales y dentro de la estrategia denominada Pacto por México, una de éstas, la de la reforma al Artículo Tercero de la Constitución fue presentada en diciembre de 2012 y publicada el 26 de febrero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación bajo el nombre de *Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*<sup>79</sup>. Dentro de los cambios más importantes, se consideró la regulación del ingreso y promoción del docente mediante concurso de oposición para garantizar la idoneidad de éste con respecto a sus conocimientos y capacidades, además, se establecía la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para continuar con la evaluación del

---

<sup>79</sup> SEPF



desempeño y los resultados del sistema educativo nacional que abarcaba desde el preescolar hasta el nivel medio superior<sup>80</sup>.

A diferencia del documento normativo que guio la política educativa del sexenio anterior, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, los objetivos, estrategias y líneas de acción que contenía su Programa Sectorial de Educación 2013-2018<sup>81</sup> partieron de un diagnóstico y, para el caso de la Educación Media Superior, se definía el reto que implicaba su obligatoriedad, que se traducía en la necesidad de ampliar la cobertura [Tabla 23] obligando a abrir más escuelas, pero también, reduciendo el número de alumnos que abandonaban la escuela en este nivel educativo<sup>82</sup>.

Tabla 23  
Cobertura en Educación Media Superior 1991-2012  
[Tasa bruta de escolarización<sup>83</sup>]

Ciclo escolar	Total	Hombres	Mujeres
1990-1991	34.1	34.7	33.6
2000-2001	47.2	47	47.4
2010-2011	62.7	61.6	63.7
2012-2013	65.9	64.9	66.8

FUENTE: SEP. Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Dentro de los cambios en el nivel medio superior, el Programa consideró lo que se denominó Reforma Integral de la Educación Media Superior para lo cual se propuso un grupo de características que definirían el perfil del egresado mediante un instrumento denominado Marco Curricular Común, también, se establecieron los mínimos necesarios que debían reunir las escuelas para formar a los egresados a fin de cumplir con los perfiles previamente definidos.

---

<sup>80</sup> Martínez, Guadalupe y Eslava, Israel. 2022, Análisis comparativo de las reformas educativas de 2013 y 2019 en México, ¿avance o retroceso en la educación básica? Trabajo Terminal para obtener el título de licenciatura UAM.

<sup>81</sup> SEP

<sup>82</sup> Programa Sectorial de Educación 2013-2018 La tasa de abandono escolar fue del 15% al concluir el ciclo 2011-2012.

<sup>83</sup> Número total de alumnos inscritos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.



El Programa estaba compuesto por seis grandes objetivos generales, mismos que estaban alineados con cinco objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, de éstos, el objetivo 2, correspondiente, entre otros, a la Educación Media Superior, proponía fortalecer su calidad y pertinencia, y, lo que de acuerdo a su análisis era necesario para conseguirlo, como mejorar los estándares de las instalaciones, equipamiento, conectividad y la capacitación de los docentes, no obstante lo anterior, no se hace la distinción que era frecuente en los programas de otros sexenios sobre impulsar el bachillerato en su modalidad técnico profesional ni la necesidad de fortalecer la vinculación con los sectores productivos.

En 2018 se observa que el primer motivo por el que los alumnos dejaron de estudiar en el CONALEP [40.7%] fue por no aprobar uno o más módulos, el segundo motivo y que correspondió al 11% de los casos, fue por el turno en el que les toco estudiar y el tercero [10%], porque no les gustó la carrera.

El mayor número de alumnos abandonaba el Colegio en el primer semestre [44.5%], después, en el segundo semestre [24.3%] y en el tercer semestre lo hacía el 16%.

Los cursos que presentaban mayores problemas para los alumnos fueron los correspondientes a desarrollo humano, resolución de problemas, manejo de espacios y cantidades e inglés.

Con base en lo anterior y para buscar líneas de acción que fortalecieran la permanencia de los alumnos dentro del CONALEP, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, órgano creado en 2002 y encargado de la evaluación de la educación desde el preescolar hasta el nivel medio superior<sup>84</sup>, publica en 2018 el documento *Estrategias para mejorar la permanencia escolar en el CONALEP*<sup>85</sup>, dentro de éste considera como líneas de acción estrategias que ya se habían venido implementando.

---

<sup>84</sup> Se transforma en febrero de 2013 en un organismo público autónomo

<sup>85</sup> Instituto Nacional para la Evaluación Educativa



Cuadro 15

Directrices para mejorar la permanencia escolar en el CONALEP

Directriz	Nombre
1	Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de Educación Media Superior
2	Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.
3	Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.
4	Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.
5	Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

Fuente: Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Estrategias para mejorar la permanencia escolar en el CONALEP.

### 3.3.6 Modelo Académico de CONALEP 2013-2018

Este Modelo Académico se fue adaptando con base en los requerimientos que iba exigiendo la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

El modelo se dirigió a fortalecer la formación de los estudiantes enfocándose en las competencias básicas y profesionales para así facilitar el paso a la educación superior<sup>86</sup>.

### 3.3.7 Modelo Académico de CONALEP 2018

Además del conocimiento, este modelo buscó desarrollar competencias para que el individuo pudiera poner en práctica lo aprendido. La base de este modelo se construyó mediante tres componentes, el primero, a través del Constructivismo orientando los procesos de enseñanza y aprendizaje buscando formar personas que pudieran resolver los problemas laborales que se les presentaran.

Para la atención de los problemas relacionados con el cambio climático, los desastres naturales, la pérdida de biodiversidad, el consumo sostenible, etc., el otro elemento, el de la Educación para el Desarrollo Sostenible, integró el aprendizaje participativo, concientización, pensamiento crítico, elaboración de hipótesis y la toma colectiva de decisiones.

<sup>86</sup> CONALEP. El Modelo Académico CONALEP a lo largo de su historia (1978-2023): retos y perspectivas. 2023.



El último componente, el relacionado con la Formación Basada en Competencias consideraba al maestro como un facilitador y mediador del conocimiento y experiencias y al alumno como un ser activo y responsable de su proceso de aprendizaje.

### 3.3.8 Nueva Escuela Mexicana

79

Sería en el actual periodo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que se daría vuelta atrás a la reforma de 2013 del Artículo Tercero por lo que el 15 de mayo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron<sup>87</sup> diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. Dentro de las modificaciones estuvieron el cambio del *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación* por el *Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación*, es preciso notar que ambos tenían tareas relativamente similares, también, se creó el *Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros* derogando con esto la *Ley General del Servicio Profesional Docente*.

El 30 de septiembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación cambios a la *Ley General de Educación* abrogando la *Ley General de la Infraestructura Física Educativa*. Dentro de las modificaciones a la Ley se introduce el concepto de la *Nueva Escuela Mexicana* con la que buscará el desarrollo humano integral del alumno para incidir en la cultura educativa a través de la corresponsabilidad impulsando la transformación social en la escuela y la comunidad.

De acuerdo a la Ley, la *Nueva Escuela Mexicana* deberá impulsar el desarrollo humano integral para formar el pensamiento crítico y la transformación y crecimiento solidario de la sociedad mediante el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, entre otros.

En julio de 2020 se publica el Decreto por el que se aprobó el Programa Sectorial de Educación 2020-2024<sup>88</sup>, donde se observa que, al igual que en los diagnósticos de periodos

---

<sup>87</sup> DOF

<sup>88</sup> SEP



anteriores se sigue considerando a la burocratización que caracteriza al sistema educativo como un obstáculo y que repercute en la calidad de la educación, después de décadas de ser reconocido, todavía se arrastran problemas derivados del periodo de la centralización.

Dentro del Programa Sectorial, se menciona que todavía no se alcanza la cobertura completa de la Educación Media Superior, que para el ciclo 2018-2019 sólo se pudo atender al 78.75% de la demanda, el abandono escolar es otro de los problemas que aquejan a la Educación Media Superior que alcanza el 12.9%. Con respecto a los resultados de las evaluaciones, los resultados muestran bajos niveles de desempeño en matemáticas, lenguaje y comunicación, además, se calcula que por cada 100 infantes que entraron a nivel primaria, sólo 47 concluyeron la Educación Media Superior y 25 la Superior.

El Programa Sectorial consideró seis objetivos que determinó como prioritarios [Cuadro 16] y con los cuales se busca garantizar el acceso a una educación con enfoque en el máximo interés de la población estudiantil con calidad, en entornos favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje dando importancia a la práctica del deporte, valorando la participación del docente y fortaleciendo la rectoría del Estado.

**Cuadro 16**  
**Objetivos Prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020-2024**

	OBJETIVO PRIORITARIO
1	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3	Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio
4	Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
5	Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
6	Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Fuente: Programa Sectorial de Educación 2020-2024

Cada objetivo prioritario dentro del Programa Sectorial está acompañado con estrategias y cada una de estas por acciones puntuales.

Dentro de los Objetivos Prioritarios [Cuadro 16] se señalan diversas acciones establecidas para garantizar la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media Superior como condición para



asegurar el acceso de adolescentes y jóvenes al conocimiento, la cultura y el desarrollo integral, para aumentar la eficiencia terminal, reducir el abandono escolar, formar y apoyar a los docentes, etc. Cabe resaltar que, para el caso de la educación profesional técnica, el Programa Sectorial sólo señala que ésta se fortalecerá para asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo. Al igual que en el sexenio anterior, la Educación Profesional Técnica ya no recibe la misma atención que en periodos de gobierno anteriores.

81

El Modelo Académico de CONALEP 2018 fue la base de la adaptación de la Nueva Escuela Mexicana<sup>89</sup>, para el diseño de la estructura curricular del Nuevo Modelo Académico CONALEP 2023<sup>90</sup> y en el que se determinó un perfil mínimo común para el egreso de los estudiantes que acrediten sus estudios de nivel medio superior mediante los aprendizajes con base en el denominado Currículum Fundamental y Currículum Ampliado, así como las competencias laborales.

El Currículum Fundamental<sup>91</sup> se apoya en los Recursos Sociocognitivos y las Áreas de Conocimiento, el primero consiste en las habilidades de comunicación, el pensamiento matemático, la conciencia histórica y la cultura digital. El segundo comprende las humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales, experimentales y tecnología.

Con respecto al Currículum Ampliado, también está compuesto de dos elementos, el primero, por recursos emocionales donde se observa la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y el bienestar emocional afectivo. El otro es el relacionado con los ámbitos de formación socioemocional consistentes en la colaboración ciudadana, la educación integral en sexualidad y género, en la educación para la salud, actividades artísticas, culturales, físicas y deportes.

---

<sup>89</sup> El Modelo Académico CONALEP a lo largo de su historia (1978-2023): retos y perspectivas. 2023.

<sup>90</sup> CONALEP. Modelo Académico 2023.

<sup>91</sup> CONALEP Veracruz. Modelo Académico 2023.



Con relación a las áreas de formación ocupacional el currículum está conformado por producción y transformación; mantenimiento e instalación; electricidad y electrónica; tecnología y transporte, salud; contaduría y administración y servicios turísticos.



## 4. La Federalización del CONALEP

### 4.1 Federalización y Centralización de la educación en México

A principios del siglo XX el organismo encargado de la educación en el país fue la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, después de 1917, a los estados y ayuntamientos se les asignaría esa función y serían quienes prestarían esa importante labor en el país<sup>92</sup>.

Con la reforma en 1921 al artículo 73 de la Constitución<sup>93</sup>, se creó la Secretaría de Educación Pública, a partir de este momento, la educación que prestaría el Estado nuevamente tendría jurisdicción federal, por lo que a nivel nacional construyó espacios escolares donde no tenía presencia y también, donde prevalecía en analfabetismo.

De acuerdo al texto *Federalización e innovación educativa en México*<sup>94</sup>, se puede entender a la federalización educativa como *la presencia y la participación que tiene el gobierno federal en la educación en los estados*, la autora del texto considera dos grandes etapas: la primera, que se identifica como la *centralizadora* que duró de 1920 a finales de los setenta, periodo en el cual el gobierno federal buscó extender su influencia y la segunda, a la que nombra como *federalización descentralizadora*, momento en el cual el gobierno entrega a los estados las funciones que había concentrado a lo largo de cincuenta años.

Con la creación en 1973 de las Unidades de Servicios Descentralizados, se dieron los primeros pasos hacia la descentralización administrativa, aunque su impacto se limitó en descentralizar sólo algunas funciones. El proceso avanzó en las entidades federativas con la formación en 1978 de las Delegaciones Generales de la Secretaría de Educación Pública con lo que se acumuló experiencia en cuanto al traslado de funciones.

---

<sup>92</sup> Archivo Histórico de la UNAM. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, UNAM. Consultado en [http://www.ahunam.unam.mx/consultar\\_fcu?id=1.32](http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=1.32)

<sup>93</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

<sup>94</sup> Pardo Ma del Carmen. Colegio de México. *Federalización e innovación educativa en México*.



El *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988*<sup>95</sup> mencionaba en su diagnóstico que, durante el largo proceso de federalización, el sistema educativo nacional había aumentado tanto en tamaño como en complejidad y para ese momento, se consideraba que había dejado atrás la posibilidad de conducir de manera eficiente y efectiva la educación pues se había convertido en una estructura burocrática, paralizada, rígida y vertical disminuyendo su relación con lo local y con la comunidad. En contraparte, la complejidad en la programación y la asignación de recursos había aumentado. Esta contradicción dañaba la calidad y la eficiencia de la educación en el país.

84

En 1983 se adoptaron medidas para iniciar la transferencia de la operación de los servicios de educación básica y normal hacia los gobiernos de los estados, que hasta ese momento prestaba la Federación, hecho que se concretó mediante las denominadas *Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar* que, a partir de 1983 reemplazaron a las *Delegaciones* en los estados. No obstante, aún faltaba mucho camino por recorrer, el diagnóstico del Programa Nacional de Educación del sexenio señalaba cómo el aparato burocrático-administrativo derivado del tamaño del sistema, así como las prácticas, usos y costumbres que se había formado y acumulado a lo largo de décadas, constituían las principales problemáticas a la que se enfrentaba el Sector.

Dentro del *Programa Nacional para la Modernización Educativa 1990-1994*, y ya dentro del periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se señalaba que, debido al agotamiento del esquema centralizado, se requería contar con un sistema nacional que posibilitará la participación de las regiones en el país en función de las necesidades locales, por ello, se abría la posibilidad de permitir su participación mediante la descentralización.

El *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* reorganizó el sistema educativo permitiendo que los estados recibieran la infraestructura escolar compuesta por los bienes muebles e inmuebles con los que el Gobierno Federal había venido prestando la educación básica, para lo cual, se comprometía a entregar los recursos humanos, materiales

---

<sup>95</sup> DOF



y financieros necesarios para su operación<sup>96</sup>, por ello, a partir de 1993 se aplicó, el denominado Ramo 25, o de *Aportaciones para la Educación Básica en los Estados*, considerado este dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación<sup>97</sup>.

Derivado del Acuerdo, el Ejecutivo Federal reservó la rectoría de la educación nacional cediendo a las entidades federativas tanto la administración como la operación de los servicios educativos de educación básica correspondientes a preescolar, primaria y secundaria; la educación normal o cualquiera relacionada con la formación del personal docente, así también, la educación considerada especial consistente en inicial, indígena, física, así como las misiones culturales<sup>98</sup>.

#### 4.2 Proceso de Federalización del CONALEP

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que guio el programa de gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León<sup>99</sup> estaba dividido en cinco grandes temas que conducirían el quehacer del gobierno durante este periodo, uno de éstos, el correspondiente a *Desarrollo Democrático*, incluía la necesidad de establecer lo que denominó, un *Nuevo Federalismo* donde, con base en el respeto a las responsabilidades de cada uno de los órdenes gubernamentales, se articularían las competencias de los estados y municipios con las facultades que por ley le correspondían al Gobierno Federal.

Consideraba que, mediante el federalismo, se formarían las condiciones que permitirían atender las características únicas de los problemas locales, considerando la diversidad regional y las potencialidades de México. Con el federalismo, se buscaba lograr un eficaz instrumento de redistribución de los recursos y oportunidades por lo que el Plan Nacional de

---

<sup>96</sup> SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

<sup>97</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados Nota Informativa, Antecedentes, evolución y distribución del Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal. 4 de octubre de 2007.

<sup>98</sup> Guízar, José de Jesús. 2004. Ramo 33, Fondos de Aportaciones Federales. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

<sup>99</sup> DOF



Desarrollo impulsaría la descentralización de funciones, recursos fiscales y programas públicos para los estados y municipios.

Tomando la experiencia de diferentes procesos, como el de la federalización educativa, se proponía utilizar las lecciones aprendidas en temas como servicios salud, seguridad social, desarrollo rural, etc.

Para alcanzar los objetivos del Nuevo Federalismo, en 1997 se publicó el *Programa para un nuevo Federalismo 1995-2000*<sup>100</sup>, este se construyó con base en diez objetivos principales en el que se incluía, para el caso de la provisión de los servicios, realizar un profundo proceso de descentralización de funciones preparando los aspectos administrativos para la transferencia de funciones a los estados del país. Para conseguirlo, el Programa planteaba tres subprogramas: Federalismo y Descentralización; Federalismo Hacendario; y Renovación Municipal.

Para el caso del Federalismo y Descentralización, se refería al proceso de descentralización de la Administración Pública Federal hacia los gobiernos estatales y municipales y, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, implicaba la transferencia de las atribuciones y recursos, que en ese momento estaban sujetas al gobierno federal pero que eran susceptibles de ser manejadas de manera eficaz y eficiente por los gobiernos locales. Un elemento indispensable para lograr los objetivos buscados fue la conformación y aplicación a partir de 1998 del denominado Ramo 33 o de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, el cual estaba constituido en ese momento por cinco fondos destinados a la Educación Básica y Normal; Servicios de Salud; Infraestructura Social (social y municipal); para el fortalecimiento de municipios y el entonces Distrito Federal y por último, el Fondo de Aportaciones Múltiples<sup>101</sup>.

Se definieron las estrategias que permitirían articular y alcanzar las metas de la descentralización, una de estas fue la elaboración de Convenios de Coordinación entre las dependencias responsables y los gobiernos estatales, con la participación de las secretarías

---

<sup>100</sup> DOF

<sup>101</sup> Guízar, José de Jesús. 2004. Ramo 33, Fondos de Aportaciones Federales. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.



de Hacienda y Crédito Público y por la entonces Contraloría y Desarrollo Administrativo, también, por una instancia coadyuvante de los procesos de descentralización representada en este caso por la Comisión Intersecretarial para el Impulso al Federalismo, esta última integrada por los titulares de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo, por el asesor de la presidencia en materia de federalismo así como por los funcionarios que determinara el Presidente de la República.

Para el caso de la educación pública, y en específico, para el nivel medio superior, se tenían como metas de descentralización, tanto la transferencia, construcción, equipamiento y mantenimiento de las escuelas, como la transferencia de los servicios de educación tecnológica en este nivel.

Como resultado, el CONALEP dio paso a los trabajos para lograr, dentro de este proceso de descentralización, las transferencias del ámbito federal al estatal de los servicios de educación profesional técnica a través de los mencionados Convenios de Coordinación y en el que participaron las secretarías de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de la entonces Contraloría y Desarrollo Administrativo, así como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y de cada uno de los estados que participarían en cada el Convenio.

De esta manera, se suscribieron los denominados Convenios de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica<sup>102</sup>, que como se menciona, participaron el gobierno federal, los estatales y el CONALEP [Cuadro 16].

**Cuadro 16**  
**Participantes en los Convenios de Coordinación**

Entidad	Función en el Convenio
SEP	Secretaría de Educación Pública. Como el integrante del gobierno federal con la función social educativa para organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza técnica, industrial, comercial y de artes y oficios, así como la de promover el establecimiento de centros que requiera el desarrollo de la educación técnica. El CONALEP se encuentra agrupado dentro del sector que coordina.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Como el integrante del gobierno federal con la función de proyectar y calcular los egresos del Gobierno Federal y de la Administración Pública Paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
SECODAM	Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo [actualmente extinta]. Como el integrante del gobierno federal con la función de organizar y coordinar el sistema de control y evaluación.

<sup>102</sup> DOF



		gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público federal, y su congruencia con los presupuestos de egresos y que los recursos sean aprovechados y aplicados con eficiencia, buscando en todo tiempo la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa.
CONALEP		Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con planteles dentro de cada estado.
GOBIERNO DEL ESTADO		Como la parte integrante de la Federación y que deseaba impulsar el desarrollo económico y social en el estado, a través de la prestación de servicios educativos, de manera articulada, congruente y eficaz, relativos a la educación profesional técnica a nivel postsecundaria que el CONALEP realizaba en la entidad.

Fuente, elaboración propia con datos de: Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica que suscriben las SEP, SHCP, SECODAM, CONALEP y el Estado de Veracruz

Cada Convenio tuvo por objeto establecer las bases, los compromisos y las responsabilidades de las partes en el proceso de la transferencia, también, la organización y la operación de los servicios de Educación Profesional Técnica que prestaba el CONALEP en cada uno de los estados participantes. La transferencia consideró los recursos humanos, materiales y financieros, que le permitieran al gobierno estatal contar con los elementos necesarios para utilizar las facultades contenidas en el Convenio.

Derivado de la firma del Convenio de Coordinación, el gobierno del estado se comprometía a qué, en un plazo determinado, promovería las acciones necesarias para crear un Organismo que asumiría las funciones, responsabilidades y recursos de los Servicios de Educación Profesional Técnica en el estado que se transferían en dicho Convenio.

En el Convenio de Coordinación se establecía que al CONALEP le correspondía, entre otras atribuciones, definir la oferta de los Servicios de Educación Profesional Técnica en conjunto con los organismos que integraban al Sistema y el Comité Estatal de Vinculación; también autorizar la oferta educativa, normar, planear y evaluar los planes y programas de educación profesional técnica y de los servicios de capacitación y tecnológicos; el desarrollo curricular, la operación de los servicios educativos y sus sistemas de control; normar y definir los contenidos y características de los materiales didácticos y promover su producción y distribución.

Al Organismo Público que se conformaría de acuerdo al Convenio de Coordinación le correspondería, operar, por medio de los planteles y el CAST que le transfirieran (en caso de que hubiere), la prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, así también,



coordinar y supervisar la impartición de la educación profesional técnica y la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos que realizaban los planteles y el CAST que le transfirieran [en caso de existir], así también, los servicios de apoyo y atención a la comunidad; participar en la definición de la oferta de los servicios de educación profesional técnica; definir los montos de las cuotas de recuperación de los servicios y supervisar su cobro y aplicación conforme a las políticas y criterios generales establecidos por el CONALEP; entre otras funciones.

En el Convenio de Coordinación, se establecía que las partes estaban obligadas a promover la participación de los sectores público, social y privado en temas de oferta educativa, capacitación, diseño de contenidos, prácticas profesionales, becas y donaciones, financiamiento, etc.

De esta manera, el diseño jurídico-administrativo del mecanismo de federalización estaba compuesto por cuatro instrumentos<sup>103</sup>, el primero, por el Convenio de Coordinación; segundo, la propuesta que crea el organismo público descentralizado del gobierno del estado, mismo que recibiría y coordinaría la operación de los planteles; también, por una propuesta de reforma al decreto de creación del CONALEP y por último, un acta entrega-recepción para formalizar la entrega de los bienes muebles e inmuebles de los planteles a los gobiernos de los estados.

### 4.3 Organismos Públicos Descentralizados

La instrumentación del proceso de federalización se realizó mediante un *Órgano Rector* a nivel nacional, conocido como Oficinas Nacionales y los *Organismos Públicos Descentralizados* de los gobiernos estatales, conocidos actualmente como Colegios Estatales. El primero adoptó un carácter normativo hacia los *Organismos Públicos Descentralizados* que aseguraba la permanencia del modelo académico, definía y evaluaba la oferta educativa, así como la capacitación, elaboraba los planes, programas, contenidos y materiales didácticos y

---

<sup>103</sup> Padilla, Antonio y Ezeta, Eduardo. CONALEP. 1999. CONALEP, veinte años.



dictaminaba la apertura de nuevos planteles. De la misma forma, continuaría con la responsabilidad del desarrollo institucional y la definición de las políticas de aseguramiento de calidad, así como la evaluación de desarrollo general del Sistema CONALEP, entre otras tareas.

Por parte de los Organismos Públicos Descentralizados, entre otras acciones, establecerían mecanismos de vinculación, participarían en el plan de difusión estatal, trabajarían coordinadamente con Oficinas Nacionales y los sectores productivos locales en la planeación y definición de la oferta educativa y de capacitación y realizarían la selección, contratación y capacitación de directores, personal académico y administrativo.

Con la firma de los Convenios, se planeó entregar de manera inmediata 142 planteles a los estados y, con relación a los inmuebles que estaban en procesos de regularización, se entregarían una vez que concluyera este proceso. Todos los planteles se transfirieron a los estados con los equipos con que contaban al momento de las transferencias, los equipos obsoletos se dieron de baja y los que utilizaban las carreras dadas de baja [Capítulos 3.3.2 y 3.3.3], serían transferidas entre planteles.

Entre 1998 y el año 2000, con base en los acuerdos integrados en los Convenios de Coordinación, los estados publicaron en sus diarios o gacetas oficiales, etc., los documentos jurídicos a través de los cuales crearon cada uno de los *Organismos Públicos Descentralizados* denominados *Colegios de Educación Profesional Técnica* [Cuadro 17].

Los estados de México, Michoacán, Nuevo León, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas fueron los primeros en publicarlos en 1998. Para el año 2000, ya se habían conformado treinta *Organismos Públicos Descentralizados* y, de acuerdo con la información disponible, Guerrero fue el último estado que concluyó completamente el proceso de descentralización en el año 2002. Para los casos de Oaxaca y el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, ambos continuaron dentro de la estructura de las Oficinas Nacionales.

Durante el proceso de federalización, se transfirieron a los estados las plantillas laborales del CONALEP de los planteles y representaciones. Paralelamente al proceso, el Colegio inicio una campaña de comunicación donde explicaba el proceso y el esquema que se realizaría, así



como sus beneficios<sup>104</sup>. Diez años después el Sistema CONALEP contaba con 30 colegios estatales los cuales concentraban 224 planteles de un total de 277 unidades.

**Cuadro 17**  
**Fecha de creación de los Colegios de Educación Profesional Técnica**

Estado	Fecha de publicación del decreto de creación y nombre del instrumento
Aguascalientes	30 de mayo de 1999, Ley que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Aguascalientes.
Baja California	13 de septiembre de 1999, Acuerdo de creación del Organismo Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del estado de Baja California.
Baja California Sur	10 de marzo de 1999, Decreto que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Baja California Sur.
Campeche	8 de Enero de 1999, Acuerdo del ejecutivo por el que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Campeche [CONALEP Campeche].
Chiapas	26 de mayo de 1999, Decreto por el que se crea el "CONALEP Chiapas, Periódico Oficial
Chihuahua	18 de septiembre de 1999, Ley del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Chihuahua. Diario Oficial No. 75
Coahuila	26 de febrero de 1999, Decreto que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Coahuila.
Colima	01 de mayo de 1999, Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Colima.
Durango	6 de mayo de 1999, Decreto por el cual se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Durango como Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios.
Estado de México	26 de noviembre de 1998, Decreto del Ejecutivo del estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de México.
Guanajuato	15 de octubre de 1999, Decreto Gubernativo número 137, mediante el cual, se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Guanajuato, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.
Guerrero	23 de julio de 1999 y 02 de julio del 2002, Decreto #501, por el que se reforma el #377, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Guerrero.
Hidalgo	28 de junio de 1999, Decreto Gubernamental que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Hidalgo [CONALEP Hidalgo].
Jalisco	01 de diciembre 1999, Decreto que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Jalisco.
Michoacán	9 de noviembre de 1998 y 8 de enero de 1999, Acuerdo que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Michoacán [CONALEP Michoacán] como un Organismo Público Descentralizado, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios.
Morelos	17 de febrero de 1999 [Fe de Erratas] y 2 de febrero del 2000, Decreto #583, por el que se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Morelos.
Nayarit	18 de noviembre de 1998, Decreto #8123, la creación del Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado "Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Nayarit", CONALEP Nayarit.
Nuevo León	30 de diciembre de 1998, Decreto #136, ley que crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Nuevo León.
Puebla	09 de agosto de 1999, Decreto del H. Congreso del Estado, que crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Puebla.
Querétaro	24 de septiembre de 1999, Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Querétaro [CONALEP-Querétaro.]
Quintana Roo	26 de febrero de 1999, Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Quintana Roo.
San Luis Potosí	09 de enero de 1999, Decreto Administrativo mediante el cual se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de San Luis Potosí.
Sinaloa	18 de noviembre de 1998, Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Sinaloa.
Sonora	11 febrero de 1998, Decreto que crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Sonora.
Tabasco	21 de agosto de 1999, Decreto #215, se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco.
Tamaulipas	05 de diciembre de 1998 y 18 de mayo de 1999, Decreto por el que se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Tamaulipas.
Tlaxcala	17 de noviembre de 1999, Decreto #35, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Tlaxcala".
Veracruz	28 de agosto del 2000 y 19 de diciembre del 2000, Decreto por el que se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Veracruz-Llave.
Yucatán	08 de julio de 1999, Decreto #205, se crea El Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Yucatán.
Zacatecas	13 de enero de 1999, Decreto que crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Zacatecas. Periódico Oficial

Fuente, elaboración propia con información de: Normateca, Colegios Estatales, CONALEP

<sup>104</sup> CONALEP: el camino de la federalización. Cuadernos de Comunicación Interna #4



#### 4.4 A veintiséis años de la federalización

A 26 años de iniciado el proceso de Federalización del CONALEP, se pueden establecer algunos rasgos que surgen como resultado de este, para ello, nos apoyaremos con la Tabla 24 para realizar nuestro análisis.

Tabla 24  
CONALEP y características sociales y económicas por entidad federativa

Estado	Planteles de CONALEP 1997	Planteles de CONALEP 2024	Matrícula promedio 2016-2022	Disponibilidad de carreras 2024	Número de habitantes por entidad federativa 2020	Participación porcentual del estado en el PIB 2022	Posición con respecto a su participación en el PIB	Competitividad por estado 2023	Sociedad 2023	Mercado de trabajo 2023	Economía 2023	Infraestructura 2023	Apertura internacional	Innovación 2023
Ciudad de México	27	28	44,799	30	9,209,944	14.6	1	1	1	7	1	1	9	3
Estado de México	39	39	48,212	34	16,992,418	9	2	21	12	23	8	9	24	20
Nuevo León	9	17	21,711	30	5,784,442	8	3	3	11	2	2	2	12	1
Jalisco	15	18	13,929	20	8,348,151	7.5	4	6	9	4	3	4	13	2
Guanajuato	12	16	17,551	29	6,166,934	4.7	5	19	20	29	7	15	14	13
Veracruz	12	15	10,108	18	8,062,579	4.2	6	27	28	22	25	26	27	26
Baja California	6	6	8,605	14	3,769,029	3.9	8	10	5	12	4	6	3	12
Coahuila	8	9	10,124	21	3,146,771	3.9	7	4	15	8	12	12	2	6
Chihuahua	7	9	8,922	24	3,741,869	3.8	9	8	24	6	9	22	1	8
Sonora	14	14	15,328	19	2,944,840	3.5	10	9	3	5	6	10	18	11
Puebla	10	10	7,400	18	6,583,278	3.4	11	22	23	27	20	20	16	18
Tamaulipas	8	8	8,076	21	3,527,735	3	12	12	13	17	17	11	4	16
Michoacán	13	13	11,087	18	4,748,846	2.8	13	28	29	18	13	25	22	25
Querétaro	2	5	3,507	13	2,368,467	2.4	15	2	4	13	5	3	8	4
San Luis Potosí	5	5	5,183	13	2,822,255	2.4	16	17	19	10	16	16	11	14
Tabasco	6	7	5,554	18	2,402,598	2.4	14	25	27	25	23	23	23	23
Sinaloa	13	16	8,335	23	3,026,943	2.2	17	11	7	1	15	14	26	15
Campeche	2	3	1,931	9	928,363	1.7	20	20	21	15	32	28	15	27
Hidalgo	4	6	3,697	13	3,082,841	1.7	18	18	16	24	18	19	29	17
Oaxaca	6	6	6,273	13	4,132,148	1.7	19	31	30	30	11	30	32	31
Yucatán	4	5	5,302	11	2,320,898	1.6	21	15	22	21	10	18	30	21
Chiapas	8	12	7,550	16	5,543,828	1.5	22	30	32	32	22	32	31	43
Quintana Roo	4	8	8,770	17	1,857,985	1.5	23	13	10	11	19	7	5	7
Aguascalientes	3	7	4,531	22	1,425,607	1.3	25	7	6	19	28	8	7	9
Durango	2	3	1,860	9	1,832,650	1.3	26	16	17	16	24	31	21	19
Guerrero	8	10	6,063	13	3,540,685	1.3	24	32	31	31	30	29	25	28
Morelos	3	5	4,569	16	1,971,520	1.1	27	23	18	20	29	17	20	10
Zacatecas	2	3	1,482	10	1,622,138	1	28	26	26	26	31	21	10	30
Baja California Sur	1	2	1,641	4	798,477	0.7	30	5	2	3	14	5	6	5
Nayarit	2	4	3,045	12	2,354,56	0.7	29	14	14	14	21	13	19	22
Colima	2	3	1,870	7	731,391	0.6	31	24	8	9	27	24	28	24
Tlaxcala	3	3	3,189	12	342,977	0.6	32	29	25	28	26	27	17	29

Fuente, elaboración propia con datos de:

- Índice de Competitividad Estatal 2023: IMCO
- Producto Interno Bruto 2022 y número de habitantes por entidad federativa: INEGI
- Matrícula promedio 2016-2022: Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del CONALEP
- Planteles y número de carreras de CONALEP por estado en 2024: [www.CONALEP.edu.mx/planteles](http://www.CONALEP.edu.mx/planteles)
- Planteles de CONALEP por estado en 1997: CONALEP, Memoria del Cambio 1997



Las casillas de la Tabla 24 se han coloreado para poder identificar con mayor facilidad el lugar que ocupa cada estado de acuerdo con el interés por destacar una u otra cualidad.

En la segunda y tercera columnas se señala el número de planteles que, de acuerdo a Oficinas Nacionales del CONALEP<sup>105</sup>, existen por entidad federativa en 1997 y 2024. Los tonos verdes representan los estados que tienen mayor número de planteles y en tonos rojos, los que tienen el menor, el mayor tono verde representa al Estado de México que con 39, es el estado que tiene el mayor número de planteles en el país y el mayor tono rojo representa al que tiene el menor número, en este caso, Baja California Sur con 2.

La cuarta columna muestra la matrícula promedio calculada entre los años 2016-2022<sup>106</sup>. Con el máximo tono en verde y con una matrícula promedio de 48,212, el Estado de México es la entidad que concentra al mayor número de alumnos promedio por año, le siguen la Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Jalisco, etc.

En la quinta columna se señala el número de carreras disponibles por estado en 2024, en color verde se destacan las entidades con mayor número de carreras que ofrecen al alumnado, y a la inversa, para el caso de las celdas correspondientes a las entidades marcadas en rojo. El máximo tono verde corresponde al Estado de México que tiene disponibles 34 carreras a lo largo de los planteles del estado, le siguen, con 30 cada uno la Ciudad de México y Nuevo León, Guanajuato con 29 y así hasta llegar a Baja California Sur con 4 carreras técnicas.

La sexta columna representa la población por entidad federativa de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, la entidad más poblada es el Estado de México que también destaca con el máximo tono en verde, en ese mismo orden, continúa la Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León, Chiapas, y así sigue hasta llegar a Colima, la entidad con la menor población del país y con el máximo tono en rojo.

---

<sup>105</sup> CONALEP

<sup>106</sup> CONALEP Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del CONALEP. 3



La séptima y octava columnas representan la participación de las entidades federativas con respecto a su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2022<sup>107</sup>, así como el lugar que ocupa cada estado con respecto a ésta. El máximo tono verde representa a la Ciudad de México, la entidad que participa con el mayor porcentaje en el PIB hasta alcanzar el máximo tono rojo con Tlaxcala, que es la entidad con la menor participación.

De la novena a la decimoquinta columna se muestra la posición que ocupa cada estado de acuerdo al Índice de Competitividad Estatal, el cual mide la capacidad de cada entidad federativa para atraer y conservar talento e inversiones, este índice es elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad. A partir de la décima columna y hasta el final, se muestran los componentes que integran el índice para ese mismo año, los tonos también indican la posición que ocupan dentro de la escala siendo el mayor tono verde, el primer lugar en competitividad para ir avanzando hasta llegar al rojo. En la quinta columna de la Tabla 24, la entidad más competitiva es la Ciudad de México, le siguen Querétaro, Nuevo León, etc.

En la Tabla 24 observamos la diversidad de condiciones en nuestro país, es importante mencionar que este análisis deriva de interpretar la información disponible y buscando si existe una relación entre el número de planteles, matrícula y carreras disponibles con el desarrollo económico, social, competitividad, así como de otras oportunidades que ofrece cada entidad federativa.

Ayudándonos con los colores que presentan las casillas para identificar relaciones en la mencionada Tabla, se observa que el mayor número de planteles, matrículas y carreras se concentran en las entidades que tienen las mayores poblaciones, las mayores contribuciones al PIB, así como las condiciones sociales y de desarrollo que les permiten ser las más competitivas, de ahí la concentración de los colores verdes que se presentan en la Tabla 24.

Si bien el factor del número de habitantes en una entidad federativa tiene relación con los números que CONALEP presenta en los estados, al parecer lo es solo para aquellos que tienen mayor población, pero también, para los que tienen menos habitantes, se identifica un rango

---

<sup>107</sup> Inegi. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2022, Comunicado de prensa número 774/23 del 7 de diciembre de 2023.



en el número de habitantes donde parecería que éste factor no influye como en los casos anteriores y es el que está entre dos y cuatro millones de habitantes.

Al parecer, y no obstante que se necesitan estudios en la materia, el proceso de federalización que inició en 1998 y que permitió que 30 estados crearan igual número de Colegios de Educación Profesional Técnica [Cuadro 17], ha tenido diferentes impactos y resultados en cada una de las entidades federativas del país.

Con base en los datos que nos arroja la Tabla 24, podemos concluir que el proceso de federalización permitió un mayor dinamismo en aquellos estados que han tenido una fuerte presencia en el país con respecto a su contribución con el PIB, así como elevados niveles de competitividad, ambas características crearon las condiciones para que los Colegios Estatales pudieran aprovechar las ventajas que tienen cada uno de estos y destacaran en cuanto al tamaño de su matrícula, número de carreras disponibles y número de planteles.

Por el lado de los Colegios Estatales y planteles que se encuentran en las entidades que tienen desempeños económicos y de competitividad diferentes a los mencionados anteriormente, en general responden a la misma dinámica de la relación entre las cifras que presentan como Colegios y las características económicas y de competitividad del estado en que se asientan [Tabla 24] y aunque es innegable y admirable el esfuerzo que realizan<sup>108</sup> como se observa en su matrícula, número de planteles y de carreras disponibles, el proceso de federalización ha tenido un resultado menos dinámico comparado con los otros estados aunque no por ello menos importante con base en sus aportaciones que los Colegios Estatales han hecho a la educación profesional técnica en sus estados.

Para terminar, con base en la información consultada, se identificó que, con distintos matices, los estados han integrado a la formación del profesional técnico bachiller y al Colegio dentro de sus planes y programas de educación, enmarcándolos dentro de sus estrategias de desarrollo industrial e identificando, en algunos casos, a los Colegios Estatales como parte de las instituciones que tienen la finalidad de satisfacer la demanda del personal técnico

---

<sup>108</sup> CONALEP. 2024. Fortaleza y desempeño de los Comités de Vinculación en los planteles CONALEP.



requerido para el desarrollo del estado<sup>109</sup>, en otros, definiendo a la educación profesional técnica como parte de las instituciones que atienden la necesidad de oferta educativa y cultura tecnológica orientada hacia la Industria 4.0,<sup>110</sup> o también, estableciendo como la formación profesional técnica, la técnica bachiller y el CONALEP, aportan a los objetivos de los planes de educación<sup>111</sup>. De esta manera, para los casos analizados, podemos ver como el proceso de federalización ha sido positivo en el sentido de la atención que recibe la educación profesional técnica y el CONALEP dentro de los programas de educación de los estados y como parte de una estrategia de desarrollo industrial.

---

<sup>109</sup> Programa Sectorial 2022-2027. Plan Maestro de Educación del Estado de Nuevo León,

<sup>110</sup> Gobierno del Estado de Guanajuato. Programa Sectorial, Educación de Calidad 2019-2014,

<sup>111</sup> Gobierno del Estado de Jalisco. Programa Educativo Estatal 2020-2024,



## 5. Hacia dónde vamos. Nuestro futuro

Nuestro análisis inicia entre los años cincuenta y sesenta, periodos en que México presentaba un rostro muy diferente al actual, basta mencionar que en los años sesenta el país contaba con el 27% de la población actual, de esta, casi la mitad residía en comunidades identificadas como rurales y la esperanza de vida promedio alcanzaba los 57.07 años, para el caso del promedio de hijas e hijos nacidos vivos que tendría una mujer durante su vida reproductiva, entre los sesenta y setenta, la Tasa Global de Fecundidad osciló entre 6.72 y 5.83. Este periodo demográfico se caracterizó por una población mayoritariamente infantil y juvenil y en edad de estudiar, hecho que desbordó la capacidad del Estado para impartir la educación básica que en ese momento sólo cubría la educación primaria y que obligara a que las autoridades escolares implementaran, entre otras acciones, los dobles turnos para atender la demanda de educación y aumentara el ritmo de la construcción de escuelas. Para el caso del empleo, todavía en 1970, al contrario de lo que ocurre ahora, un tercio de la población trabajaba en actividades identificadas con el sector agrícola.

En lo económico, las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto que México observó dentro de los periodos conocidos como Desarrollo Estabilizador y una parte importante del Desarrollo Compartido, a la par del descubrimiento de nuevas fuentes de petróleo a finales de los años setenta, dieron pie a la planeación de la educación técnica que requeriría el desarrollo industrial de la última parte del Siglo XX en nuestro país. Por el impulso que recibió, el final de los años sesenta y setenta fueron clave para la educación técnica en el país y en el que se reconocía la necesidad de revertir la proporción que existía de cinco personas estudiantes de licenciatura por cada profesional técnico, tomando en consideración los proyectos industriales que en nuestro país se estaban gestando.

De esta manera, una serie de elementos se alineaban: había una población mayoritaria en edad escolar y en la segunda mitad de los años setenta existían las condiciones económicas necesarias para conformar el desarrollo industrial que requería el país; con base en lo anterior, en diciembre de 1978 se publicaba en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto de creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP], con este acto



se formaba una institución que a partir del año siguiente inició con el impulso de la educación profesional técnica vinculando a la escuela y al alumno con los medios de producción como se reflejó en el primer año de operación del Colegio, en donde sus primeros planteles se ubicaron dentro de zonas industriales del país, así como en puntos clave de la naciente industria turística en el Caribe mexicano, para 1982 CONALEP ofrecía 74 carreras, disponía de 161 planteles y su matrícula era de 71,430 estudiantes a lo largo y ancho del país.

Si bien, la crisis que caracterizó el final del periodo conocido como Desarrollo Compartido puso a las finanzas del país en una situación de vulnerabilidad como no se recordaba en décadas, el CONALEP siguió creciendo y consolidando su presencia, tal es así que, aún y a pesar de que la variación anual del PIB durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado había oscilado entre -4.4% y 3.5%, hacía el final de su sexenio, en 1988, el CONALEP ofrecía 127 carreras, tenía 250 planteles y contaba con una matrícula de 155,316 estudiantes, cifra que duplicaba la presentada seis años antes. Es importante mencionar qué, con la adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986, la Nación se preparaba para abrirse al exterior, hecho que se concretaría poco después con el primer acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá

Un hecho que explica el crecimiento que caracterizó a CONALEP con relación al número de planteles, carreras y matrícula, es que entre 1981 y hasta el año 2000, el Colegio contó con los recursos necesarios para mantener su operación y crecimiento consolidando su presencia de tal manera que, durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, el CONALEP estuvo en condiciones de contribuir con la formación de los técnicos que requería la etapa de apertura comercial del país y que continuó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Para el inicio de los años noventa, México había cambiado de manera considerable con respecto a las características demográficas que presentó en los años sesenta y setenta, para 1990, tenía 2.3 veces más población que la que tuvo treinta años antes y 69% más que la contada en 1970, también, para el caso de la Tasa Global de Fertilidad, esta había caído a casi la mitad de la que se observaba en los sesenta y setenta, por otro lado, el país había experimentado un incremento significativo en la esperanza de vida promedio al alcanzar 71.3



años esto representó 14 años más con respecto a 1960 y de 11 años con relación a 1970, y si bien, la figura de la pirámide poblacional de este año guardaba similitud con las de los setenta y ochenta, ya se observaba una ligera pero constante evolución hacia edades más maduras.

También en 1990, con respecto al número de residentes por tamaño de localidad, siete de cada diez habitantes vivían en comunidades mayores a 2,500 personas, con esto, dejábamos atrás el México rural con relación al tipo de comunidad que concentraba a la mayor parte de la población y eso se refleja en el empleo por tipo de actividad económica que en 1990 -a diferencia de lo que ocurría en 1970- empleaba a menos de un cuarto de la población en las Actividades Primarias contrario a las otras dos que aumentaban tanto en su número como en la proporción de personas ocupadas y en donde las Actividades Terciarias se consolidaban ocupando a más del 50% de la fuerza laboral, convirtiéndose en la mayor empleadora en el país.

Adicional a la conclusión de los financiamientos y casi al final de este periodo, se suceden dos hechos trascendentales que marcan un antes y un después para el CONALEP, con el primero, al contrario de lo que ocurría con los alumnos de años anteriores y en los que sus estudios eran de carácter terminal, los que ingresaron al Colegio a partir de 1997 ya podían continuar con su educación a nivel superior una vez concluidos sus estudios en el Colegio. El segundo inició en 1998, cuando CONALEP comenzó un proceso de federalización por medio del cual, la mayoría de los planteles del CONALEP en los estados dejaron de depender directamente de la estructura nacional, por lo anterior, entre 1998 y el 2000 se formaron 30 organismos denominados Colegios Estatales y que asumieron la responsabilidad de prestar los servicios de educación profesional técnica en el estado, lo anterior en coordinación con la oficinas nacionales en acciones previamente acordadas.

A partir de este momento, CONALEP deja de ser una escuela en esencia formadora de profesionales técnicos a otra que es de tránsito para el nivel superior, lo anterior, identificando que la mayor parte de sus egresados buscan continuar con sus estudios superiores<sup>112</sup>, además,

---

<sup>112</sup> Sólo el 10.4% de los egresados que respondieron a una encuesta definida para este grupo, no manifestaron interés por continuar con su educación superior. Fuente Dirección de Prospección Educativa de Oficinas Nacionales de CONALEP.



por su carácter de institución de nivel medio superior, el Colegio recibe a la población que requiere continuar con este nivel de estudios toda vez que desde 2012, hay una obligatoriedad por parte del Estado<sup>113</sup> para prestar el servicio de Educación Media Superior. Destaca el hecho de que a partir del momento en que los estudios que se realizan en CONALEP dejaron de ser terminales, la matrícula aumentó, pasando de 202 mil alumnos en 1997 a 225 mil en 1999, para en año de 2008, la matrícula llegó a 273 mil, un año después de que se decretara la obligatoriedad de la Educación Media Superior, la matrícula de CONALEP a nivel nacional había alcanzado los 303 mil alumnos.

100

No obstante, las condiciones anteriores que han dado lugar al incremento en la matrícula, la mayoría de sus estudiantes han escogido estudiar en el Colegio por voluntad propia o por recomendación,<sup>114</sup> por lo que se puede deducir que si bien, planean continuar con sus estudios superiores, los alumnos valoran los estudios técnicos que reciben en el Colegio.

Durante la primera etapa del CONALEP, se observa una alineación entre la política económica, la política educativa y las carreras que ofrecía la institución, el desarrollo industrial de la segunda mitad de los años setenta y principio de los ochenta, definieron como prioridad al sector productor de alimentos [agropecuario y pesquero] para cubrir la demanda de alimento pero también, al energético y se creaban oportunidades de transformación de la sociedad, que se reflejaron en la construcción de infraestructura pública, salud y educación, también, la apertura comercial que inició desde la segunda mitad de los años ochenta y que avanzó hacia la época de los acuerdos comerciales tuvieron un reflejo en la oferta educativa del CONALEP, esta evolución puede observarse claramente en los Cuadros 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10, siendo precisamente en los tres últimos [8, 9 y 10] donde se identifica el último periodo de la oferta educativa y que se fue moldeando desde los setenta y en donde tenían un peso muy importante las carreras relacionadas con los alimentos, la construcción naval y los servicios.

Poco después de la entrada en vigor del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, para 1996 la oferta de carreras en el Colegio disminuyó de 146 que presentaba en 1995 a 63,

---

<sup>113</sup> Artículos 3 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>114</sup> El 88.9% de los alumnos consultados, respondieron que escogieron al CONALEP por voluntad propia o recomendación, también, el 78.3% mencionaron que elegirían nuevamente inscribirse en el CONALEP si tuvieran que hacerlo. Fuente: Dirección de Prospección Educativa de Oficinas Nacionales de CONALEP.



para 1997 ésta ya era de 29, la oferta educativa seguiría cambiando en su número a lo largo del tiempo.

Como se ha descrito anteriormente, la primera etapa del CONALEP concluye poco antes del año 2000, después, se presenta un periodo de transición para posteriormente continuar con una segunda etapa en la cual, treinta Colegios Estatales en conjunto con la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca realizan la misión de formar Profesionales Técnicos Bachiller en el país.

Para el año 2000, la estructura por edades de la población nos mostraba una pirámide que indicaba una tendencia clara hacia el aumento de la proporción de la población de edades mayores con respecto a las más tempranas. CONALEP había crecido en número de planteles a 263, una cifra no muy lejana a la que se tenía en 1989 que era de 248 planteles, aunque para el año 2000, la matrícula había aumentado un 31% con respecto a la que tuvo 11 años atrás.

Con excepción del Programa Sectorial de Educación del periodo de gobierno 2006-2012, en donde se menciona la necesidad por establecer nuevas carreras en el Colegio de acuerdo a los requerimientos en del sector productivo y de los servicios del país, a lo largo de esta segunda etapa no se encuentra alguna otra mención sobre el CONALEP en los programas de educación federal, más bien, las acciones que se integran en los Programas Federales de Educación, se enfocan en alcanzar la cobertura de la Educación Media Superior, la necesidad por mejorar su calidad, el impulso a la integración de las nuevas tecnologías, la disminución del abandono escolar y el impulso al desarrollo humano integral del estudiante mediante la *Nueva Escuela Mexicana*.

A lo largo de este documento hemos visto el paso de los modelos académicos que han marcado al Colegio, que se enfocó primero, en la atención de la educación técnica, después, buscó la consolidación del Colegio, su modernización, la homologación de los planes de estudio de todas las carreras estableciendo su duración y el número de horas de clase por semana así, como la vinculación con la industria; también, el paso del modelo hacia el enfoque de competencias, todo ello marcó la evolución del modelo educativo del Colegio durante su primera etapa CONALEP. Durante la segunda etapa, el modelo académico ha



progresado de las competencias y la calidad hasta la más reciente etapa con la denominada Nueva Escuela Mexicana.

A 45 años de su creación, el país que le dio forma al CONALEP ha cambiado de manera importante, en 2020, México duplicaba la población que tenía en 1978, la Tasa Global de Fecundidad de 2020 era el 35% de la cifra de 1975, la esperanza de vida había aumentado 15 años en esos 45 años y a diferencia de 1978, en donde tres de cada cinco habitantes vivían en zonas urbanas, para el 2020 la cifra había aumentado a cuatro de cada cinco.

102

Con respecto a la composición de la población por edades, en 2020, y como resultado de la disminución de las cifras Tasa Global de Fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, se puede observar una pirámide en donde la base se estrecha y el centro y la cima son cada vez más anchas, la tendencia es dejar atrás los grandes grupos de población joven y a distinguirse otros compuestos por edades maduras.

Para los años siguientes, los cálculos nos presentan una población joven reducida en número ante grupos de mayor edad, para el 2050 se pronostica que los de 65 años y más ya superará a la de 11 años o menos, para esa fecha estaremos en presencia de una población envejecida<sup>115</sup>.

Para el caso de las personas empleadas por tipo de actividad económica, las Actividades Agrícolas emplearon en 2023 sólo a la tercera parte de la fuerza laboral que prestó sus servicios en 1975 pero esto no necesariamente implica que disminuyera el valor de lo producido, al contrario, ha aumentado y por lo menos desde los últimos 30 años sigue guardando la misma proporción en su contribución al Producto Interno Bruto.

En 2023 las Actividades Secundarias aumentaron su fuerza laboral en un 12% con respecto a 1975. La diferencia en el valor de su producción cuando se compara lo producido en 1993 y 2023 es de casi tres billones de pesos, aunque, como proporción con respecto a su contribución al Producto interno Bruto ha ido perdiendo fuerza y representa 4.5% menos de lo que fue hace treinta años.

---

<sup>115</sup> Dirección de Prospección Educativa, Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023



Para concluir, las actividades terciarias empleaban en 1975 al 48.08% de la plantilla laboral nacional, para 2023 esta había aumentado 15.92% para con ello, ocupar actualmente a casi las dos terceras partes de la fuerza laboral del país. En el mismo sentido, el valor de su producción se ha duplicado, presentando una diferencia positiva de \$7.2 billones de pesos en 2023 con respecto al valor de la producción que tuvo en 1993, si bien desde esas fechas su contribución con respecto al Producto Interno Bruto ya era mayor al 50%, esta ha aumentado casi 5% alcanzando en 2023 el 59.2% del valor del Producto Interno Bruto Nacional.

103

Con base en todo lo anterior debemos empezar a responder la pregunta que le da el título al presente Capítulo ¿hacia dónde vamos?, aunque el futuro siempre guarda ciertos grados de incertidumbre, el análisis histórico y sus perspectivas nos auxilian a identificar escenarios con alta probabilidad.

Derivado del análisis demográfico, para los siguientes años se observa a nivel nacional una disminución del grupo de población de 17 años o menos y el aumento del grupo de población de 65 años o más<sup>116</sup>, esto nos permite determinar las necesidades del país para los próximos años y aunque, la atención de los requerimientos de alimentación, educación, servicios públicos, etc. demandados por la población menor de edad seguirá estando dentro de las prioridades del país, hay un aumento constante de la presión ocasionada por el sector de la población mayor de edad que crece en número y vive cada vez más, también, hay una mayor propensión a concentrarnos en las comunidades mayores a 2,500 habitantes, de hecho, la principal forma de concentración es la urbana, esta situación presente y futura requiere de técnicos preparados con los conocimientos que requerirán nuestros estudiantes para estas nuevas realidades.

La reducción de la proporción de la población en edad escolar enfatiza la necesidad de realizar todo lo respectivo para revertir el abandono escolar<sup>117</sup>, aumentar la eficiencia

---

<sup>116</sup>Dirección de Prospección Educativa, Carreras del futuro, Reporte de Estudio, CONALEP, 2023

<sup>117</sup> El nivel medio superior tiene con la tasa de abandono más alta comparado con los demás niveles educativos, los y las estudiantes que están de entre 15 y 19 años, enfrentan un entorno de violencia, riesgo por consumo de drogas, embarazo temprano, la necesidad de generar ingresos propios o la falta de apoyo familiar. IMCO, 2022.



terminal<sup>118</sup> e invertir en el desarrollo integral y la capacitación de los jóvenes de 15 a 29 años para que tengan los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos, con énfasis en las habilidades blandas y que sean capaces de innovar, lo anterior, con el objetivo de impactar en la productividad permitiendo que el desempeño de nuestros profesionales técnicos participen en la producción de bienes y servicios que tengan el mayor valor agregado posible para lo cual, es condición necesaria fortalecer la cooperación con la iniciativa privada, la academia, el sector social y el público para contar con las carreras que necesita el país y proveerle a los estudiantes las instalaciones, equipos y el acceso a laboratorios de calidad con los servicios adecuados de acuerdo a la carrera técnica y a la par de todo lo requerido para lograr su desarrollo.

104

Prepararnos para el futuro implica que el CONALEP requiere fortalecerse y para lograrlo, nuestra institución deberá establecer estrategias y dotarla de las herramientas que posibiliten que tanto estudiantes como docentes y administrativos puedan formar su pensamiento crítico y creativo, en donde la investigación y el desarrollo son elementos facilitadores de esas habilidades para estar en posibilidad de impactar en la productividad y en la producción de bienes y servicios.

El aumento de la proporción de la población de edades cada vez más adultas y los cambios en la tecnología, la industria, las realidades de país y la sociedad nos advierte sobre la necesidad de invertir en la población adulta, para actualizarla y dotarla de las competencias necesarias para contribuir con las necesidades del país en un planeta donde lo que considerábamos normal está cambiando, modificando las condiciones medioambientales y los ecosistemas tal y como los conocemos afectando prácticamente a todas las industrias.

Lo anterior sólo será posible si se acompaña con la planeación y los recursos humanos requeridos y en donde el tema del financiamiento es fundamental considerando en todo momento la complejidad de coordinación entre los 30 Colegios Estatales y Oficinas

---

<sup>118</sup> Es una escala que mide la proporción de alumnos que logra finalizar cada nivel o tipo educativo respecto del total de quienes iniciaron sus estudios tantos ciclos atrás como lo indique una trayectoria ideal. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.



Nacionales con su Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y su Representación en el estado de Oaxaca. También, se deberá evaluar la pertinencia de aumentar la oferta de carreras del sector terciario toda vez que casi las dos terceras partes de los empleos pertenecen a este sector.

Durante el breve repaso histórico de los procesos económicos y educativos que le han dado forma al país desde hace más de cinco décadas, hemos observado las distintas maneras en que los gobiernos han entendido las necesidades del país de acuerdo a los contextos presentes y actuado en consecuencia y en el que, a partir de diciembre de 1978, CONALEP ha contribuido con los profesionales técnicos que ha requerido el desarrollo económico de México. En esos 45 años México cambió, pero también CONALEP, que ya no es la estructura central de la que en su momento dependían directamente 262 planteles y que llegó a tener 142 carreras, el proceso de federalización le permitió desarrollarse de una manera más cercana con las realidades de los estados siguiendo la ruta que marcó el proceso de industrialización que el país ha continuado desde los años ochenta, esto ha permitido que la educación profesional técnica siga siendo un instrumento importante dentro de las estrategias de desarrollo económico de las entidades federativas mientras a nivel federal, la prioridad se enfoque en aumentar la cobertura, calidad, asegurar el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida y el trabajo, todos ellos, términos comunes al nivel medio superior en general toda vez que, desde 1997 los estudiantes de CONALEP pueden seguir con sus estudios de nivel superior.

Hoy como hace 45 años CONALEP ha sido testigo y participe dentro de los profundos cambios que ha tenido nuestro país, y si bien nuestra función es la misma que en 1978 formando personal profesional calificado ahora Técnicos Bachiller, para que participen en el desarrollo económico del país, en el futuro, nuestra oferta educativa deberá estar a la vanguardia de los retos del país, algunos serán los mismos de los primeros años de nuestra institución, otros habrán evolucionado tornándose en completos y otros serán nuevos, aunque en todo momento estaremos listos para ofrecer una solución a través de un Profesional Técnico Bachiller ¡Orgullosamente CONALEP!



## ANEXO 1. EL CONALEP en los trabajos de tesis

Se puede definir a una tesis como un trabajo de investigación que, a través de un marco teórico y metodológico, se expone, desarrolla y concluye sobre un tema determinado<sup>119</sup>, lo anterior, enmarcado en un objetivo construido con base en una hipótesis o preguntas que guiarán la investigación.

106

En este anexo se integran los resultados de un trabajo que consistió en identificar las tesis que se han realizado sobre el CONALEP en diferentes instituciones educativas del país para ello, se consultó la página electrónica *Indixe de Tesis Digitales* de la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI) que concentra tesis de licenciatura, maestría y doctorado de diferentes instituciones mexicanas.

El sistema encontró 138 títulos de tesis en 19 instituciones educativas en el país, del total de las tesis identificadas, 24 corresponden a tesis de maestría y el resto a trabajos realizados para obtener el título de licenciatura, de los documentos consultados, se encontró que dos Instituciones, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional concentran el 75% de los trabajos sobre el CONALEP. Con respecto a su antigüedad, la tesis *Manual de organización dirigido a los planteles del CONALEP* de 1988 es la primera registrada de las que se encontraron en esta base y la más reciente corresponde al 2015 con el título de *Apreciación de los estudiantes sobre el empleo de las TIC para la enseñanza en el CONALEP, plantel Almoloya del Río, Edo. México*

En la siguiente tabla se resumen los resultados del material consultado.

---

<sup>119</sup> Tesis, UNAM [https://www2.politicas.unam.mx/cecc/?page\\_id=1753](https://www2.politicas.unam.mx/cecc/?page_id=1753)



Tabla 25  
Totales de los trabajos de tesis con relación al CONALEP

Institución	Tesis		Total
	Licenciatura	Maestría	
Colegio de la Frontera Norte [COLEF]	-	1	1
Colegio de Sonora [COLSON]	-	1	1
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía [ENBA]	1	-	1
Universidad Anáhuac Unidad México Norte	-	1	1
Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX]	1	-	1
Universidad Autónoma de San Luis Potosí [UASLP]	-	1	1
Universidad Autónoma de Nuevo León [UANL]	-	1	1
Universidad Autónoma de Tlaxcala [UATX]	1	-	1
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo [UMICH]	1	-	1
Universidad de Sonora [UNISON]	1	-	1
Universidad Veracruzana [UV]	1	-	1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [FLACSO]	-	2	2
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla [BUAP]	2	2	4
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey [ITESM]	-	4	4
Universidad de Guadalajara [UDG]	3	1	4
Instituto Politécnico Nacional [IPN]	1	4	5
Universidad Autónoma Metropolitana [UAM]	5	-	5
Universidad Pedagógica Nacional [UPN]	30	3	33
Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]	67	3	70
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>24</b>	<b>138</b>

Fuente, elaboración propia con datos de: Índice de Tesis Digitales [www.remeri.org.mx/tesis/](http://www.remeri.org.mx/tesis/)

Para su consulta, los resultados se agruparon con base en los cinco temas desarrollados en los capítulos del presente texto, también, dentro del mismo grupo de tesis clasificados por tema y debido al número de títulos encontrados, en los capítulos 3 y 4 se realizó una subclasificación a fin de facilitar su consulta, para estos dos casos, ésta se puede leer en la primera columna.

Con base en lo anterior, se puede observar que los trabajos de investigación se han concentrado en analizar desde diversos puntos de vista al CONALEP como institución



[Capítulo 3] y también su operación desde los Colegios Estatales [Capítulo 4], pocos títulos tienen relación con su origen [Capítulo 1], su desempeño dentro del contexto económico y demográfico [Capítulo 2] y sobre los retos de la institución [Capítulo 5], esto abre áreas de oportunidad en la investigación sobre el CONALEP sobre todo considerando que el más reciente trabajo de tesis registrado en nuestra búsqueda en el *Indixe de Tesis Digitales* con algún tema de Colegio data desde 2015. A continuación, se presentan los resultados de esta investigación.

**Cuadro 18**  
**Títulos de los trabajos de tesis con relación al CONALEP**

	NOMBRE DE LA TESIS	NOMBRE DEL POSTULANTE	GRADO ACADEMICO	INSTITUCION EDUCATIVA
<b>Clasificación con base en el Capítulo 1</b>				
	"El Banco Mundial y su papel en el financiamiento de la educación técnica en México: el caso CONALEP 1981-1991"	Ortiz García, Joaquín.	Licenciatura	UNAM [2012]
<b>Clasificación con base en el Capítulo 2</b>				
	"CONALEP: ¿un modelo neoliberal para la educación? "	Ramírez Jurado, Marcos.	Licenciatura	UNAM [2010]
	"La influencia de los organismos internacionales en la estructuración del currículum escolar del nivel medio superior: Bachillerato Tecnológico, CETIS y CONALEP"	Ramírez Ramírez, Mariana.	Licenciatura	UNAM [2010]
<b>Clasificación con base en el Capítulo 3</b>				
TEMAS CON RELACIÓN AL CONALEP Y LA EDUCACIÓN	"Las reformas académicas del CONALEP (1997-2003)"	Rodríguez Cruz, Adriana.	Licenciatura	UNAM [2006]
	"La política educativa para el nivel medio superior tecnológico en el periodo 1995-2000: El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP]"	Collazo Rojas, Ana Lilia.	Licenciatura	UNAM [2004]
	"Reingeniería en la educación un caso CONALEP (una evaluación de impacto en los cambios generados posterior a la aplicación)"	Adam Estévez Velázquez.	Licenciatura	UPN [2004]
	"Gestión Innovadora en CONALEP para la Incorporación a la Reforma Integral de la Educación Media Superior"-Edición Única"	Gloria Soledad Moreno Moreno	Maestría	ITESM [2010]
	El modelo de la educación basada en competencias en el contexto de la globalización: caso CONALEP"	Lilian Méndez Cabello	Maestría	UPN [2011]
	"Relevancia de la Educación Profesional Técnica en México durante el periodo de 1994-2000: caso específico CONALEP [Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica]"	Borja Mora, Gabriela.	Licenciatura	UNAM [2000]
	"El impacto de la reforma académica del 2003 en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP] análisis y perspectivas"	Guzmán Estrada, Moisés.	Licenciatura	UNAM [2008]
	"Una mirada crítica a la propuesta educativa del CONALEP en el marco de la RIEMS"	Mario Alberto González Rosas.	Licenciatura	UPN [2010]



TEMAS CON RELACIÓN A ESTRATEGIAS Y MATERIALES PARA EL DOCENTE	"La reforma integral de la educación media superior (RIEMS) y su propuesta pedagógica sobre el emprendedurismo para el CETIS y el CONALEP"	María de Jesús Sánchez Rodríguez	Licenciatura	UPN [2011]
	"Educación por competencias, estudiantes y globalización: un estudio de política educativa del CONALEP"	Dinora Carmona Román.	Maestría	UPN [2008]
	"La Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) y su relación con el desempeño laboral de los docentes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Ixtapaluca. Ciclo escolar 2009-2010"	Ofelia Malinali Zaragoza García.	Licenciatura	UPN [2013]
	"El convenio CONALEP-Banco Mundial para la implementación en México de la educación basada en normas de competencia"	Carreón Centeno, José Manuel.	Licenciatura	UNAM [1997]
	"Aportaciones para la formación del profesional técnico en CONALEP"	Ávila Olguín, María Isabel.	Licenciatura	UNAM [2004]
	"Análisis del programa de modernización administrativa en CONALEP 1995-2000"	Boche Sánchez, Jesús Ángel.	Licenciatura	UNAM [2003]
	"El currículum de la educación técnica en México: El Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) y El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), en el marco"	Sánchez González, Ma. del Pilar.	Licenciatura	UNAM [2001]
	"Relaciones México-Belice, Programa de Cooperación Educativa y Técnica: caso CONALEP"	Padilla Rojas, David Gregorio	Licenciatura	UNAM [2000]
	Reforma administrativa y entidades paraestatales: estudio de un caso Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica: CONALEP	León Chávez, Guadalupe.	Licenciatura	UNAM [1990]
	"Instructor en el CONALEP"	Hector Chávez Flores	Licenciatura	UNAM [1993]
	"Propuesta de estrategias de enseñanza complementarias y material didáctico para el programa de comunicación cotidiana y laboral que se imparte en CONALEP"	Cervantes Flores, Jesika.	Licenciatura	UNAM [2004]
	"Una propuesta de educación mixta para el aprendizaje del tema "agua" en la carrera de químico industrial en el sistema CONALEP"	Moreno Cruz, Ana María.	Licenciatura	UNAM [2009]
	"Alternativa al curso propedéutico de CONALEP mediante una visión creativa"	García Peña, María de Lourdes.	Licenciatura	UNAM [2001]
	"Enseñanza de geometría analítica asistida por tecnologías y herramientas de apoyo a la enseñanza para el profesional técnico bachiller del sistema CONALEP."	Díaz Sánchez, Rosa Amelia..	Licenciatura	BUAP [2009]
"El uso de estrategias de aprendizaje de inglés en un grupo de contabilidad del subsistema CONALEP"	López Badillo, Lucía.	Licenciatura	UATX [2008]	
"El fortalecimiento de actividades lectoras entre los estudiantes del CONALEP y la labor docente"	Mendoza Martínez, Celestina.	Licenciatura	UNAM [2010]	
"Limitantes para llegar a la competencia comunicativa en la materia de Inglés del Programa CONALEP"	Laura Pérez Ramírez.	Licenciatura	UPN [2010]	
"Descripción del procedimiento para la elaboración de cursos de capacitación para el trabajo basados en normas de competencia laboral: la experiencia CONALEP"	Corona Cordero, Maricela.	Licenciatura	UNAM [2002]	
"Propuesta para el docente de filosofía ante la reforma académica 2003 del CONALEP "	Colmenares Maguregui, María del Socorro.	Maestría	UNAM [2008]	
Autoeficiencia e información sexual en la prevención del VIH/SIDA en estudiantes del CONALEP"	Herrera de la Paz, Israel.	Licenciatura	UV [2005]	



	"Capacitación y educación basada en normas de competencia: el caso de CONALEP"	Tellez Godínez, María del Refugio.	Licenciatura	UNAM [2005]
	"Analizar la didáctica utilizada en la educación tecnológica en el caso de las materias técnicas en la escuela, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, [CONALEP] con los grupos de primero"	Mejía Barriga, Enrique	Licenciatura	UNAM [2002]
	"La producción de un programa de T.V. para la enseñanza técnica en el CONALEP, consideraciones didácticas y comunicativas"	Ortiz Boza, Maira De Lourdes.	Licenciatura	UNAM [1995]
	Educación a distancia en el CONALEP: una experiencia en actualización docente sobre didácticas específicas"	Maldonado Arellano, Elba Jessica.	Licenciatura	UNAM [2006]
	"CONALEP: educación basada en normas de competencias contextualizadas"	Guerrero Nájera, Karla Linda.	Licenciatura	UNAM [2006]
	"La participación del licenciado en trabajo social dentro del proceso de intervención de la Fundación Mujer y Familia, A.C. en planteles del CONALEP"	García García, Gisela.	Licenciatura	UNAM [2003]
	"Transmisión y/o promoción de valores en el CONALEP: una lectura pedagógica"	Villalba Arévalo, Adriana.	Licenciatura	UNAM [2005]
	"La orientación vocacional en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica: CONALEP"	Tejeda García, Angélica.	Licenciatura	UNAM [1999]
TEMAS CON RELACIÓN A LOS ALUMNOS	"Perspectivas de trabajo del estudiante de nivel medio superior [CONALEP]"	Francisco Javier Contreras Castillo.	Licenciatura	UAM [2000]
	"Percepciones de los egresados de CONALEP respecto a la educación técnica recibida"	Margarita Martínez Martínez.	Licenciatura	UPN [2013]
	"Beneficios que obtiene el alumno de las becas otorgadas en El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP]"	Mendoza Rangel, Julio César.	Licenciatura	UNAM [2011]
	"El CONALEP y las características de la inserción laboral de los profesionales técnicos en electromecánico y productividad industrial"	Lara Carmona, Vanessa Lizbeth.	Maestría	FLACSO [2006]
	"Expectativas de trabajo en los estudiantes del CONALEP"	Fernando Andrés De La Cruz De La Cruz.	Licenciatura	UAM [1999]
	"Influencia de la publicidad radiofónica en los estudiantes de CONALEP"	Hidalgo Gudiño, Cesar Leopoldo.	Licenciatura	UNAM [2003]
	"Investigación psicosocial de la sexualidad. las creencias de adolescentes del CONALEP sobre educación sexual (estudio de caso)."	Consuelo Arriaga Vilchis Beatriz Paramo Hernandez.	Licenciatura	UAM [1995]
	"Una estrategia que promueve la identidad del alumno con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP] como herramienta para evitar la deserción escolar"	Rodrigo Abizaid Azamar Mecatl	Licenciatura	UPN [2005]
TEMAS CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	"Propuesta de capacitación para el personal administrativo de el CONALEP"	Raúl Elimelec Ruiz Aguilar.	Licenciatura	UPN [2008]
	Sueldos y prestaciones, dos factores que afectan la estabilidad laboral del personal docente del CONALEP."	Gerardo Azbell Arellano Sergio Escobar Amador.	Licenciatura	UAM [1998]
	"Propuesta de formación de equipos de trabajo para el área de servicios administrativos en una institución educativa del sector público [CONALEP]"	Alonso Mejía, Gilberto Joel.	Licenciatura	UNAM [1999]



"Estudio de los procedimientos de reclutamientos y selección de personal docente en una institución educativa del CONALEP"	Sánchez Torres, Gloria.	Licenciatura	UNAM (1993)
"Manual de organización dirigido a los planteles del CONALEP"	Sosa Trejo, Ana Mirella.	Licenciatura	UNAM (1988)
"Problema de calendarización en un plantel CONALEP"	Alicia Mata Avilés.	Licenciatura	UNAM (2005)

### Clasificación con base en el Capítulo 4

TEMAS CON RELACIÓN A LOS ALUMNOS	"La reprobación en los alumnos de primer semestre de CONALEP Xochimilco: un análisis fenomenológico"	José Elías Sánchez Vargas.	Licenciatura	UPN (2003)
	"Perspectiva fenomenológica de la reprobación en alumnos de primer ingreso en el CONALEP Iztacalco-1"	Rocío Reyes Pérez.	Licenciatura	UPN (2004)
	"Propuesta de programa de intervención pedagógica para disminuir el índice de deserción escolar en el Plantel CONALEP Gustavo Baz"	Mosqueda Moreno, María Teresa.	Licenciatura	UNAM (2007)
	"La deserción en la educación media superior en Hermosillo: el caso de la educación profesional técnica: CONALEP "	López Borbón, María Fernanda	Maestría	COLSON (2014)
	"Posibles causas que inciden en el bajo rendimiento escolar en la educación media superior: educación técnica: CONALEP GAM 1 195"	Luis Edgardo Espejel Reséndiz; Laura Gutiérrez Del Ángel	Licenciatura	UPN (2012)
	"Influencia del factor sociocultural en los altos índices de adicción en los alumnos del CONALEP Álvaro Obregón 1"	Cindy Edith Merino Hernández.	Licenciatura	UPN (2012)
	"La baja autoestima como posible causa del bajo rendimiento escolar en alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP 0236] Ixtapaluca Estado de México"	Karina Aguilar Cocone; Azucena Ramírez Hernández.	Licenciatura	UPN (2013)
	"La indisciplina en el CONALEP Tlalnepantla I como consecuencia de la falta de comunicación en el aula"	Gavia Castillo, Ana María.	Licenciatura	UNAM (2002)
	"La educación técnica impedimento o dificultad pedagógica para la formación integral de los sujetos estudiantes del CONALEP, plantel Nezahualcóyotl I"	Ortiz Ferrusca, Erika.	Licenciatura	UNAM (2010)
	"El teatro como forma de representación y proyección personal en los alumnos participantes de un taller extracurricular en CONALEP Chalco"	María De Lourdes Martínez Anzures.	Maestría	UPN (2012)
	"Identidad en los jóvenes y grafiti: el caso del CONALEP Álvaro Obregón No.1 grupo 105 turno matutino 201"	Luis Bautista Rodríguez.	Licenciatura	UPN (2012)
	"Los valores: una reflexión sobre su tratamiento en la formación de los estudiantes de CONALEP Tlalpan 1"	Jericó Salas Luna.	Licenciatura	UPN (2008)
	"Motivaciones académicas y profesionales de estudiantes de un CONALEP en Iztapalapa"	Luis Alberto Espinosa Santana.	Licenciatura	UPN (2012)
	"Jóvenes de bachillerato, sus intereses y su relación con las actividades escolares: el caso del plantel CONALEP Iztapalapa IV"	Alejandra Chávez Ramírez.	Licenciatura	UPN (2010)
	"El Rendimiento Estudiantil en la Educación Media Superior de la Institución CONALEP Plantel San Martín Texmelucan."	Nieves Rosas, Karina.	Maestría	BUAP (2009)
	"La asertividad en las alumnas de hotelería de 15-17 años de CONALEP Naucalpan I"	Gutiérrez Suarez, Claudia.	Licenciatura	UNAM (2006)
"Desarrollo de competencias genéricas basadas en la categoría "Participa con responsabilidad en la Sociedad" en CONALEP PUEBLA I"	Lara Gutiérrez, María Del Pilar.	Maestría	BUAP (2014)	



	"Programa de intervención en estrategias y métodos de estudio para favorecer la comprensión lectora en alumnos de primer ingreso al CONALEP Tlalpan II"	Anahí Bonilla Figueroa, Nubia Elena Pérez González.	Licenciatura	UPN [2007]
	"La función del psicólogo en el Centro Mexicano Italiano Del "CONALEP""	Cortázar Raudal Armando.	Licenciatura	UDG [2014]
	"Aplicación del programa de orientación educativa en el CONALEP Plantel Aztahuacan"	Mora Pérez, Rosa María.	Licenciatura	UNAM [2004]
	"Orientación educativa para el desarrollo de la competencia en comprensión lectora dirigida a estudiantes de la carrera de electrónica industrial del CONALEP Plantel Xochimilco"	Domingo García Hernández	Licenciatura	UPN [2008]
	"Análisis de las necesidades de la información sexual y propuesta pedagógica en CONALEP de Uruapan, Michoacán"	Gallegos Rodríguez, Sonia Guillermina.	Licenciatura	UNAM [1998]
	"Los roles de género en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP]; Tlalpan; Educación Media Superior"	Evelia Nava Meza.	Licenciatura	UPN [2012]
	"Propuesta de aplicación de un taller de escuela para padres de familia [CONALEP Álvaro Obregón II]"	Gómez Cruz, Laura Elena.	Licenciatura	UNAM [2009]
	"La comunicación educativa y su influencia para el logro del aprendizaje significativo CONALEP Tlalnepantla II"	González Sánchez, Blanca.	Licenciatura	UNAM [2000]
	"El egresado del CONALEP Plantel el Zarco en el campo laboral y su perspectiva en la educación superior generación 2002-2005 "	Cerón Chávez, Arturo.	Licenciatura	UNAM [2006]
	"Las representaciones sociales del joven como profesional técnico del CONALEP Ciudad Azteca: una experiencia con estudiantes y egresados "	Hernández Vargas, Lydia Lizbeth.	Maestría	UNAM [2009]
	"El artículo periodístico para estudiantes de CONALEP Álvaro Obregón I, turno matutino, Ciudad de México"	Vázquez Romo, Lorena.	Licenciatura	UNAM [2008]
	"La relación hombre-naturaleza en los técnicos de control de la contaminación ambiental [COCA] del Colegio Nacional de Educación Profesional [CONALEP] Gustavo Baz"	Yáñez Montoya, Claudia.	Licenciatura	UNAM [2009]
TEMAS CON RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA	"Las condiciones laborales del docente en el sistema CONALEP: caso: plantel Gustavo A. Madero II"	Guadalupe Piña Tapia.	Licenciatura	UPN [2007]
	"Proceso de contratación de personal docente, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica [CONALEP] plantel No. 111 del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México"	Omar Cisneros Chino	Licenciatura	UPN [2005]
	"Reclutamiento y selección de personal administrativo y docente del CONALEP Indios Verdes"	Leticia Rodríguez González.	Licenciatura	UPN [1996]
	"La motivación y satisfacción laboral del personal docente del CONALEP [ caso de estudio plantel Iztapalapa I ]"	Hernandez Herrera, Claudia Alejandra.	Maestría	IPN [2008]
	"Manual de bienvenida para docentes de nuevo ingreso caso: CONALEP Estado de México"	Mondragón Estrada, Brenda.	Licenciatura	UNAM [2011]
	"A perspective of teachers from campus CONALEP Atencingo supplement the course book currently being used at 'Asistente Directivo' High school program"	Corona Rivera, Rogelio.	Licenciatura	BUAP [2012]
	"Propuesta para elevar la eficiencia en las funciones administrativas y pedagógicas en el CONALEP Valle de Aragón"	Peña Martínez, Angélica.	Licenciatura	UNAM [2000]
	"El desarrollo de habilidades de la comunicación oral en el docente: el caso específico de los profesores que imparten la asignatura de valores y actitudes del CONALEP Ing. Bernardo Quintana Arrijoa"	López Linares, Maura	Licenciatura	UNAM [2004]



	"Formación del docente del CONALEP Santa Catarina, mejora continua de educación técnica / [por] Ana María Teresa Salas del Río."	Salas Del Río, Ana María Teresa.	Maestría	UANL (2003)
	"Diferencias en la Implementación de las Competencias Docentes de la RIEMS en Planteles del CONALEP Valle de Toluca, con Relación a la Participación en una Comunidad de Práctica-Edición Única"	José Luis Romero Morales.	Maestría	ITESM (2010)
	"La planeación como herramienta administrativa para los prestadores de servicios académicos (PSA) en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP, Plantel Aztahuacan 011): caso de estudio: plan de la sesión"	Enrique Aguilar Pérez.	Licenciatura	UPN (2005)
	"Propuesta prospectiva para optimizar la planeación y comportamiento laboral en el CONALEP-Xochimilco"	Alejandra Balanzario Pérez.	Licenciatura	UPN (2007)
	"El clima organizacional y la reforma académica 2003 en el CONALEP Querétaro"	Chaparro Aguilar, David, Vega Muñoz, Lourdes, Coautor	Maestría	FLACSO (2006)
	"Análisis Comparativo para Determinar Diferencias y Similitudes entre el Aprendizaje Presencial y el Aprendizaje Móvil, con Dos Grupos de Profesores del CONALEP Guanajuato -Edición Única"	Jesús Vallín Contreras.	Maestría	ITESM (2012)
	"La comunicación organizacional en una institución pública: caso CONALEP - Tecámac"	Sánchez González, Joel Guadalupe.	Licenciatura	UNAM (2014)
	"Evaluación del programa de reforma académica en el CONALEP Álvaro Obregón I"	Galinanes Rodríguez, Ma. Gabriela	Maestría	IPN (2008)
	"Gestión Administrativa en las Jefaturas de Proyecto del Plantel CONALEP Toluca" -Edición Única"	Julieta Salgado Calderón	Maestría	ITESM (2006)
	"Axiología educativa: una interpretación de los valores que se imparten en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Plantel Ecatepec II "	Carrillo Contreras, Mario Alberto.	Maestría	UNAM (2004)
	"Un sistema de gestión de la calidad como estrategia de mejora en el CONALEP Tlalnepantla"	Paola Joyce Rojas Guerrero	Licenciatura	UPN (2008)
	"Evolución de la Educación Profesional Técnica en México: la federalización del CONALEP Quintana Roo: un caso concreto"	Chávez Gabaldón, Octavio	Licenciatura	UNAM (2004)
	"La educación media superior y su vinculación con el sector productivo: caso de estudio: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) plantel Tláhuac carrera: profesional técnico en contabilidad financiera y fiscal, generación: 2001-2004"	María Dolores Juárez Solís.	Licenciatura	UPN (2007)
	El manejo operativo del servicio social en CONALEP Tijuana II, como una estrategia de vinculación con los sectores social y productivo durante el periodo 2000-2001"	López Meza, María Guadalupe	Maestría	IPN (2008)
	"Descarte: una propuesta de lineamientos para las bibliotecas del sistema CONALEP ubicadas en el Distrito Federal"	Porta Lezama, Adriana Betzabé.	Licenciatura	ENBA (2005)
TEMAS CON RELACIÓN A LAS	"Las TIC's en el CONALEP Iztapalapa I como herramienta de estudio e interacción social"	Bazán Santillán, Donají.	Licenciatura	UNAM (2012)
	"Apreciación de los estudiantes sobre el empleo de las TIC para la enseñanza en el CONALEP, plantel Almoloya del Río, Edo. México"	Ramírez Castañeda, Elizabeth.	Licenciatura	UAEMEX (2015)
	"Análisis y diseño de un Software de gestión y cobranza para los planteles CONALEP caso Pátzcuaro"	Orta Velázquez, Baldemar.	Licenciatura	UMICH (2011)



	"Propuesta de una red local para el CONALEP Iztacalco II"	Jesús Demetrio Alavez Cruz Luis Enrique Flores Marroquín.	Licenciatura	UAM [1996]
TEMAS CON RELACIÓN A LAS INSTALACIONES	"Propuesta de rediseño de la arquitectura y el modelo de uso del aula tipo CONALEP, Plantel Aztahuacan."	Calva Cruz, Carlos. Vélez Sánchez, Guadalupe R. Pérez Vallejo, Luis D. Salas Arroyo, Jorge J. Villegas Sánchez, Linda N.	Licenciatura	IPN [2010]
	"Proyecto, Cálculo, Selección e Instalación de Equipo Electromecánico, para un Plantel CONALEP en el Medio Rural Parte I y II"	Gil Castañeda, Oscar Eduardo.	Licenciatura	UDG [2014]
	"Diagnostico ergonómico: caso de estudio CONALEP Iztapalapa I"	García Flores, Javier.	Maestría	IPN [2008]

114

#### Clasificación con base en el Capítulo 5

	¿Qué onda mai?: hacia el CONALEP del siglo XXI la modernización administrativa integral reportaje"	Castañeda Figueroa, Rosa Isela.	Licenciatura	UNAM [2000]
	"La modernización educativa del CONALEP: retos y perspectivas"	Núñez Tapia, María Flor De Guadalupe.	Licenciatura	UNAM [2000]



## ANEXO 2. Oferta educativa del CONALEP 1998-2022

El presente Anexo incluye la lista de la oferta educativa que ha venido ofreciendo el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica desde 1998 hasta 2022.

115

Cuadro 19  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 1998-2003

1998-2002	2003
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas	Artes Gráficas
Asistente Directivo	Asistente Directivo
Automotriz	Automotriz
Construcción	Construcción
Contabilidad Financiera y Fiscal	Contaduría
Control de Calidad	Control de Calidad
Control de la Contaminación Ambiental	Control de la Contaminación Ambiental
Curtiduría	Curtiduría
Dental	Dental
Electricidad Industrial	Electricidad Industrial
Electromecánico	Electromecánico
Electrónica Industrial	Electrónica Industrial
Enfermería general	Enfermería general
Hotelería	Hotelería
Industria del vestido	Industria del vestido
Informática	Informática
Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital	Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de las Aeronaves	Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de las Aeronaves
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos de Aviación	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos de Aviación
Máquinas Herramienta	Máquinas Herramienta
Metalmecánica	Metalmecánica
Metalurgia	Metalurgia
Motores a Diesel	Motores a Diesel
Optometría	Optometría
Plásticos	Plásticos
Procesamiento Industrial de Alimentos	Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción de Calzado	Producción de Calzado
Productividad Industrial	Productividad Industrial
Químico Industrial	Químico Industrial
Redes de Distribución Eléctrica	Redes de Distribución Eléctrica
Refrigeración y Aire Acondicionado	Refrigeración y Aire Acondicionado
Salud Comunitaria	Salud Comunitaria
Telecomunicaciones	Telecomunicaciones
Terapia Respiratoria	Terapia Respiratoria
Textil	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 20  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2004-2007

2004	2005-2007
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas	Artes Gráficas
Asistente Directivo	Asistente Directivo
Automotriz	Automotriz
Construcción	Autotrónica
Contaduría	Conservación del Medio Ambiente
Control de Calidad	Construcción
Control de la Contaminación Ambiental	Contaduría
Curtiduría	Control de Calidad
Dental	Curtiduría
Electricidad Industrial	Dental
Electromecánico	Electricidad Industrial
Electrónica Industrial	Electromecánica Industrial
Enfermería general	Enfermería General
Hospitalidad Turística	Escenotecnia
Industria del Vestido	Expresión Gráfica Digital
Informática	Fuentes Alternas de Energía
Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital	Hospitalidad Turística
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Industria del Vestido
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Informática
Máquinas Herramienta	Laministeria y Recubrimiento de las Aeronaves
Mecatrónica	Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital
**Metalmecánica	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Metalurgia	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Minero Metalurgista	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
**Motores a Diésel	Máquinas Herramienta
Optometría	Mecatrónica
Plásticos	Metalmecánica
Procesamiento Industrial de Alimentos	Metalurgia
Producción de Calzado	Metalurgia
Producción y Transformación de Productos Acuícolas	Minero Metalurgista
Productividad Industrial	Motores a Diésel
Química Industrial	Operador de Autotransporte
Redes de Distribución Eléctrica	Optometría
Refrigeración y Aire Acondicionado	Plásticos
Salud Comunitaria	Procesamiento Industrial de Alimentos
Sistemas Electrónicos de Aviación	Producción de Calzado
Telecomunicaciones	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Terapia Respiratoria	Productividad Industrial
Textil	Química Industrial
	Refrigeración y Aire Acondicionado
	Salud Comunitaria
	Sistemas Electrónicos de Aviación
	Telecomunicaciones
	Terapia Respiratoria
	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 21  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2008-2011

2008	2009-2011
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas	Artes Gráficas
Asistente Directivo	Asistente Directivo
Automotriz	Asistente y Protésista Dental
Autotrónica	Automotriz
Conservación del Medio Ambiente	Autotrónica
Construcción	Conservación del Medio Ambiente
Contaduría	Construcción
Control de Calidad	Contaduría
Curtiduría	Control de Calidad
Dental	Curtiduría
Electricidad Industrial	Electricidad Industrial
Electromecánica Industrial	Electromecánica Industrial
Electrónica Industrial	Enfermería General
Enfermería General	Expresión Gráfica Digital
Expresión Gráfica Digital	Fuentes Alternas de Energía
Fuentes Alternas de Energía	Hospitalidad Turística
Hospitalidad Turística	Industria del Vestido
Industria del Vestido	Informática
Informática	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Laministería y Recubrimiento de Aeronaves	Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Control Digital	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Máquinas/Herramienta	Máquinas Herramienta
Mecatrónica	Mecatrónica
Metalmecánica	Metalmecánica
Metalurgia	Metalurgia
Minero Metalurgista	Minero Metalurgista
Motores a Diésel	Motores a Diésel
Operador de Autotransporte	Operador de Autotransporte
Optometría	Optometría
Plásticos	Plásticos
Procesamiento Industrial de Alimentos	Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción de Calzado	Producción de Calzado
Producción de Transformación de Productos Acuícolas	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Productividad Industrial	Productividad Industrial
Química Industrial	Química Industrial
Redes de Distribución Eléctrica	Redes de Distribución Eléctrica
Refrigeración y Aire Acondicionado	Refrigeración y Aire Acondicionado
Salud Comunitaria	Salud Comunitaria
Sistemas Electrónicos de Aviación	Seguridad e Higiene y Protección Civil
Telecomunicaciones	Seguridad Pública
Terapia Respiratoria	Sistemas Electrónicos de Aviación
Textil	Telecomunicaciones
	Terapia Respiratoria
	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 22  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2012-2013

2012	2013
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas	Artes Gráficas
Asistente Directivo	Asistente Directivo
Asistente y Protesista Dental	Asistente y Protesista Dental
Automotriz	Automotriz
Autotrónica	Autotrónica
Conservación del Medio Ambiente	Conservación del Medio Ambiente
Construcción	Construcción
Contaduría	Contabilidad
Control de Calidad	Control de Calidad
Curtiduría	Curtiduría
Electricidad Industrial	Electricidad
Electromecánica Industrial	Industrial
Enfermería General	Electromecánica Industrial
Escenotecnia	Enfermería General
Expresión Gráfica Digital	Escenotecnia
Fuentes Alternas de Energía	Expresión Gráfica Digital
Hospitalidad Turística	Fuentes Alternas de Energía
Industria del Vestido	Hospitalidad Turística
Informática	Industria del Vestido
Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves	Informática
Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Máquinas Herramienta	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Mecatrónica	Máquinas Herramienta Mecatrónica
Metalmecánica	Metalmecánica
Metalurgia	Metalurgia
Minero Metalurgista	Minero Metalurgista
Motores a Diésel	Motores a Diésel
Operador de Autotransporte	Operador de Autotransporte
Optometría	Optometría
Plásticos	Plásticos
Procesamiento	Procesamiento Industrial de Alimentos
Industrial de Alimentos	Producción de Calzado
Producción de Calzado	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Producción y Transformación de Productos Acuícolas	Productividad Industrial
Productividad Industrial	Química Industrial
Química Industrial	Redes de Distribución Eléctrica
Redes de Distribución Eléctrica	Refrigeración y Climatización
Refrigeración y Aire Acondicionado	Salud Comunitaria
Salud Comunitaria	Seguridad e Higiene y Protección Civil
Seguridad e Higiene y Protección Civil	Seguridad Pública
Seguridad Pública	Sistemas Electrónicos de Aviación
Sistemas Electrónicos de Aviación	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Telecomunicaciones	Telecomunicaciones
Terapia Respiratoria	Terapia Respiratoria
Textil	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 23  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2014-2017

2014-2015	2016-2017
Administración	Administración Alimentos y Bebidas
Alimentos y Bebidas	Artes Gráficas
Artes Gráficas	Asistente Directivo
Asistente Directivo	Asistente y Protésista Dental
Asistente y Protésista Dental	Autotransporte
Autotransporte	Autotrónica
Autotrónica	Conservación del Medio Ambiente
Conservación del Medio Ambiente	Construcción
Construcción	Contabilidad
Contabilidad	Control de Calidad
Control de Calidad	Curtiduría
Curtiduría	Electricidad Industrial
Electricidad Industrial	Electromecánica Industrial
Electromecánica Industrial	Enfermería General
Enfermería General	Escenotecnia
Escenotecnia	Expresión Gráfica Digital
Expresión Gráfica Digital	Fuentes Alternas de Energía
Fuentes Alternas de Energía	Hospitalidad Turística
Hospitalidad Turística	Industria Automotriz
Industria del Vestido	Industria del Vestido
Informática	Informática
Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Mantenimiento Automotriz	Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos Máquinas Herramienta	Máquinas Herramienta
Mecatrónica	Mecatrónica
Metalmecánica	Metalmecánica
Metalurgia	Metalurgia
Minero Metalurgista	Minero Metalurgista
Motores a Diésel	Motores a Diésel
Optometría	Optometría
Plásticos	Plásticos
Procesamiento Industrial de Alimentos	Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción de Calzado	Producción de Calzado
Producción y Transformación de Productos Acuícolas	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Productividad Industrial	Productividad Industrial
Química Industrial	Química Industrial
Refrigeración y Climatización	Refrigeración y Climatización
Salud Comunitaria	Salud Comunitaria
Seguridad e Higiene y Protección Civil	Seguridad e Higiene y Protección Civil
Sistemas Electrónicos de Aviación	Sistemas Electrónicos de Aviación
Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Telecomunicaciones	Telecomunicaciones
Terapia Respiratoria	Terapia Respiratoria
Textil	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 24  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2018-2019

2018	2019
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas	Artes Gráficas
Asistente Directivo	Asistente Directivo
Asistente y Protésista Dental	Asistente y Protésista Dental
Autotransporte	Autotransporte
Autotrónica	Autotrónica
Conservación del Medio Ambiente	Conservación del Medio Ambiente
Construcción	Construcción
Contabilidad	Contabilidad
Control de Calidad	Control de Calidad
Curtiduría	Curtiduría
Electricidad Industrial	Electricidad Industrial
Electromecánica Industrial	Electromecánica Industrial
Enfermería Comunitaria	Enfermería Comunitaria
Enfermería General	Enfermería General
Escenotecnia	Escenotecnia
Expresión Gráfica Digital	Expresión Gráfica Digital
Fuentes Alternas de Energía	Fuentes Alternas de Energía
Hospitalidad Turística	Hospitalidad Turística
Industria Automotriz	Industria Automotriz
Industria del Vestido	Industria del Vestido
Informática	Informática
Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Mantenimiento Automotriz	Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Máquinas Herramienta	Máquinas Herramienta
Mecatrónica	Mecatrónica
Metalmecánica	Metalmecánica
Metalurgia	Metalurgia
Minero Metalurgista	Minero Metalurgista
Motores a Diésel	Motores a Diésel
Optometría	Optometría
Plásticos	Pilotaje de Drones
Procesamiento Industrial de Alimentos	Plásticos
Producción de Calzado	Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción y Transformación de Productos Acuícolas	Producción de Calzado
Productividad Industrial	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Química Industrial	Productividad Industrial
Refrigeración y Climatización	Química Industrial
Salud Comunitaria	Refrigeración y Climatización
Seguridad e Higiene y Protección Civil	Salud Comunitaria
Sistemas Electrónicos de Aviación	Seguridad e Higiene y Protección Civil
Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Sistemas Electrónicos de Aviación
Telecomunicaciones	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Terapia Respiratoria	Telecomunicaciones
Textil	Terapia Respiratoria
	Textil

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 25  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2020-2021

2020	2021
Administración	Administración
Alimentos y Bebidas	Agrotecnología
Artes Gráficas	Alimentos y Bebidas
Asistente Directivo	Artes Gráficas
Asistente y Protesista Dental	Asistente Directivo
Autotransporte	Asistente y Protesista Dental
Autotrónica	Autotransporte
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	Autotrónica
Conservación del Medio Ambiente	Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
Construcción	Conservación del Medio Ambiente
Contabilidad	Construcción
Control de Calidad	Contabilidad
Curtiduría	Control de Calidad
Electricidad Industrial	Curtiduría
Electromecánica Industrial	Electricidad Industrial
Enfermería Comunitaria	Electromecánica Industrial
Enfermería General	Enfermería Comunitaria
Escenotecnia	Enfermería General
Exploración y Producción Petrolera	Escenotecnia
Expresión Gráfica Digital	Exploración y Producción Petrolera
Fuentes Alternas de Energía	Expresión Gráfica Digital
Hospitalidad Turística	Fuentes Alternas de Energía
Industria Automotriz	Hospitalidad Turística
Industria del Vestido	Industria Automotriz
Informática	Industria del Vestido
Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves	Informática
Mantenimiento Automotriz	Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Mantenimiento de Motores y Planeadores	Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Sistemas Automáticos	Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Máquinas Herramienta	Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Mecatrónica	Máquinas Herramienta
Metalmecánica	Mecatrónica
Metalurgia	Metalmecánica
Minero Metalurgista	Metalurgia
Motores a Diésel	Minero Metalurgista
Nutrición y Dietética	Motores a Diésel
Optometría	Nutrición y Dietética
Pilotaje de Drones	Optometría
Plásticos	Pilotaje de Drones
Procesamiento Industrial de Alimentos	Plásticos
Producción de Calzado	Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción y Transformación de Productos Acuícolas	Producción de Calzado
Productividad Industrial	Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Química Industrial	Productividad Industrial
Refrigeración y Climatización	Química Industrial
Salud Comunitaria	Refrigeración y Climatización
Seguridad e Higiene y Protección Civil	Salud Comunitaria
Sistemas Electrónicos de Aviación	Seguridad e Higiene y Protección Civil
Soldaduras Industriales	Sistemas Electrónicos de Aviación
Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	Soldaduras Industriales
Telecomunicaciones	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Terapia Respiratoria	Telecomunicaciones
Textil	Terapia Respiratoria
	Textil
	Transporte Ferroviario

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



Cuadro 19  
Carreras ofrecidas por el CONALEP 2022

2022
Administración
Agrotecnología
Alimentos y Bebidas
Artes Gráficas
Asistente Directivo
Asistente y Protesista Dental
Autotransporte
Autotrónica
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
Conservación del Medio Ambiente
Construcción
Contabilidad
Control de Calidad
Curtiduría
Electricidad Industrial
Electromecánica Industrial
Enfermería Comunitaria
Enfermería General
Escenotecnia
Exploración y Producción Petrolera
Expresión Gráfica Digital
Fuentes Alternas de Energía
Turismo Industria Automotriz
Industria del Vestido
Informática
Laministería y Recubrimiento de las Aeronaves
Mantenimiento Automotriz
Mantenimiento de Motores y Planeadores
Mantenimiento de Sistemas Automáticos
Mantenimiento de Sistemas Electrónicos
Máquinas Herramienta
Mecatrónica
Metalmecánica
Metalurgia
Minero Metalurgista
Motores a Diésel
Nutrición y Dietética
Optometría
Pilotaje de Drones
Plásticos
Procesamiento Industrial de Alimentos
Producción de Calzado
Producción y Transformación de Productos Acuícolas
Productividad Industrial
Química Industrial
Refrigeración y Climatización
Salud Comunitaria
Seguridad e Higiene y Protección Civil
Sistemas Electrónicos de Aviación
Soldaduras Industriales
Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo
Telecomunicaciones
Terapia Respiratoria
Textil
Transporte Ferroviario

Fuente: elaboración propia con datos de la Dirección de Planeación y Programación del CONALEP



## REFERENCIAS

Acta Académica. [23 de julio de 2024]. *La alianza por la calidad de la educación en México. Pacto sindical-gubernamental para apuntalar el modelo educativo excluyente y privatizador*. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/2067.pdf>

123

Alfonso Balvín Camacho. [2014]. *Documento de Trabajo, Logros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, 35 aniversario, 1978-2014*. CONALEP.

Anónimo. [1982]. *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 1979/1982*. CONALEP.

Anónimo. [1985]. *Escuelas y carreras, catálogo 1985-86*. Sistema Nacional de Educación Tecnológica, SEP

Anónimo. [1989]. *Escuelas y carreras, catálogo 1989-90*. Sistema Nacional de Educación Tecnológica, SEP

Anónimo. [1995]. *Escuelas y carreras, catálogo 1995-96*. Sistema Nacional de Educación Tecnológica, SEP

Anónimo. [1999]. *Informe Final del Tercer Proyecto de Capacitación Técnica, Julio de 1999*. CONALEP-Banco Mundial.

Anónimo. [2018]. *CONALEP: el camino de la federalización*. CONALEP, Cuadernos de Comunicación Interna #4

Archivo Histórico de la UNAM. [16 de septiembre de 2024]. *Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*. [http://www.ahunam.unam.mx/consultar\\_fcu?id=1.32](http://www.ahunam.unam.mx/consultar_fcu?id=1.32)

Banco de la Reserva Federal de San Luis. [9 de septiembre de 2024]. *Datos de las Recesiones de Estados Unidos*. <https://fred.stlouisfed.org/series/JHDUSRGDPBR>

Banco de México. [24 junio de 2024]. *Historia*. <https://www.banxico.org.mx/conociendo-banxico/semblanza-historica-historia.html>



Banco de México. [8 de agosto de 2024]. *Historia del Banco de México, los Fundamentos de un Política Exitosa*. <https://www.banxico.org.mx/elib/hbm/7/hbmVII.pdf>

Banco Mundial. [5 de septiembre de 2024]. *Capítulo 1. Los impactos económicos de la pandemia y los nuevos riesgos para la recuperación*. <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022/brief/chapter-1-introduction-the-economic-impacts-of-the-covid-19-crisis>

Banco Mundial. [6 de agosto de 2024]. *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*. <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are/ibrd>

Banco Mundial. [7 de agosto de 2024]. *Deuda externa acumulada, total [DOD, US\$ a precios actuales]- México, Banco Mundial*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?locations=MX>

Biblioteca Daniel Cosío Villegas. [8 de agosto de 2024]. *La economía política del petróleo de México 1976-1982*. <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/p2676w34n?locale=es>

Cámara de Diputados [16 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND\\_1989-1994\\_31may89.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd/PND_1989-1994_31may89.pdf)

Cámara de Diputados. [29 de julio de 2024]. *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_ref21\\_28en11.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_ref21_28en11.pdf)

Cámara de Diputados. [6 de agosto de 2024]. *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf>

Cámara de diputados. [8 de octubre de 2024]. *Decreto por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE\\_orig\\_30sep19.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_30sep19.pdf)



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. [7 de octubre de 2024]. *Nota Informativa, Antecedentes, evolución y distribución del Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal*. <https://www.cefp.gob.mx/notas/2007/notacefp0472007.pdf>

Centro de Estudios Económicos del Colegio de México. [17 de agosto de 2024]. *México, crecimiento con desigualdad y pobreza*. <https://cee.colmex.mx/dts/2003/DT-2003-3.pdf>

Centro de Estudios Educativos. [11 de julio de 2024]. *Capítulo XXV, Modernización de la SEP [1982-1988], La descentralización de la Secretaría de Educación Pública*. [https://www.cee.edu.mx/NuestrasPublicaciones/11\\_TENDENCIAS-I-V/Capitulos%20TEOM%20T5/TEOM-V\\_Capitulo\\_25.pdf](https://www.cee.edu.mx/NuestrasPublicaciones/11_TENDENCIAS-I-V/Capitulos%20TEOM%20T5/TEOM-V_Capitulo_25.pdf)

Centro de Estudios Educativos. [22 de julio de 2024]. *Globalización y políticas educativas en México 1988-1994. Encuentro de lo universal a lo particular*. [https://cee.edu.mx/rlee/revista/r1991\\_2000/r\\_texto/t\\_2000\\_3\\_03.pdf](https://cee.edu.mx/rlee/revista/r1991_2000/r_texto/t_2000_3_03.pdf)

Centro de Estudios Educativos. [29 de agosto de 2024]. *Evaluación del sexenio 1976-1982*. [https://www.cee.edu.mx/NuestrasPublicaciones/11\\_TENDENCIAS-I-V/Capitulos%20TEOM%20T5/TEOM-V\\_Capitulo\\_12.pdf](https://www.cee.edu.mx/NuestrasPublicaciones/11_TENDENCIAS-I-V/Capitulos%20TEOM%20T5/TEOM-V_Capitulo_12.pdf)

Cepal. [22 de agosto de 2024]. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/62b83ce3-980a-40b1-b499-945ebfb5a71b/content>

CONALEP de Veracruz. [1 de octubre de 2024]. *Modelo Académico 2023*. <https://CONALEPveracruz.edu.mx/wp-content/uploads/2024/03/Modelo-Academico-2023.pdf>

CONALEP. [16 de septiembre de 2024]. *El Modelo Académico CONALEP a lo largo de su historia [1978-2023]: retos y perspectivas*. <https://cdmx.CONALEP.edu.mx/iztapalapav/historial-modelo-academico-CONALEP>

CONALEP. [23 de septiembre de 2024]. *Modelo Académico 2023*. en <https://www.CONALEP.edu.mx/modelo-academico-2023>

CONALEP. [3 de octubre de 2024]. *Diagnóstico del desempeño de los Comités Estatales de Vinculación del CONALEP*. <https://www.CONALEP.edu.mx/estudios-2023>



CONALEP. [7 de agosto de 2024]. *Decreto que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica*. <https://www.CONALEP.edu.mx/nueva-normateca>

Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. [22 de julio de 2024]. *¿Modernización educativa para los pueblos indios? historia de una muerte anunciada*. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178157566.pdf>

126

Consejo Nacional de Población [15 de agosto de 2024]. *Conciliación Demográfica de México 1950-2015 y Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050*. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050-174962?idiom=es>

Consejo Nacional de Población. [15 de agosto de 2024]. *Proyecciones de la Población de México 2000-2050*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

Consejo Nacional de Población. [15 de agosto de 2024]. *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

Dialnet. [9 de septiembre de 2024]. *La reforma educativa en México: 1970-1976*. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.214>

Diario Oficial de la Federación. [11 de julio de 2024]. *Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Mediano Plazo denominado Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994*. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4693984&fecha=14/12/1990](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4693984&fecha=14/12/1990)

Diario Oficial de la Federación. [11 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4805999&fecha=31/05/1983)



Diario Oficial de la Federación. [12 de septiembre de 2024]. *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988*. <https://dof.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación. [17 de septiembre de 2024]. *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996#gsc.tab=](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4871357&fecha=19/02/1996#gsc.tab=)

Diario Oficial de la Federación. [18 de julio de 2024]. *Decreto por el que se aprueba el programa sectorial denominado Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*.

127

Diario Oficial de la Federación. [18 de septiembre de 2024]. Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5061936&fecha=26/09/2008#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. [18 de septiembre de 2024]. *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5064951&fecha=21/10/2008#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5064951&fecha=21/10/2008#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. [2 de julio de 2024]. *Versión abreviada del Plan Global de Desarrollo de 1980-1982*.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4851638&fecha=17/04/1980#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4851638&fecha=17/04/1980#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. [9 de septiembre de 2024]. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=706001&fecha=15/01/2003#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=706001&fecha=15/01/2003#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. [9 de septiembre de 2024]. *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5028684&fecha=17/01/2008#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028684&fecha=17/01/2008#gsc.tab=0)

Diario Oficial de la Federación. *Versión abreviada del Plan Global de Desarrollo de 1980-1982*.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4851638&fecha=17/04/1980#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4851638&fecha=17/04/1980#gsc.tab=0)



Dirección de Prospección Educativa, [2023]. *Carreras del Futuro, Reporte de Estudio*. [https://www.CONALEP.edu.mx/sites/default/files/2023-12/Carreras%20del%20futuro%2028\\_11\\_2023.pdf](https://www.CONALEP.edu.mx/sites/default/files/2023-12/Carreras%20del%20futuro%2028_11_2023.pdf)

Educación Futura. [31 de julio de 2024]. *La educación en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: primeras impresiones*. <https://www.educacionfutura.org/la-educacion-en-el-plan-nacional-de-desarrollo-2019-2024-primeras-impresiones/>

128

El Colegio de la Frontera Norte. [8 de agosto de 2024]. *La política industrial y apertura comercial en México*. <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/11/TESIS-L%C3%B3pez-Valdez-Laura-Ivonne.pdf>

El Colegio de México. [10 de septiembre de 2024]. *La política comercial de México en el sexenio 1994-2000: crisis financiera y recuperación económica*. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1583/1573>

Facultad de Economía de la UNAM. [4 de septiembre de 2024]. *Fox y la política económica*. <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/308/04%20El%20Cambio%20y%20la%20Caballero.pdf>

Fondo de Cultura Económica. [20 de agosto de 2024]. *Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México [1950-2010]*. <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/88>

Gaceta UNAM. [12 de septiembre de 2024]. *El nearshoring: ventajas y desventajas para México*. <https://www.gaceta.unam.mx/el-nearshoring-ventajas-y-desventajas-para-mexico/>

Gobierno de Guanajuato. [4 de octubre de 2024]. *Programa Sectorial, Educación de Calidad 2019-2014, Gobierno del Estado de Guanajuato*. <https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/documento/programa-sectorial-educacion-de-calidad-2019-2024>

Gobierno de Jalisco. [4 de octubre de 2024]. *Programa Educativo Estatal 2020-2024, Gobierno del Estado de Jalisco*. [https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/Programa\\_Estatal\\_Educativo.pdf](https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/Programa_Estatal_Educativo.pdf)



Gobierno de México [4 de septiembre de 2024]. *Modelo Académico CONALEP*. 2017. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo\\_Acad\\_mico\\_CONALEP\\_noviembre\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/280227/Modelo_Acad_mico_CONALEP_noviembre_2017.pdf)

Gobierno de México. [16 de septiembre de 2024]. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*. <https://constitucion1917.gob.mx>

Gobierno de México. [19 de septiembre de 2024]. *La necesidad de transformar el modelo educativo*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198657/5\\_Introduccion.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/198657/5_Introduccion.pdf)

Gobierno de México. [23 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/22317/PLAN1.pdf>

Gollas, Manuel. [2003] *México, Crecimiento con Desigualdad y Pobreza*. Centro de Estudios Económicos del Colegio de México.

Guía de Patrimonio Científico y Tecnológico de la Cdmx. [5 de agosto de 2024]. *La Escuela Industrial de Artes y Oficios*. <https://patrimonio-cyt-cdmx.colmex.mx/escuela-industrial-de-artes-y-oficios/>

INEGI. [2 de septiembre de 2024]. *Economía y sectores prioritarios, por actividad económica*. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#tabulados>

Inegi. [25 de junio de 2024]. *Evolución de la Fecundidad*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825492915/702825492915\\_3.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825492915/702825492915_3.pdf)

INEGI. [4 de septiembre de 2024]. *Indicadores de ocupación y empleo* [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_12.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_12.pdf)

Inegi. [8 de octubre de 2024]. *Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2022*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/PIBEF/PIBEF2022.pdf>

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. [26 de septiembre de 2024]. *Diez problemas de la población de Jalisco. Una perspectiva sociodemográfica*.



<https://www.iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/libros/LibroDiezproblemas/Capitulo5.pdf>

Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. [15 de agosto de 2024]. *Pobre desempeño del sector industrial*. [http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=18536&Itemid=146](http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=18536&Itemid=146)

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [15 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/34/trb/trb2.pdf>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México [23 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. [https://infocdmx.org.mx/escuela/curso\\_capacitadores/PND/pnd-zedillo.pdf](https://infocdmx.org.mx/escuela/curso_capacitadores/PND/pnd-zedillo.pdf)

Instituto Mexicano para la Competitividad. [24 de septiembre de 2024]. *Índice de Competitividad Estatal 2023*. <https://imco.org.mx/indices/estatal>

Instituto Mexicano para la Competitividad. [20 de septiembre de 2024]. *Bachillerato, el escalón frágil de la educación*. <https://imco.org.mx/bachillerato-el-escalon-fragil-de-la-educacion/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [12 de agosto de 2024]. <https://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [12 de agosto de 2024]. *Población rural y urbana*. [https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur\\_urb.aspx?tema=P](https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [13 de agosto de 2024]. *Estadísticas a propósito del día Mundial de la Población, Datos Nacionales, julio de 2021*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\\_POBLAC21.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_POBLAC21.pdf)



Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [13 de agosto de 2024]. *Estadísticas Históricas de México* 2009. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1\\_Poblacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1_Poblacion.pdf)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. [2 de octubre de 2024]. *Estrategias para mejorar la permanencia escolar en el CONALEP* [https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/CONALEP\\_OPD\\_Federal\\_plan.pdf](https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/CONALEP_OPD_Federal_plan.pdf)

131

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas. [30 de septiembre de 2024]. *Aspectos básicos de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33*. <https://www.indetec.gob.mx/delivery?srv=0&sl=3&path=/biblioteca/Especiales/Aspectos-basicos-de-los-Fondos-de-Aportaciones-Federales-del-Ramo-33.pdf>

Instituto Tecnológico de Campeche. [1 de agosto de 2024]. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. <https://itcampeche.edu.mx/wp-content/uploads/2016/06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-PND-2013-2018-PDF.pdf>

Letras libres. [30 de agosto de 2024]. *La política económica de AMLO, ¿regreso al pasado?* <https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2019/03/convivio-elizondo-mex.pdf>

Macrotrends [13 de Agosto de 2024]. *Crude Oil prices, 70 year historical chart*. <https://www.macrotrends.net/1369/crude-oil-price-history-chart>

Martinez, Guadalupe y Eslava, Israel. [2022], *Análisis comparativo de las reformas educativas de 2013 y 2019 en México, ¿avance o retroceso en la educación básica?* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/retrieve/d5291742-a056-4be5-b0dc-ce4d1888ce2c/51173.pdf>

Normateca de CONALEP. [7 de octubre de 2024]. *Decretos de Creación de los Colegios Estatales*. <https://www.CONALEP.edu.mx/nueva-normateca>

Otras Revistas del Acervo en la Biblioteca Jurídica Virtual. [5 de julio de 2024] *Plan Global de Desarrollo 1980-1982*. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/viewFile/18274/16422>

Padilla Segura, J y Ezeta Escudero, E. [1999]. *CONALEP, 20 años*. CONALEP.



Políticas Educativas. [9 de julio de 2024]. *Periodo de José López Portillo 1976-1982*.  
<http://tareaspoliticaseducativas.blogspot.com/2014/04/periodo-de-jose-lopez-portillo-1976-1982.html>

Presidentes de México desde la expropiación petrolera. [3 de julio de 2024]. *José López Portillo*.  
<http://hanzoslasher.50webs.com/PORTILLO.html>

132

Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial. [16 de noviembre de 2024]. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.  
<https://paot.org.mx/centro/programas/federal/07/pnd07-12.pdf>

Proyecto Muse. [3 de octubre de 2024]. *Federalización e innovación educativa en México*.  
<https://muse.jhu.edu/book/74709>

Publicaciones ANUIES [2 de julio de 2024]. *Plan Nacional de Educación, planteamiento inicial*.  
<http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res022/txt7.htm#0>

Realidad, datos y espacio revista internacional de estadística y geografía. [8 de agosto de 2024]. *Identificación de los ciclos económicos en México: 30 años de evidencia*.  
<https://rde.inegi.org.mx/index.php/2011/05/08/identificacion-de-los-ciclos-economicos-en-mexico-30-anos-de-evidencia/>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. [22 de julio de 2024]. *La política educativa de Vicente Fox (2001-2006)*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/311/31101002.pdf>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. [22 de julio de 2024]. *Los alcances de la reforma educativa en México y el difícil equilibrio entre autoridad del gobierno y gobernabilidad sindical*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67626913010.pdf>



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. [25 de julio de 2024]. *Reformas educativas y desigualdad social en México*. <https://www.redalyc.org/journal/654/65456040004/html/>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. [22 de julio de 2024]. *Las causas de la crisis financiera en México*, <https://www.redalyc.org/pdf/111/11100502.pdf>

Revista Iberoamericana de Educación. [22 de septiembre de 2024]. *Reformas educativas: mitos y realidades*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie27a02.htm>

Revista Iberoamericana de Educación. [26 de julio de 2024]. *Políticas educativas: mitos y realidades*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie27a02.htm>

Revista Iberoamericana de Educación. [29 de julio de 2024]. *Políticas educativas y neoliberalismo en México 1982-2006*. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie48a07.pdf>

Scientific Electronic Library Online. [2 de agosto de 2024]. *Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México (1950-2010)*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-718X2013000200237#B12](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2013000200237#B12)

Scientific Electronic Library Online. [2 de agosto de 2024]. *El empleo manufacturero en México, 1970-2013: un análisis espacial desde el enfoque de la NEK*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212020000200563](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212020000200563)

Scientific Electronic Library Online. [4 de septiembre de 2024]. *El periodo presidencial de Felipe Calderón Hinojosa*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-013X2015000100005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100005)

Scientific Electronic Library Online. [6 agosto de 2024]. *Evaluación de la política industrial durante el periodo de apertura económica en México*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2395-86692019000100162#B17](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-86692019000100162#B17)



Scientific Electronic Library Online. [7 de agosto de 2024]. Weiss Eduardo y Bernal Enrique. *Un diálogo con la historia de la educación técnica mexicana*. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000100010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000100010)

Scientific Electronic Library Online. [8 de agosto de 2024]. Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México (1950-2010). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-718X2013000200237#B12](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2013000200237#B12)

134

Secretaría de Economía. [20 de agosto de 2024]. *Exportaciones totales de México, Secretaría de Economía*. <https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/estadisticas/Anual-Exporta-2021.pdf>

Secretaría de Economía. [8 de agosto de 2024]. *Exportaciones Totales de México*. <https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/estadisticas/Anual-Exporta-2021.pdf>

Secretaría de Educación Pública. [1 de octubre de 2024]. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Consultado en <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

Secretaría de Educación Pública. [1 de octubre de 2024]. Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2020-2024. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano\\_plazo/dof\\_leysep\\_2020.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/mediano_plazo/dof_leysep_2020.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [12 de agosto de 2024]. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [23 de septiembre de 2024]. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)



Secretaría de Educación Pública. [30 de septiembre de 2024]. *Decreto por el que se reforman los artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion\\_dof\\_26\\_02\\_13.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/pdf/promulgacion_dof_26_02_13.pdf)

Secretaría de Educación Pública. [5 de agosto de 2024]. *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.*  
<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

135

Secretaría de Educación Pública. [8 de agosto de 2024]. *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023.*  
[www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx](http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx)

Secretaría de Relaciones Exteriores. [26 de agosto de 2024]. *Reformas estructurales para transformar a México.*  
<https://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/reformas/REFORMAESTRUCTURALES.pdf>

U.S. Bureau of Labor Statistics. [25 de septiembre de 2024]. *CPI Inflation Calculator.*  
<https://data.bls.gov/cgi-bin/cpicalc.pl>

UNAM. [1 de agosto de 2024]. *La descentralización administrativa.*  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1920/6.pdf>

Universidad Autónoma del Estado de México. [29 de julio de 2024]. *Programa Nacional de Educación 2001-2006.* <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/2001-2006.pdf>

Universidad de Navarra. [29 de agosto de 2024]. *Diez novedades del Tratado de Comercio EEUU-México-Canadá.* <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/diez-novedades-del-tratado-de-comercio-eeuu-mexico-canada>

Universidad de Sonora. [24 de julio de 2024]. *Tercera Parte: Planes de Desarrollo, Capítulo Séptimo: Plan Nacional de Desarrollo.*  
<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/7256/Capitulo7.pdf>



Universidad Iberoamericana. [30 de julio de 2024]. *Mesa de discusión: comentarios al Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. <https://ibero.mx/web/filesd/inide4.pdf>

Universidad Iberoamericana. [6 de agosto de 2024]. *La política educativa del sexenio 2013-2018. Alcances y límites*. [https://ibero.mx/campus/publicaciones/La-politica-educativa-del-sexenio-2013-2018/pdf/La\\_politica\\_educativa.pdf](https://ibero.mx/campus/publicaciones/La-politica-educativa-del-sexenio-2013-2018/pdf/La_politica_educativa.pdf)